GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	1			FECHA:	10	de	OCTUBRE	de	2023		
PERIODO: DEL	6	de	SEPTIEMBRE	de	2023	AL	5	de	OCTUBRE	de	2023

CONTRATO No:	1	DE	2023	REGISTRO BP Y P No	**N.A.**

OBJETO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LOCALIZACIÓN:

Provincia de norte en el departamento de Boyacá (En los Municipios; Viracacha, Chitaraque, Campohermoso, Paez, San Mateo, San Eduardo, Santa Maria y El Cocuy)

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

MEJORES VIAS PARA BOYACA QUE AVANZA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
N&S CONSTRUCOL S.A.S	**SONIA MALENA MARIN SOTELO**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE R.L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	**JORGE ALBERTO HURTADO LEON**

ADICIONALES Y PRORROGAS

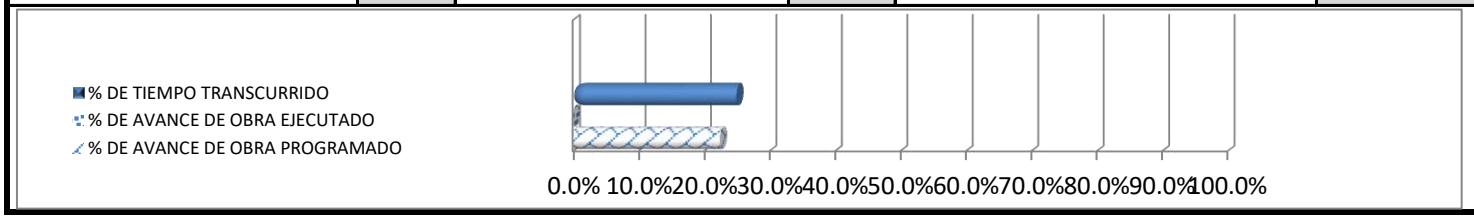
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
N/A	N/A		N/A
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0.00	$ 0.00

VALOR 0 INICIAL:	$1.259.433.577.0	VALOR ADICIONALES:	$ 0.00	VALOR TOTAL:	$ 1.259.433.527.00

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	DICIEMBRE	de	2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	DICIEMBRE	de	2023

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**25.0%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**0.0%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**22.5%**



GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal

No PÓLIZA	14-44-1011711029	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							22	9	2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Cumplimiento del Contrato	6	9	2023	1	7	2025	$ 188.915.029,05
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	6	9	2023	4	2	2024	$ 377.830.058,10
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	6	9	2023	1	7	2027	$ 188.915.029,05
Estabilidad y calidad de la obra	6	9	2023	4	2	2027	$ 251.886.705,40

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

No PÓLIZA	14-40-101052221	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							22	9	2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	6	9	2023	5	6	2024	$ 232.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	6	9	2023	5	6	2024	$ 232.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	6	9	2023	5	6	2024	$ 232.000.000,00

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO		REGULAR	X	MALO		PÉSIMO	

Descripción: No se presenta registro del cambio climatico, el presente informe corresponde a la etapa de estudios y diseños.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
ACTA DE INICIO	6	9	2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Realiza la entrega de los siguientes componentes: Estudio topográfico, Estudio de suelos y recomendación de cimentación, Diseño hidráulico y Presupuesto de obra para el municipio de Chitaraque.	6° 02’ 52.7” N 73° 26’ 34.6” W Chitaraque - Boyacá
Realiza la entrega de los siguientes componentes: Estudio topográfico, Estudio de suelos y recomendación de cimentación, Diseño hidráulico y Presupuesto de obra para el municipio de San Eduardo.	5°13'33.3" N 73°06'09.6" W San Eduardo - Boyacá
Realiza la entrega de los siguientes componentes: Estudio topográfico, Estudio de suelos y recomendación de cimentación, Diseño hidráulico y Presupuesto de obra para el municipio de El Cocuy.	6°20’13.011” N 72°27’57.18” W El Cocuy - Boyacá
Realiza la entrega de los siguientes componentes: Estudio topográfico, Estudio de suelos y recomendación de cimentación, Diseño hidráulico y Presupuesto de obra para el municipio de Campohermoso.	6°20’13.011” 72°27’57.18” W El Cocuy - Boyacá
Realiza la entrega de los siguientes componentes: Estudio topográfico, Estudio de suelos y recomendación de cimentación, Diseño hidráulico y Presupuesto de obra para el municipio de Páez.	5°05'39.6" N 73°03'50.3" W Páez - Boyacá

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Radicación del informe 0 del contrato de Interventoría.	calle 4 # 7 – 53 – El bosque, Chiquinquirá - Boyacá
Elaboracion del Acta de Inicio del contrato de interventoria No. 2567 de 2023.	calle 4 # 7 – 53 – El bosque, Chiquinquirá - Boyacá
Entrega de Polizas actualizadas de acuerdo a la fecha del acta de inicio.	calle 4 # 7 – 53 – El bosque, Chiquinquirá - Boyacá
Respuesta a la solicitud de desembolso del anticipo.	calle 4 # 7 – 53 – El bosque, Chiquinquirá - Boyacá
Notificación de las observaciones encontradas en la entrega de los estudios y diseños del municipio de Chitaraque, San Eduardo, Viracacha, el cocuy paez y campohermoso.	calle 4 # 7 – 53 – El bosque, Chiquinquirá - Boyacá

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Estación Total TOPCON Modelo GTS – 246NW	Replanteo Topográfico	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
Nivel Topográfico Colimador Marca SOUTH Modelo LF – 3B	Nivelación - Translado de puntos de referencia	15%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
TUBO SHELBY SPT	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
MALACATE DE ROTACION	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
VARILLAS MO TUBOS DE PERFORACIÓN	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
BROCAS TRICONO	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
BARRENAS HELICOIDALES DE VASTAGO HUECO	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA		
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
N/A	N/A		N/A

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA		
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ANTICIPO		$ 377,830,058.10
ACTA PARCIAL No.		$ 755,660,116.20

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 24/Jul/2019

TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		**$ 0.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ANTICIPO		
ACTA PARCIAL No.		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		**$ 0.00**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
7/09/2023	JORGE ALBERTO HURTADO LEON Supervisor contrato de interventoría	ENTREGA ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2567 DE 2023.	Radicado Via Correo Electronico
7/09/2023	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	SOLICITUD CERTICADO DE NO SINIESTRO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 001 DEL 04 DE ENERO DE 2023.	Radicado Via Correo Electronico
12/09/2023	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	SOLICITUD DE CARGAR ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 001 DEL 4 DE ENERO DE 2023.	Radicado Via Correo Electronico
12/09/2023	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	ENTREGA PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON FECHA DE ACTA DE INICIO PARA EL CONTRATO DE OBRA 001 DEL 04 DE ENERO DE 2023.	Radicado Via Correo Electronico
19/09/2023	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	Entrega de pólizas actualizadas a Acta de inicio - contrato de interventoría No. 2567 del 2023	Radicado Via Correo Electronico
20/09/2023	SONIA MALENA MARIN SOTELO. Contratista de obra. C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	OBSERVACIONES GENERALES ESTUDIOS Y DISEÑOS CHITARAQUE.	Radicado Via Correo Electronico
21/09/2023	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIAS PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO 001 DE 2023.	Radicado Via Correo Electronico

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

22/09/2023	SONIA MALENA MARIN SOTELO. Contratista de obra. C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	OBSERVACIONES GENERALES ESTUDIOS Y DISEÑOS SAN EDUARDO.	Radicado Via Correo Electronico
25/09/2023	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	Entrega de Documentos para Anticipo Contrato de Obra No. 001 del 2023.	Radicado Via Correo Electronico

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO DESDE dd	DESDE mm	DESDE aaaa	HASTA dd	HASTA mm	HASTA aaaa
Isduar Humberto Paez Ramos	C.C 4.158.923	X	X	X	6	9	2023	5	10	2023
Sonia Malena Marín Sotelo	C.C 1.053.340.500	X	X	X	6	9	2023	5	10	2023
Víctor Hugo Diaz Herrera	C.C 79.383.126	X	X	X	6	9	2023	5	10	2023
Jimmy Vergara Silva	C.C 74.321.878	X	X	X	6	9	2023	5	10	2023
Iván Ferley Canon Paez	C.C 7.314.941	X	X	X	6	9	2023	5	10	2023
Juan Francisco Pachon Roncancio	C.C 1.010.200.976	X	X	X	6	9	2023	5	10	2023
Jhonathan Brayan Meneses Sanchez	C.C 1.053.341.203	X	X	X	6	9	2023	5	10	2023

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Obra	Isduar Humberto Paez Ramos	C.C 4.158.923
Residente de Obra	Sonia Malena Marín Sotelo	C.C 1.053.340.500
Geólogo	Víctor Hugo Diaz Herrera	C.C 79.383.126
Asesor en Geotecnia Vial	Jimmy Vergara Silva	C.C 74.321.878
Asesor en Estructuras	Jimmy Vergara Silva	C.C 74.321.878
Asesor Hidráulico	Iván Ferley Canon Paez	C.C 7.314.941

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Interventoría	Juan Francisco Pachon Roncancio	C.C 1.010.200.976
Residente de Interventoría	Jhonathan Brayan Meneses Sanchez	C.C 1.053.341.203

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
CONTRATO DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
N/A	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
N/A	N/A

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Humedad natural	25	9	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Límites de Atterberg	25	9	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Lavado sobre el tamiz Nº200	25	9	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Ensayos de penetración estándar	25	9	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Ensayos de Compresión Inconfinada	25	9	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
N/A				

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES			
DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
N/A			

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Acta de Comité de Obra No 1	29	9	2023	socializacion de estudios y diseños obras de mitigacion del Norte

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 0	N/A			N/A			Informe previo al acta de Inicio.

OBSERVACIONES:

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	**SI**	**Ver Achivo 2**
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	**SI**	**Ver Archivo 9**
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	**YA SE RADICO**	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	**SI**	
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	**N.A.**	
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	**N.A.**	
Amortización del anticipo	**N.A.**	
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	**N.A.**	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	**N.A.**	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	**N.A.**	
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	**N.A.**	
Memorias y planos de diseño aprobados	**N.A.**	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	**YA SE RADICO**	
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	**N.A.**	**Ver Archivo 4**
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	**N.A.**	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	**SI**	**Ver Archivo 3**
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	**N.A.**	
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	**N.A.**	

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 24/Jul/2019

Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	N.A.	
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	N.A.	
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	N.A.	
Generales		
Registro fotográfico	SI	informe pág 39 - 42
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	informe pág 53 - 56

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)
Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:

Interventor / RL. Interventoría

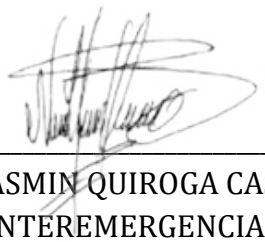
NOMBRE:	NANCY YASMIN QUIROGA

BOYACÁ GRANDE GOBERNACION DE BOYACA
SECRETARIA CONTRATACION
TRAMITADO
GABRIEL MONSALVE BOTIA
FECHA 24-05-2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO No. 2567 DE 2023

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".



NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
INTERVENTOR

INFORME No. 1

BOGOTÁ D.C. – OCTUBRE 2023

DIRECCIÓN:
Carrera 72 L 35 – 06 Sur, Bogotá D.C.

EMAIL:
consorciocaringa@hotmail.com

TELEFONO:
311 4 77 82 52

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. Antecedentes 4
2.2. Localización general 4
2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 5
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 13
3.1. Información general del contrato 13
3.2. Alcance e impacto del proyecto 14
3.3. Proceso precontractual. 14
3.4. Proceso Contractual. 16
3.5. Aspectos Financieros contrato de Obra 17
3.4.1 Forma de Pago. 17
3.6. Aspectos legales y revisión de pólizas 17
3.7. Relación de personal del contrato de obra. 20
3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada municipio 22
3.9. Descripción de las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe. 29
3.10. Estados de Avance 36
3.11. Estado general del tiempo. 36
3.12. Relación de Actas generadas 36
3.13. Maquinaria, pruebas y ensayos de laboratorio 37
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37
4.1. Información general del contrato 37
4.2. Proceso contractual 38
4.3. Estado financiero del contrato de interventoría 39
4.4. Relación de personal de interventoría. 39
4.5. Aspectos legales y revisión de pólizas de interventoría. 40

4.6. Descripción de los trabajos realizados en el mes por la interventoría. 42
5. RELACION DE CORRESPONDENCIA 44
5.1 Correspondencia Enviada 44
5.2 Correspondencia Recibida. 46
6. CONCLUSIONES 48
7. ANEXOS 48

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las obligaciones del contrato No. 2567 de 2023, de presentar informes mensuales, el objeto del contrato de realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental al contrato de obra pública No. 001 de 2023, y las obligaciones generales de realizar un reconocimiento técnico y detallado del contrato actual. En el presente informe se describe el control y seguimiento que se realizará durante el plazo contractual, con el fin de cumplir el objeto previsto en el alcance.

El documento se desarrolla de la siguiente manera: En primer lugar, se describe la localización del proyecto, estado inicial del sitio de implantación, así como las características técnicas del proyecto desde el punto de vista arquitectónico y estructural.

Posteriormente, se presenta la información general del contrato de obra, que incluye el presupuesto inicial, las garantías contractuales, la descripción de las actividades que se van a ejecutar. De igual manera se presenta la información del contrato de interventoría con las mismas especificaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Antecedentes.

El Gobernador de Boyacá, por medio del decreto 000400 de 04 de mayo de 2022 declara la situación de calamidad pública en parte del territorio del departamento de Boyacá, prorrogada mediante decreto 0660 de 01 de septiembre de 2022 y ampliada por el decreto 1696 del 26 de octubre de 2022, lo anterior en uso de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias conferidas por los artículos 2,209 y 305 de la constitución política, la ley 2200 de 2022 y artículos 57 y siguientes de la ley 1523 de 2012.

Mediante Circular CDGRD-003-2022, del 02 de marzo de 2022, la UAEGRD lanzó un plan de contingencia frente a la primera temporada de lluvias de 2022, atendiendo los métodos de pronóstico (IDDEAM-IRI), que advertían que los volúmenes de precipitación estaban en aumento, razón por la cual era necesario realizar una serie de recomendaciones, entre otros, con el propósito de alertar a la comunidad con el fin de adelantarse y tomar las medidas pertinentes para evitar cualquier situación de desastre.

2.2. Localización general

El proyecto con objeto "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS PROVINCIA DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE BOYACA." fue suscrito entre la gobernación de BOYACÁ y N&S CONSTRUCOL S.A.S., y se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá, Colombia. Tiene como finalidad atender las emergencias producto de la fuerte temporada de lluvias se presentaron afectaciones en los siguientes municipios:



Ilustración 1. *Municipios de Boyacá afectados por temporada invernal*

Fuente: Estudio Previo Proceso PE-GB-023-2022

2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se desarrollará en los siguientes municipios de las provincias de centro, Norte, Gutiérrez, Lengupa, Ricaurte, Neira del departamento de Boyacá:

Viracacha:

Localizado al norte de la provincia de Márquez, la provincia se ubica en el Centro-Sur de Boyacá a aproximadamente 28 km de Tunja. Limita con los municipios de: Soracá, Siachoque, Rondón y Ciénega.

El punto crítico está ubicado aproximadamente a 5 km de Viracacha en la vía que conduce a Ciénega.

Las coordenadas del punto a intervenir son:

COORDENADAS	
LATITUD	**LONGITUD**
5°25'22.62"N	73°16'54.10"W



Ilustración 2. *Localización proyecto en Viracacha, Boyacá.*

En la visita se evidenció el mal estado de este tramo de la vía, donde por la falla geológica se presenta un movimiento de remoción en masa, que es frecuente en las zonas de morfología montañosa y escarpada. Así mismo se reconoce el proceso erosivo por el flujo de detritos y mal manejo de la escorrentía y niveles freáticos puesto que se ha rebasado la resistencia al esfuerzo cortante del terreno presuntamente, que lleva como consecuencia, el deslizamiento. El tramo afectado tiene aproximadamente 50 m, donde la vía se desplaza al costado aproximadamente 4 m y hacia abajo 2 m, de la misma forma se hace imposible el transito con un vehículo de tipo automóvil, camioneta o similares.

Chitaraque

Se localiza en la provincia de Ricaurte del Departamento de Boyacá en límites con el Departamento de Santander. Dista aproximadamente 105 kilómetros de la ciudad de Tunja, capital del departamento. Limita por el sur, oriente y norte con los municipios de Gámbita y Suaita (Santander), respectivamente; con San José de Pare, Santana y Togüí por el occidente.

COORDENADAS CORREDOR VIAL RAMAL		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
6°2´52.34"	73°26´34.43"	1675



Ilustración 3. *Localización proyecto en Chitaraque, Boyacá*

Campohermoso

Ubicado en la provincia de Lengupa, los puntos objeto de la visita se encuentran ubicados en el corredor vial Páez - Campohermoso - Quebrada Chorreron, del municipio de Campohermoso.

COORDENADAS		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
5°4'38.6" N	73°4´33.1" W	954
5°3'2.43" N	73°5'27.32" W	987



Ilustración 4. *Localización proyecto en Campohermoso, Boyacá*

Paez

Ubicado en la Provincia de Lengupá del departamento de Boyacá. Dista 118 km a la ciudad de Tunja, capital del departamento.

COORDENADAS SECTOR LAGUNAS		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
5°5'39.60" N	73°3´50.25" W	1312



Ilustración 5. *Localización Punto Crítico Páez, Boyacá.*

San Mateo

Ubicado en la ladera occidental de la cordillera oriental, en el extremo noreste del Departamento de Boyacá. Pertenece a la provincia del Norte. El municipio se encuentra a una altura de 2200 msnm, con una temperatura media de 18 °C. Dista de Tunja, capital del departamento 208 km. Tiene una extensión de 132 km^2

COORDENADAS		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
6°23´37.29" N	73°33´30.43" W	2187

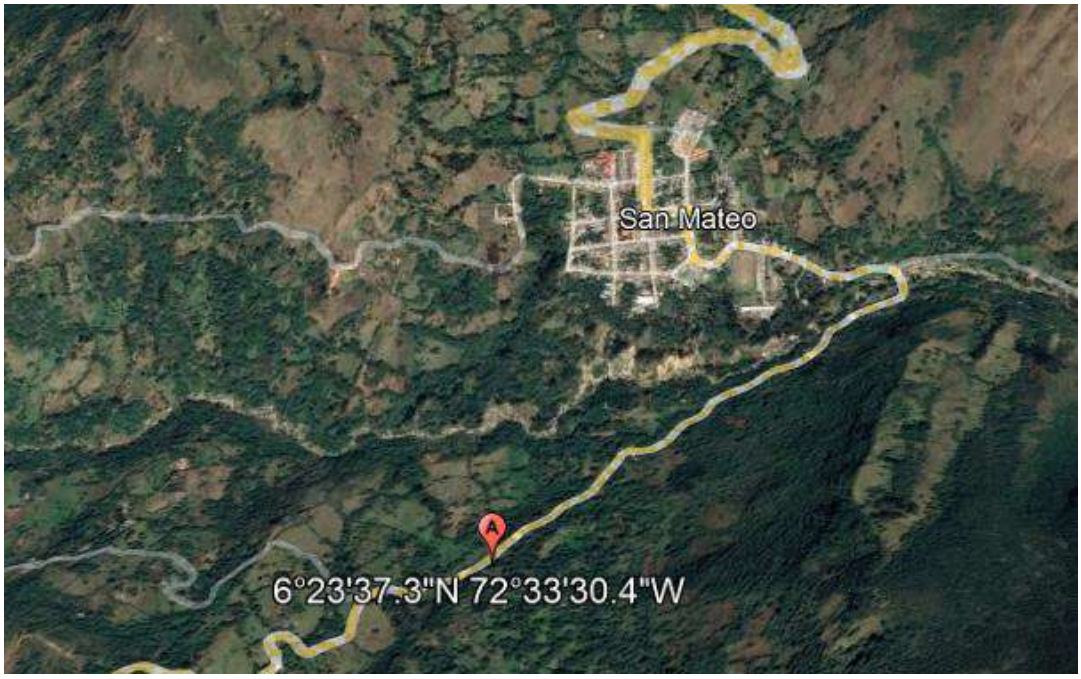


Ilustración 6. *Localización proyecto Punto Crítico San Mateo, Boyacá*

San Eduardo.

El municipio de San Eduardo se localiza en la provincia de Lengupá, en el departamento de Boyacá. Dista aproximadamente 108 km de Tunja, capital del departamento. El municipio limita por el norte, con Aquitania y Pesca; por el oriente, con Páez y Aquitania; por el sur, con Berbeo, y por el occidente, con Rondón y Berbeo. Los puntos objeto de la inspección se encuentran ubicados sobre corredor vial cruce ruta 6009 - San Eduardo, del municipio de San Eduardo.

COORDENADAS CHORRO BLANCO		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
5°13'33.27"N	73°6'8.97"W	1319



Ilustración 7. Localización Punto Crítico San Eduardo, Boyacá

Santa María.

El tramo vial corresponde a la vía 56BY09 que de Santa María - Boyacá conduce a Puente Guavio límite entre el Departamento de Boyacá y Cundinamarca.

En el municipio encontramos dos puntos objeto de intervención, dichos puntos tienen por coordenadas:

COORDENADAS	
LATITUD	**LONGITUD**
4° 50' 23.95" N	73° 15' 42.39" W
4° 49' 45.77" N	73° 15' 31.65" W
4° 48' 22.04" N	73° 15' 53.42" W

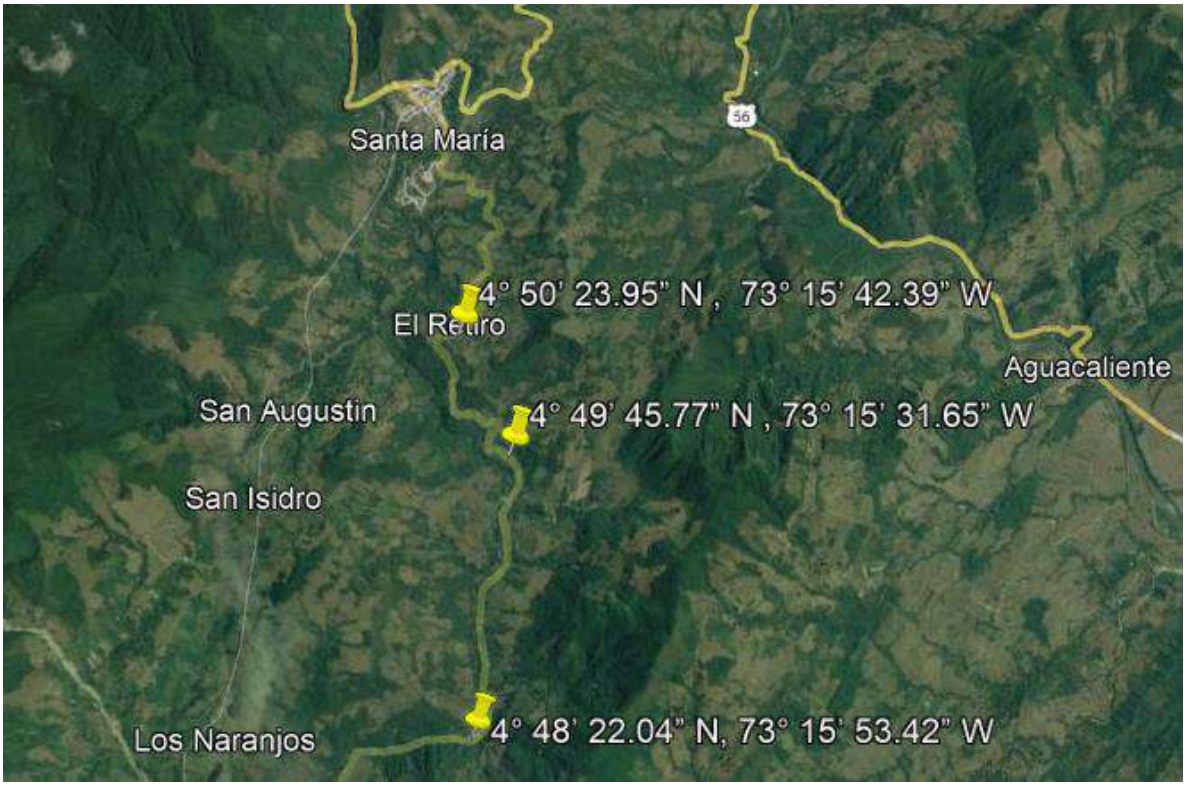


Ilustración 8. *Localización proyectos en Santa María, Boyacá.*

El Cocuy.

El Cocuy es un municipio colombiano, ubicado en la Provincia de Gutiérrez del departamento de Boyacá. Dista aproximadamente 249 km de la ciudad de Tunja capital del departamento de Boyacá. El municipio Limita por el norte con los municipios de Panqueba y Güicán; Al este con municipio de Tame (Arauca), Al Sur con los municipios de La Salina (Arauca) y Chita; y al oeste con la Ubita y San Mateo.

Las coordenadas del punto a intervenir son:

COORDENADAS		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
6°20'13.011" N	72°27'57.18" W	3498

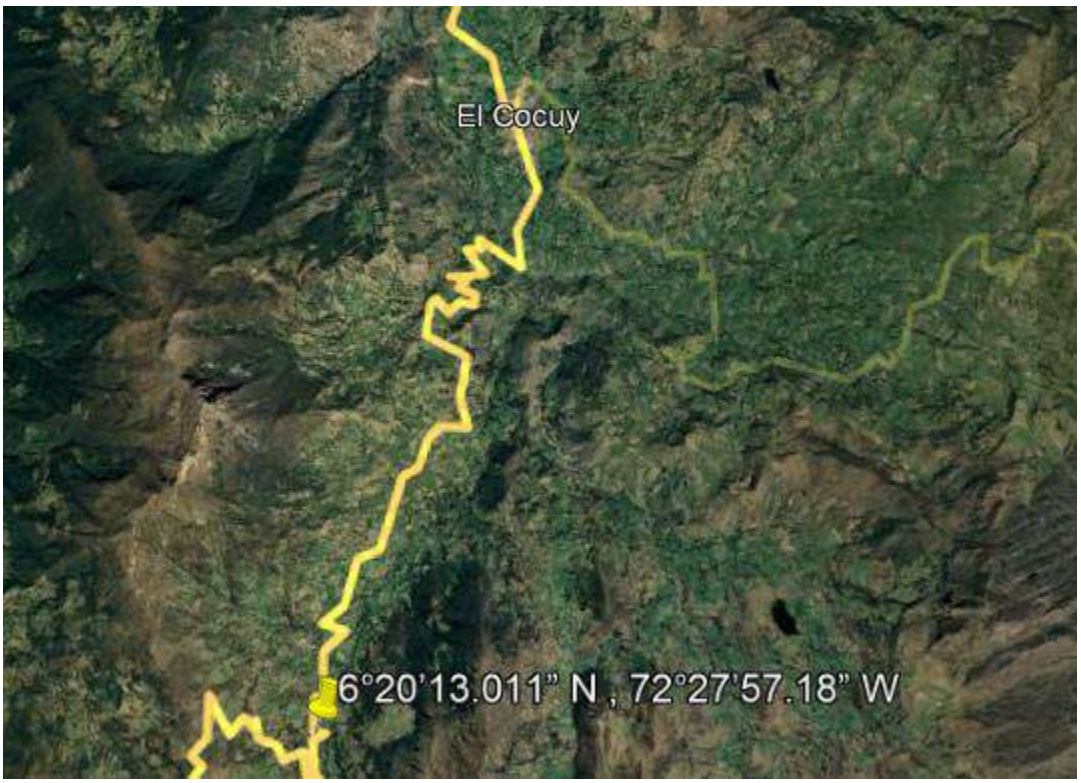


Ilustración 9. *Localización proyecto el Cocuy, Boyacá*

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT.	891.800.498-1
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.	001 DEL 04 DE ENERO DE 2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ,

	LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONTRATISTA	N&S CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 901.306.824-9 R/L SONIA MALENA MARÍN SOTELO
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1,259,433,527.00).
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE SEPTEIMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES
FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO	"Mejores vías para Boyacá que avanza"

3.2. Alcance e impacto del proyecto

De acuerdo a las visitas de inspección realizadas por los profesionales de la dirección técnica y de obras de la secretaría de Infraestructura, se realizarán obras de mitigación que permitan la estabilización y puesta en funcionamiento de los tramos viales descritos.

El objeto del contrato de obra es realizar la construcción de diferentes obras de mitigación sobre la red vial de las provincias de Centro, Norte, Gutiérrez, Lengupá, Ricaurte y Neira del departamento de Boyacá, localizadas en ocho municipios del departamento, los cuales se ha visto afectados por la temporada de lluvias, por ende, se deberán atender las necesidades urgentes y garantizar la protección de las estructuras a intervenir

3.3. Proceso precontractual.

El contratista previo al inicio de la etapa contractual presentó la documentación que se relaciona a continuación:

Documentos Jurídicos	La ingeniera Sonia Malena Marín Sotelo R/L NYS CONSTRUCOL S.A.S como proponente a fin de cumplir con los requisitos habilitantes presentó la siguiente documentación: Carta de presentación de la oferta suscrita, Cedula de ciudadanía, certificado de antecedentes fiscales, certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes judiciales, medidas correctivas, Garantía de seriedad de la oferta, registro único de proponentes, certificado pagos de seguridad social y compromiso anticorrupción.
Documentos Técnicos	La señora Sonia Malena Marín Sotelo R/L NYS CONSTRUCOL S.A.S para acreditar su experiencia conforme a lo establecido en el pliego de condiciones adjuntó la siguiente documentación: <u>Experiencia General:</u> - Certificado de cumplimiento del contrato expedido por la secretaria de planeación, infraestructura y obras públicas del municipio de Muzo donde se realizó los "Estudios, diseños y mejoramiento de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto y la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Muzo - Boyacá". <u>Experiencia Especifica:</u> - Certificado de cumplimiento del contrato expedido por la secretaria de planeación, infraestructura y obras públicas del municipio de Buenavista donde se realizó los "Estudios diseños y construcción de huellas vehiculares sobre diferentes vías veredales en jurisdicción del municipio de Buenavista – Boyacá". - Certificado de cumplimiento del contrato expedido por la secretaria de planeación del municipio de Quípama donde se realizó la "Construcción de pavimento en la calle 7 entre carrera 4 - salida a Muzo y carrera 9 entre calle 8 – salida a Pacho en el municipio de Quípama". - Certificado de cumplimiento del contrato expedido por la secretaria de planeación, infraestructura y obras públicas del municipio de Maripi donde se realizó la "Construcción de gaviones y reductores de velocidad

	para la estabilización y seguridad en las vías del municipio de Maripi – Departamento de Boyacá". - Certificado de cumplimiento del contrato expedido por la secretaria de planeación, infraestructura y obras públicas del municipio de Otanche donde se realizó la "Construcción de alcantarillas con tubería metálica corrugada sobre las vías veredales del municipio de Otanche, Boyacá".
Documentos Financieros	Sonia Malena Marín Sotelo R/L NYS CONSTRUCOL S.A.S presentó capacidad residual donde cumple con los requerimientos
Documentos Evaluativos	Sonia Malena Marín Sotelo R/L NYS CONSTRUCOL S.A.S presentó la siguiente documentación: Oferta económica: La propuesta económica presentada fue por valor de $1,259,433,527. Factor de Calidad: -Acredito la experiencia adicional requerida para cada profesional. -Presento Programación de obra - Análisis de Precios Unitarios. Apoyo a la industria Nacional: Presento la cedula Vinculación de personas con discapacidad: Presentó certificado por el Ministerio del trabajo y certificado de Vinculación de personas en condición de Discapacidad Mipyme: Adjuntó Formato Acreditación De Emprendimientos Y Empresas De Mujeres.

3.4. Proceso Contractual.

El día 04 de enero de 2023, se firmó virtual el Contrato de Obra Pública No. 001 de 2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA."

3.5. Aspectos Financieros contrato de Obra

3.4.1 Forma de Pago.

El Departamento, cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

a) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, en calidad de anticipo, previo perfeccionamiento del mismo.

b) El sesenta por ciento (60%) se cancelará de acuerdo a las actas de recibo parcial de las obras aprobadas por el supervisor delegado y con Vo. Bo del director de desarrollo de la infraestructura vial.

c) El diez (10%) restante, correspondiente al último pago, que se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación.

FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOR A PAGAR**
1	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	ANTICIPO	30%	$ 377.830.058,10
2		ACTAS DE RECIBO PARCIAL	60%	$ 755.660.116,20
3		ACTA DE LIQUIDACIÓN	10%	$ 125.943.352,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA				$ 1.259.433.527,00

3.6. Aspectos legales y revisión de pólizas.

El contrato de obra pública No. 001 de 2023 del 04 de enero de 2023 en su CLÁUSULA DECIMA SEXTA "GARANTÍAS", establece que el contratista debe presentar garantía de cumplimiento para cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, de igual manera debe contar con un seguro que ampare la responsabilidad civil extracontractual, con las siguientes especificaciones:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL ANTICIPO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ES DECIR POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE ESTE.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.	EL VALOR EQUIVALENTE AL VEINTE PORCIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
EL AMPARO DEBE PROTEGER AL DEPARTAMENTO DE EVENTUALES RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJA DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DE SU CONTRATISTA; IGUALMENTE DEBE CUBRIR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EVENTUALES RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJAN DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DE LOS SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS O EN SU DEFECTO, QUE ACREDITE QUE EL SUBCONTRATISTA CUENTA CON UN SEGURO PROPIO CON EL MISMO OBJETO Y QUE LA ENTIDAD ESTATAL SEA EL ASEGURADO	IGUAL AL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	EL VALOR ES EQUIVALENTE A 200 SMMLV

A partir de lo anterior el contratista suscribió las siguientes pólizas actualizadas según acta de inicio del contrato de obra del día 06 de septiembre de 2023, Pólizas expedidas el 20 de septiembre del 2023 por la entidad aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO S.A.).

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-44-101171029		**ANEXO 3**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**20/09/2023**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2023	01/07/2025	$ 188.915.029,05
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO.	06/09/2023	04/02/2024	$ 377.830.058,10
PRESTACIONES SOCIALES	06/09/2023	01/07/2027	$ 188.915.029,05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04/02/2024	04/02/2027	$ 251.886.705,40

Las Garantías de Responsabilidad Civil Extracontractual actualizadas de acuerdo al acta de inicio del contrato de obra del día 06 de septiembre del 2023, Pólizas expedidas el 11 de septiembre del 2023 por la entidad aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO S.A.).

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-40-101052221		**ANEXO 3**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**11/09/2023**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	06/09/2023	05/06/2024	$ 232.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/09/2023	05/06/2024	$ 232.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	06/09/2023	05/06/2024	$ 232.000.000,00

A la fecha las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad Civil Extracontractual se encuentran actualizadas de acuerdo a acta de inicio del día 06 de septiembre del 2023.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO BURGOS GUIO 22-09-2023 17:25

Id de la garantía CO1.WRT.12456359

Referencia de la garantía CUMPLIMIENTO

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- [] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Póliza 14-44-101171029 ANEXO 2

Tomador NYS CONSTRUCOL SAS

Beneficiario DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	251.886.705,4 COP	4/02/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	188.915.029,05 COP	4/02/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Ilustración 10. *Aprobación póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del contrato.*

3.7. Relación de personal del contrato de obra.

Durante la ejecución del contrato se referencia el personal de obra que estará presente:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESIÓN
DIRECTOR DE OBRA	ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	No. 4.158.923 DE MARIPÍ – BOYACÁ	INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA	SONIA MALENA MARÍNN SOTELO	No. 1.053.340.500 DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ	INGENIERO CIVIL
GEÓLOGO	VICTOR HUGO DIAZ HERRERA	C.C. No. 79´383.126 DE BOGOTÁ D.C.	GÉOLOGO
ASESOR EN GEOTECNIA VIAL	JIMMY VERGARA SILVA	No. 79´383.126 DE BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS)
ASESOR EN ESTRUCTURAS	JIMMY VERGARA SILVA	No. 79´383.126 DE BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS)
ASESOR HIDRÁULICO O HIDROLÓGICO	IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ	No. 7.314.941 DE CHIQUINCUIRÁ - BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE SISTEMAS HIDRICOS URBANOS

Las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo del objeto contratado se adjuntarán mes a mes de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), para el contrato de obra.

3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el contratista de obra en cada municipio

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1. MUNICIPIO DE VIRACACHA -SECTOR SECTOR PUERTO GENARO, VÍA CIENEGA			
1	PRELIMINARES		
1.1	1.01.68	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
2	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES FILTRO PERIMETRAL, ZANJA DE CORONACIÓN		
2.1	1.02.15	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico
2.2	3.03.11	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
2.3	1.02.14	CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES, INCLUYE MALLA ESLABONADA TRIPLE TORSIÓN CAL. 12	Metro Cúbico
2.4	3.03.02	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
2.5	1.02.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
2.6	3.04.03	CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACIÓN DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACIÓN)	Kilómetro
2.7	3.03.07	DISIPADOR DE ENERGÍA Y SEDIMENTADOR EN GAVIONES, CON RECUBRIMIENTO EN MORTERO 1:3	Metro Cúbico
2.8	3.04.06	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cúbico
2.9	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
2. MUNICIPIO DE CHITARAQUE			
3	PRELIMINARES		
3.1	1.01.68	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
4	ESTRUCTURA DE CONTENCION, DISIPADORES Y FILTROS		

4.1	**1.02.15**	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico
4.2	**3.03.11**	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
4.3	**3.13.17**	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E<=10 CMS (INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE HASTA 5 KM)	Metro Cuadrado
4.4	**3.03.23**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 17.5 MPA (2500) PARA BASES (solados)	Metro Cúbico
4.5	**3.03.26**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico
4.6	**1.02.12**	CONCRETO DE ZAPATAS 21MPa + FORMALETA	Metro Cúbico
4.7	**3.03.24**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico
4.8	**3.03.02**	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
4.9	**1.02.33**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
4.10	**3.05.01**	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO 24.5 MPa - (3500 PSI)	Metro Cúbico
4.11	**3.10.12**	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo
4.12	**3.03.07**	DISIPADOR DE ENERGÍA Y SEDIMENTADOR EN GAVIONES, CON RECUBRIMIENTO EN MORTERO 1:3	Metro Cúbico
4.13	**3.03.28**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO D=36", INCLUYE EMBOQUILLADA	Metro Lineal
4.14	**2.07.04**	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico
4.15	**3.04.06**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cúbico
4.16	**3.03.12**	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM.	Metro Cúbico
4.17	**3.12.03**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
3. MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO-CORREDOR MACANAL-CAMPOHERMOSO-PAEZ			
5	**PRELIMINARES**		

5.1	**1.01.68**	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
6	**PONTON Y OBRAS DE CONTENCION**		
6.1	**1.02.15**	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico
6.2	**3.03.11**	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
6.3	**3.03.02**	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
6.4	**1.02.33**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
6.5	**3.03.23**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 17.5 MPA (2500) PARA BASES (solados)	Metro Cúbico
6.6	**3.03.26**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico
6.7	**3.03.24**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cuadrado
6.8	**2.07.04**	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico
6.9	**3.10.03**	CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS, LONGITUD DE 0 A 7.0 Mts.	Metro Lineal
6.10	**3.10.12**	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Metro Cúbico
6.11	**3.03.05**	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	Kilogramo
6.12	**2.07.04**	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico
6.13	**3.04.06**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cuadrado
6.14	**3.12.03**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
4. MUNICIPIO DE PAEZ			
7	**PRELIMINARES**		
7.1	**1.01.68**	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
8	**CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT, CONFORMACION DE LA BANCA EXISTENTE, APLICACIÓN DE AFIRMADO COMPACTADO CONSTRUCCIÓN DE FILTRO**		

8.1	**1.02.15**	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico
8.2	**3.03.11**	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
8.3	**3.13.15**	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	Metro Cúbico
8.4	**3.03.07**	DISIPADOR DE ENERGÍA Y SEDIMENTADOR EN GAVIONES, CON RECUBRIMIENTO EN MORTERO 1:3	Metro Cúbico
8.5	**3.03.02**	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
8.6	**1.02.33**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
8.7	**3.03.23**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 17.5 MPA (2500) PARA BASES (solados)	Metro Cúbico
8.8	**3.03.26**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico
8.9	**3.03.24**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico
8.10	**3.10.12**	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo
8.11	**2.07.04**	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico
8.12	**3.04.03**	CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACIÓN DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACIÓN)	Kilómetro
8.13	**3.04.06**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cúbico
8.14	**3.12.03**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
5. MUNICIPIO DE SAN MATEO			
9	**PRELIMINARES**		
9.1	**1.01.68**	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
10	**CONSTRUCCIÓN DE PONTÓN Y OBRAS DE CONTENCIÓN, CONFORMACIÓN DE LA BANCA EXISTENTE, APLICACIÓN DE AFIRMADO COMPACTADO**		
10.1	**1.02.15**	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico

10.2	**3.03.11**	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
10.3	**3.03.07**	DISIPADOR DE ENERGÍA Y SEDIMENTADOR EN GAVIONES, CON RECUBRIMIENTO EN MORTERO 1:3	Metro Cúbico
10.4	**3.03.02**	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
10.5	**1.02.33**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
10.6	**2.07.04**	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico
10.7	**3.10.03**	8e\|	Metro Cúbico
10.8	**3.10.12**	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo
10.9	**3.04.03**	CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACIÓN DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACIÓN)	Kilómetro
10.10	**3.04.06**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cúbico
10.11	**3.12.03**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
6. MUNICIPIO DE SAN EDUARDO			
11	**PRELIMINARES**		
11.1	**1.01.68**	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
12	**CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA 36"**		
12.1	**1.02.15**	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico
12.2	**3.02.08**	EXCAVACIONES MECÁNICAS VARIAS EN ROCA BAJO AGUA	Metro Cúbico
12.3	**3.03.11**	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
12.4	**3.03.23**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 17.5 MPA (2500) PARA BASES (solados)	Metro Cúbico
12.5	**3.03.26**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico
12.6	**3.03.24**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cuadrado

12.7	**3.03.02**	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
12.8	**1.02.33**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
12.9	**3.10.12**	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo
12.10	**3.03.07**	DISIPADOR DE ENERGÍA Y SEDIMENTADOR EN GAVIONES, CON RECUBRIMIENTO EN MORTERO 1:3	Metro Cúbico
12.11	**3.03.28**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO D=36", INCLUYE EMBOQUILLADA	Metro Lineal
12.12	**3.04.03**	CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACIÓN DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACIÓN)	Kilómetro
12.13	**3.04.06**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cúbico
12.14	**3.12.03**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
7. MUNICIPIO DE SANTA MARIA			
13	**PRELIMINARES**		
13.1	**1.01.68**	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
14	**TERRACEO FILTRO EN LA CORONA DEL TALUD Y CONFORMACIÓN DE BANCA VÍA**		
14.1	**1.02.15**	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico
14.2	**3.02.08**	EXCAVACIONES MECÁNICAS VARIAS EN ROCA BAJO AGUA	Metro Cúbico
14.3	**3.03.11**	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
14.4	**3.03.02**	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
14.5	**1.02.33**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
14.6	**3.03.07**	DISIPADOR DE ENERGÍA Y SEDIMENTADOR EN GAVIONES, CON RECUBRIMIENTO EN MORTERO 1:3	Metro Cúbico

14.7	**3.03.23**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 17.5 MPA (2500) PARA BASES (solados)	Metro Cúbico
14.8	**3.03.26**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico
14.9	**3.03.24**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS	Metro Cúbico
14.10	**3.10.12**	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo
14.11	**3.04.06**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cúbico
14.12	**3.12.03**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
8. MUNICIPIO DE EL CUCUY			
15	**PRELIMINARES**		
15.1	**1.01.68**	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado
16	**TERRACEO FILTRO EN LA CORONA DEL TALUD Y CONFORMACIÓN DE BANCA VÍA, APLICACIÓN DE MATERIAL**		
16.1	**1.02.15**	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico
16.2	**3.03.11**	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	Metro Cúbico
16.3	**3.03.06**	DISIPADOR DE ENERGÍA Y SEDIMENTADOR EN CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI), (NO INCLUYE REFUERZO)	Metro Cúbico
16.4	**3.03.02**	CONSTRUCCIÓN DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACIÓN, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	Metro Cúbico
16.5	**1.02.33**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC D=4" DRENAJE SIN FILTRO	Metro Lineal
16.6	**3.10.12**	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo
16.7	**2.07.04**	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico
16.8	**3.10.03**	CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS, LONGITUD DE 0 A 7.0 Mts.	Metro Cúbico
16.9	**3.04.06**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	Metro Cúbico

16.10	**3.12.03**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-Km
11. TRANSPORTE MATERIALES SUELTOS DESPUES DE 5 KM			
17	**PRELIMINARES**		
17.1	**3.12.02**	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO	M3-Km

3.9. Descripción de las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe.

A la fecha del presente informe comprendido entre el 06 de septiembre al 05 de octubre de 2023 se realizan los estudios y diseños de 5 de los 12 puntos a intervenir contractualmente, dichos puntos fueron:

1. Punto de Chitaraque
2. Punto de El Cocuy
3. Punto de San Eduardo
4. Un (1) punto de Campohermoso
5. Un (1) punto de Páez

Contractualmente deben ser entregados para cada punto entregables descritos de la siguiente manera:

- Estudio Topográfico
- Estudio de suelos y recomendación de cimentación
- Diseño hidráulico.

Sin embargo, de los doce (12) puntos a intervenir ya se adelantaron todos los estudios topográficos, así como diez (10) puntos en diseños hidráulicos y seis (6) puntos en estudio de suelos.

ESTUDIO TOPOGRAFICO

Cómo se mencionó anteriormente para los doce (12) puntos de los ocho (8) municipios ya se realizaron los estudios topográficos, donde se realizó la visita a cada uno de los puntos y se realizaron los respectivos levantamientos. Esto con el fin de

generar plantas, perfiles, curvas de nivel, eje del proyecto longitudinal y secciones trasversales del terreno, etc. según como lo pide el contrato de obra.

	
levantamiento Topográfico – Chitaraque	**levantamiento Topográfico – San Mateo**
	
Levantamiento Topográfico – El Cocuy	**Levantamiento Topográfico – Viracacha**

	
Levantamiento Topográfico – San Eduardo	**Levantamiento Topográfico – Páez**
	
Levantamiento Topográfico – Páez 2 punto.	**Levantamiento Topográfico – Campohermoso**
	
Levantamiento Topográfico –	**Levantamiento Topográfico – Santa**

Campohermoso 2 punto	María 1 punto
	
Levantamiento Topográfico – Santa María 2 punto	**Levantamiento Topográfico – Santa María 3 punto**

ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIÓN DE CIMENTACIÓN

El estudio de suelos tiene como propósito el reconocimiento de las condiciones geotécnicas, estratigráficas e hidrogeológicas presentes en la zona con las cuales servirán de base para la determinación de las características de capacidad portante y análisis de asentamientos para la obra proyectada.

Para determinar las condiciones geotécnicas del subsuelo en el sitio del proyecto, se realizaron sondeos de reconocimiento y muestreo entre 3.50 y 4.00 metros de profundidad aproximadamente, a los cuales se le tomaron muestras alteradas con cuchara partida (Ensayo SPT) y muestras inalteradas en tubo shelby, con el fin de determinar propiedades físicas y mecánicas del subsuelo, las condiciones de agua subterránea y las características geotécnicas para cada nivel de suelo explorado. De la misma manera se realizaron ensayos de resistencia en campo correspondientes a ensayos de penetración estándar SPT en donde por medio de correlaciones derivadas de la geotecnia se determinó la resistencia del material.

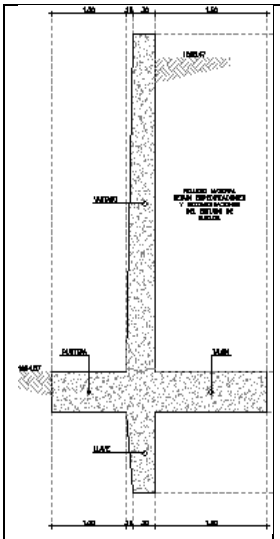
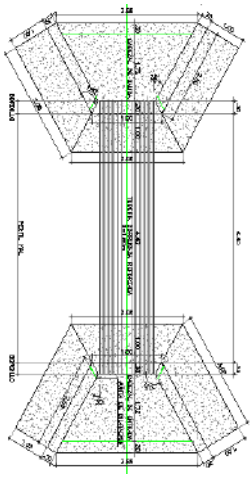
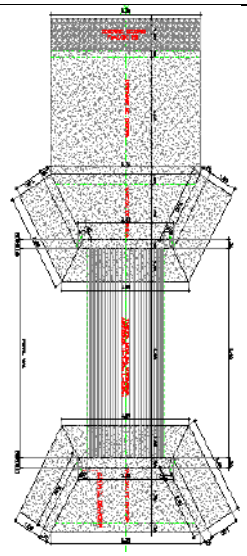
A continuación, se presenta el registro fotográfico de la exploración y estudios del suelo para los 6 puntos que a la fecha del presente informe ya se tienen:

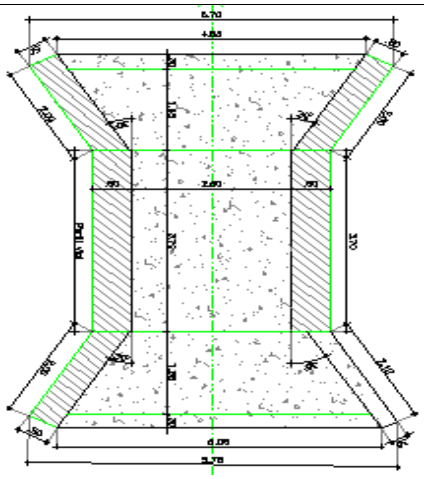
REGISTRO FOTOGRÁFICO SONDEOS ESTUDIO DE SUELOS	
	
F1. Punto Municipio Chitaraque	F2. Punto municipio El Cocuy
	
F3. Punto municipio San Eduardo	F4. Punto municipio Viracachá
	
F5. Punto 1 municipio Campohermoso	F6. Punto 1 municipio Páez

DISEÑO ESTRUCTURAL

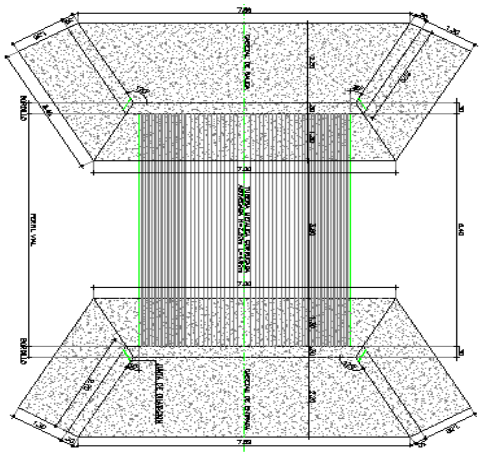
A fecha del presente informe se llevan cinco (5) diseños a cinco (5) puntos diferentes de intervención de la siguiente manera:

1. Punto municipio de Chitaraque: Muro de contención L = 21 m H = 4.70 m
2. Punto municipio El Cocuy: Box Culvert de sección abovedada H = 3.20 m
3. Punto municipio San Eduardo: Box Culvert de sección abovedada H = 2.20 m
4. Punto 1 municipio de Páez: Construcción Aleta más placa de fondo Box Culvert existente.
5. Punto 1 municipio de Campohermoso: Box Culvert de sección abovedada H = 3.10 m

		
C1. Punto municipio Chitaraque.	C2. Punto municipio El Cocuy.	C3. Punto municipio San Eduardo.



C4. Punto 1 municipio Páez



C5. Punto 1 municipio Campohermoso

DISEÑO HIDRÁULICO

Es fundamental realizar un estudio hidrológico de la zona afectada para comprender los patrones de lluvia, la intensidad de las precipitaciones y el caudal de agua esperado. Esto ayudará a determinar las dimensiones y capacidades requeridas para los sistemas de drenaje.

El diseño hidráulico para obras de mitigación sobre la red vial afectada por la temporada de lluvias es una parte crucial del proceso de construcción. Este tipo de obras se enfocan en minimizar los impactos negativos de las lluvias en las carreteras, como inundaciones, erosión del suelo y daños a la infraestructura vial.

Cómo se mencionó anteriormente ya se cuenta con diez (10) diseños hidráulicos de diez (10) diferentes puntos a intervenir de la siguiente manera:

PUNTO A INTERVENIR	RECOMENDACIÓN
Chitaraque	Filtro del muro con tubería perforada de D=6"
Campohermoso punto 1	Box Culvert sección circular D= 3.60 m ó Box culvert sección cuadrada de 3.5x3.5 m2
Campohermoso punto 2	Box Culvert sección circular D= 3.30 m ó Box culvert sección cuadrada de 3.1x3.1 m2
Páez punto 1	Box Culvert sección circular D= 1.80 m ó Box culvert sección cuadrada de 2x2 m2

Páez punto 2	Box Culvert sección circular D= 2.25 m ó Box culvert sección cuadrada de 2.5x2.5 m2
San Eduardo	Box Culvert sección circular D= 1.95 m ó Box culvert sección cuadrada de 2x2 m2
	Disipador de energía de 1 huella L= 3.8 m y dos contra huellas L=1.8 m
	Debe hacerse una recepción de entrega al canal natural em concreto ciclópeo
Santa María punto 1	Alcantarilla D=36"
Santa María punto 2	Alcantarilla D=36"
Santa María punto 3	Box Culvert sección circular D=2.1m
El Cocuy	Box Culvert sección circular D= 2.4 m ó Box culvert sección cuadrada de 2.5x2.5 m2

3.10. Estados de Avance.

Avance Porcentual

A la fecha del presente informe con corte al día 05 de octubre se reportan los siguientes estados de Avance:

- Porcentaje (%) de avance de tiempo transcurrido **= 25%**
- Porcentaje (%) de avance estudios y diseños ejecutado **= 0 %**
- Porcentaje (%) de avance estudios y diseños programado: **= 22.50%**

3.11. Estado general del tiempo.

Para el periodo comprendido en el presente informe no se llevó registro del estado del tiempo, dado que se encuentra en proceso de estudios y diseños.

3.12. Relación de Actas generadas.

Para el periodo comprendido entre el 06 de septiembre al 05 de octubre de 2023 no se presenta relación de actas.

3.13. Maquinaria, pruebas y ensayos de laboratorio

- **Maquinaria y Equipo**

Una vez se realice la visita a campo junto con los especialistas se realizará el listado de la maquinaria y equipos a usar en cada uno de los ítems durante la etapa de construcción, se anexa certificado de calidad del equipo de topografía.

- **Pruebas de calidad**

Para las pruebas de ensayo de laboratorio de suelos y ensayos de resistencia del concreto se hará a través del laboratorio GLOBAL CIVIL SAS, se anexan los certificados de calibración de los equipos.

- **Certificados de Calidad**

Se anexarán los certificados correspondientes a los materiales que se utilizan para la ejecución de la obra.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Información general del contrato

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT.	891.800.498-1
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.	2422 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY YASMIN QUIROGA
NIT. CONTRATISA	901.719.948-1
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL

	DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"
VALOR CONTRATO	SETENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 71.088.277) M/CTE, incluido Impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.
FECHA FIRMA CONTRATO	07/06/2023
ACTA DE INICIO	06/09/2023

4.2. Proceso contractual

El día 07 de junio de 2023, se firmó virtualmente el Contrato de Interventoría No. 2567 del 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA". Entre CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE.

R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO en su calidad de CONTRATISTA y el DEPARTAMENTO DE BOYACA en su calidad de CONTRATANTE.

Forma de pago

El valor del contrato será cancelado al INTERVENTOR de la manera que se detalla a continuación:

1. Hasta un noventa (90%) del valor del contrato, se cancelará de acuerdo a las actas de recibo parcial según avance de obra, debidamente sustentado con informes y Vo.Bo. del supervisor delegado. Las facturas correspondientes a las actas de avance parcial aprobadas, el informe consolidado del avance, los aportes al sistema de seguridad social.
2. El diez (10%) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato.

La forma de pago es por precio GLOBAL, La oferta económica será el valor total indicado en la propuesta económica.

Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Así mismo deberá presentar los de informes de avance, cuadro de cantidades, memorias de cálculo al supervisor y/o interventor; lo anterior previamente radicados en la Secretaría de Contratación.

4.3. Estado financiero del contrato de interventoría

FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORIA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOR A PAGAR**
1	INTERVENTORIA	ACTAS PARCIALES	90%	$ 63.979.449,3
2		ACTA DE LIQUIDACIÓN	10%	$ 7.108.827,7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DEINTERVENTORÍA				$ 71.088.277

4.4. Relación de personal de interventoría.

Durante la ejecución del contrato se referencia el personal de interventoría que estará presente:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESIÓN
DIRECTOR DE OBRA	JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO	C.C. No. 1.010.200.976 DE BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA	JHONATHAN BRYAN MENESES SANCHEZ	C.C. No. 1.053.341.203 DE CHIQUINQUIRÁ	INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS

Esta interventoría está cumpliendo con el personal mínimo requerido establecido en la propuesta. Por lo tanto, fue anexada la identificación, la tarjeta profesional y hojas de vidas correspondiente a cada uno de los profesionales, certificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales de policía y medidas correctivas, información radicada en el informe 0. cabe resaltar que el personal profesional anteriormente mencionado es el mismo equipo presentado en la propuesta.

Las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo del objeto contratado se adjuntarán mes a mes de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), para el contrato de interventoría.

4.5. Aspectos legales y revisión de pólizas de interventoría.

El contrato de interventoría No. 2567 de 2023 en su CLÁUSULA NOVENA "GARANTÍAS", establece que el oferente y el contratista se obliga a constituir, a favor del Departamento de Boyacá garantía única que ampare lo siguiente:

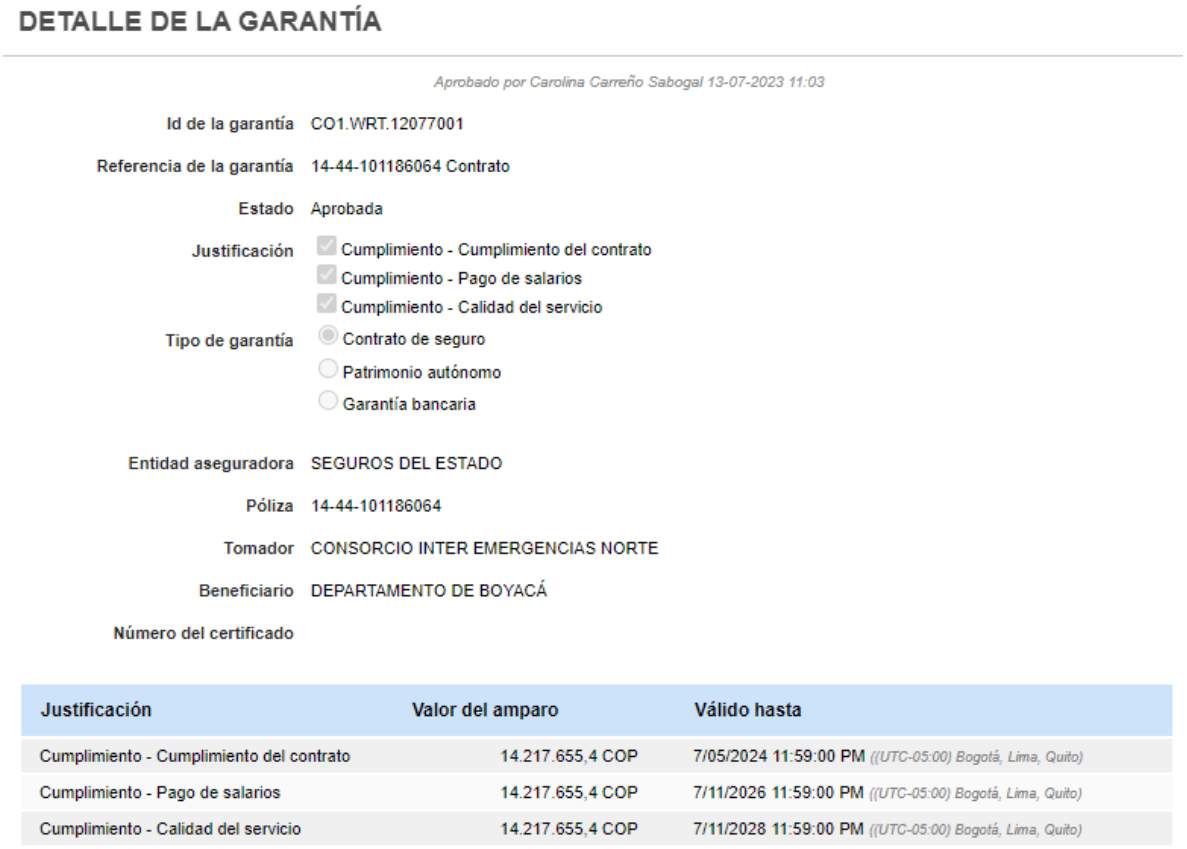
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CALIDAD DEL SERVICIO	VIGENCIA POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y CINCO (05) AÑOS MÁS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.	EL VALOR EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

A partir de lo anterior el contratista suscribió las siguientes pólizas actualizadas según contrato de interventoría.

pólizas actualizadas de acuerdo a acta de inicio del día 06 de septiembre del 2023. Expedidas por la compañía aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO S.A.).

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-44-101186064		**ANEXO 2**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**19/09/2023**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2023	06/08/2024	$ 14.217.655,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2023	06/02/2027	$ 17.217.655,40
CALIDAD DE SERVICIO	06/09/2023	06/02/2029	$ 17.217.655,40

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se evidencia el detalle de la p óliza actualizada de acuerdo al acta de inicio del día 06 de septiembre de 2023, la cual se encuentra aprobada por secretaria de contratación.



DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por Carolina Carreño Sabogal 13-07-2023 11:03

Id de la garantía	CO1.WRT.12077001
Referencia de la garantía	14-44-101186064 Contrato
Estado	Aprobada
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Póliza	14-44-101186064
Tomador	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE
Beneficiario	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Número del certificado	

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	14.217.655,4 COP	7/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	14.217.655,4 COP	7/11/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	14.217.655,4 COP	7/11/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

***Ilustración 11**. Aprobación de la póliza de cumplimiento del contrato de interventoría.*

4.6. Descripción de los trabajos realizados en el mes por la interventoría.

La interventoría estará presente en el desarrollo de todas las actividades que se llevaran a cabo a lo largo del tiempo en que se ejecutara el proyecto:

Para el presente informe que comprende desde el 06 de septiembre al 05 de octubre del presente año, se describen las actividades desarrolladas:

Aspectos técnicos:

- Se adelanto las revisiones a las cantidades propuestas por el contratista teniendo como base los estudios y diseños finales suministrados por parte de los especialistas.
- Se revisó y se aprobó el Informe Mensual No.1 del contrato de Obra.
- Se realizo el informe mensual No. 1 de interventoría correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños.
- Se realiza el control y seguimiento al cronograma de actividades de obra.
- Se reportan los estados de avance del contrato de obra, correspondientes a la etapa de Estudios y Diseños

Estados de Avance Contrato de Obra

A la fecha del presente informe con corte al día 24 de septiembre se reportan los siguientes estados de Avance correspondientes a la etapa de estudios y diseños:

- Avance de Tiempo Transcurrido: **25 %**
- Avance de Obra Ejecutada: **0 %**
- Avance de Obra Programada: **22.5 %**

- Asistencia a la socialización del proyecto.
- Asistencia a comités de obra donde se realizará la revisión técnica del proyecto junto al contratista de obra y supervisor.
- Se realiza Seguimiento y control de las condiciones climáticas

Para el periodo comprendido en el presente informe no se llevó registro del estado del tiempo, dado que se encuentra en proceso de estudios y diseños.

Se adelantaron las revisiones y validaciones del caso en relación con las solicitudes de aprobaciones presentadas por el contratista para desembolsos del anticipo.

Durante el periodo comprendido del 06 de septiembre al 05 de agosto del presente año, se realizó seguimiento a la ejecución de los estudios y diseños, se hicieron las revisiones previas de los 5 frentes nombrados a continuación:

- CHITARAQUE
- EL COCUY
- SAN EDUARDO
- CAMPOHERMOSO (1 PUNTO)
- PAEZ (1 PUNTO)

En el seguimiento y verificación que realiza esta interventoría referente a los estudios y diseños entregados por el contratista N&S CONSTRUCOL S.A.S, mencionamos que una vez se efectuaron las revisiones técnicas para cada uno de los componentes (ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ESTUDIO DE SUELOS - RECOMENDACIÓN DE CIMENTACIÓN Y DISEÑO HIDRÁULICO) se encuentran aprobados y avalados por esta interventoría. En cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y/o invitación pública del contrato de obra No. 001 de 2023.

5. RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona el listado de correspondencia enviada y recibida, Gestión realizada por Obra e interventoría durante el mes del presente informe.

5.1 Correspondencia Enviada.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
CONSECUTIVO	**FECHA DE ENVIO**	**ENVIADO A**	**ASUNTO**
C.I.P-2567-2023-004	7-sep-22	JORGE ALBERTO HURTADO LEON Supervisor contrato de interventoría	ENTREGA ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2567 DE 2023.
C.I.P-2567-2023-005	7-sep-23	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	SOLICITUD CERTICADO DE NO SINIESTRO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 001 DEL 04 DE ENERO DE 2023.

C.I.P-2567-2023-006	12-sep-23	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	SOLICITUD DE CARGAR ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 001 DEL 4 DE ENERO DE 2023.
C.I.P-2567-2023-007	12-sep-23	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	ENTREGA PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON FECHA DE ACTA DE INICIO PARA EL CONTRATO DE OBRA 001 DEL 04 DE ENERO DE 2023.
C.I.P-2567-2023-008	19-sep-23	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	Entrega de pólizas actualizadas a Acta de inicio - contrato de interventoría No. 2567 del 2023
C.I.P-2567-2023-009	20-sep-23	SONIA MALENA MARIN SOTELO. Contratista de obra. C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	OBSERVACIONES GENERALES ESTUDIOS Y DISEÑOS CHITARAQUE.
C.I.P-2567-2023-010	21-sep-23	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIAS PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO 001 DE 2023.
C.I.P-2567-2023-011	22-sep-23	SONIA MALENA MARIN SOTELO. Contratista de obra. C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	OBSERVACIONES GENERALES ESTUDIOS Y DISEÑOS SAN EDUARDO.

C.I.P-2567-2023-012	25-sep-23	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN C.C JORGE ALBERTO HURTADO Supervisor contrato de interventoría	Entrega de Documentos para Anticipo Contrato de Obra No. 001 del 2023.

5.2 Correspondencia Recibida.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
CONSECUTIVO	**FECHA DE RECIBIDO**	**ENVIADO A**	**ASUNTO**	**REMITENTE**
G.B.-C.O. -2023-002	7/09/2023	Nancy Jazmín Quiroga Castro Representante legal Consorcio Interemergencias Norte	ENTREGA ACTA DE INICIO CONTRATO No. 001 DEL 04 DE ENERO DE 2023.	SONIA MALENA MARÍN SOTELO REPRESENTANTE LEGAL N&S CONSTRUCOL S.A.S
G.B.-C.O. -2023-003	8/09/2023	Nancy Jazmín Quiroga Castro Representante legal Consorcio Interemergencias Norte	ENTREGA ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIÓN DE CIMENTACIÓN, DISEÑO HIDRÁULICO Y PRESUESTO DE OBRA PARA EL PUNTO CON COORDENADAS: (6°02'52.7"N; 73 26'34.6"W) DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE – BOYACÁ.	SONIA MALENA MARÍN SOTELO REPRESENTANTE LEGAL N&S CONSTRUCOL S.A.S
G.B.-C.O. -2023-004	12/09/2023	Nancy Jazmín Quiroga Castro Representante legal Consorcio Interemergencias Norte	ENTREGA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CON FECHA DE ACTA DE INICIO.	SONIA MALENA MARÍN SOTELO REPRESENTANTE LEGAL N&S CONSTRUCOL S.A.S

G.B.-C.O. -2023-005	20/09/2023	Nancy Jazmín Quiroga Castro Representante legal Consorcio Interemergencias Norte	ENTREGA ESTUDIO TOPOGRÁFICO, RECOMENDACIÓN DE CIMENTACIÓN, DISEÑO HIDRÁULICO Y PRESUESTO DE OBRA PARA EL PUNTO CON COORDENADAS: (5°13'33.3"N; 73°06'09.6"W) DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO – BOYACÁ.	SONIA MALENA MARÍN SOTELO REPRESENTANTE LEGAL N&S CONSTRUCOL S.A.S
G.B.-C.O. -2023-006	20/09/2023	Nancy Jazmín Quiroga Castro Representante legal Consorcio Interemergencias Norte	DOCUMENTOS PARA COBRO DEL ANTICIPO AL CONTRATO DE OBRA 001 DEL 04 DE ENERO DE 2023	SONIA MALENA MARÍN SOTELO REPRESENTANTE LEGAL N&S CONSTRUCOL S.A.S
G.B.-C.O. -2023-007	5/10/2023	Sofia Esperanza Burgos Guio directora de Procesos de Selección Gobernación de Boyacá	RESPUESTA RADICADO No S-2023-011734-SECCION. ENTREGA DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA APROBACIÓN Y PAGO DEL ANTICIPO AL CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2023.	SONIA MALENA MARÍN SOTELO REPRESENTANTE LEGAL N&S CONSTRUCOL S.A.S

6. CONCLUSIONES

- A la fecha del presente informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños se presenta un avance ejecutado acumulado del 0 % contra un programado acumulado del 22.50. %. de acuerdo al cronograma de Obra presentado por el contratista.
- Durante la etapa de Estudios y Diseños el contratista no reporta atrasos en estudios puesto que las condiciones climáticas en la zona de estudio favorecen el rendimiento y desarrollo de las actividades.
- Para el periodo comprendido entre el 06 de septiembre al 05 de agosto, el contratista presenta un avance en tiempo acumulado del **25 %.** de acuerdo al cronograma de obra.

7. ANEXOS

CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES DEL CONTRATO DE OBRA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL

NIT. 901.306.834-9

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.053.324.568 de Chiquinquirá, Boyacá y con Tarjeta Profesional No. 186579-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de NYS CONSTRUCOL S.A.S. identificada con NIT 901.306.834-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante el mes de septiembre. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa NYS CONSTRUCOL SAS se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Así mismo, el pago al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (artículo *3 Decreto 1047 de 1983)* se realizará en cuanto se obtenga el acta de recibo final.

En constancia, se firma en Chiquinquirá, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS
CONTADOR PÚBLICO
NYS CONSTRUCOL S.A.S.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186579-T



JULIAN CAMILO
RAMIREZ CASTELLANOS
C.C. 1053324568
RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

FECHA 12/02/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195673

187143

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FC87768B5597654F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053324568 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 186579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES DE LA EMPRESA CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2567 DE 2023.

CONSORCIO INTERMERGENCIAS NORTE.

SEPTIEMBRE DE 2023.

SMC-GB-021-2023

CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9 - 90
Tunja

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SMC-GB-021-2023**

Objeto:
" INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA."

Estimados señores:

Los suscritos, NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO C.C. 23.731.286 de Maripi y DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA C.C. 1.053.329716 de Chiquinquira debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S NIT. 901.565.963-0 y RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S NIT. 901.064.286-2, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S NIT. 901.565.963-0, R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO C.C. 23.731.286 de Maripi	50%
RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S NIT. 901.064.286-2, R/L DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA C.C. 1.053.329716 de Chiquinquira	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina Consorcio INTEREMERGENCIAS NORTE.

3. El objeto del Consorcio es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

4. La duración de este Consorcio es LA DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS.

5. El representante del Consorcio es NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía **23.731.286** de Maripi, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El señor[a] NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio INTEREMERGENCIAS NORTE.

7. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE.

8. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	calle 4 # 7 – 53 – El bosque
Dirección electrónica	quinacingenieria05@gmail.com
Teléfono	314-350-1710
Ciudad	Chiquinquirá - Boyacá

En constancia, se firma en Chiquinquirá, a los 12 días del mes de Mayo de 2023.

QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S	RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S
NIT. 901.565.963-0,	NIT. 901.064.286-2
R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	R/L DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA
C.C. 23.731.286 de Maripi	C.C. 1.053.329716 de Chiquinquirá

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Fecha expedición: 2023/04/13 - 11:41:30 **** **Recibo No.** S000776087 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230413-0036

CODIGO DE VERIFICACIÓN wCkySbDwnD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901064286-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : CHIQUINQUIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 184303
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,158,756,885.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 18 9 - 86 PISO 2
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15176 - CHIQUINQUIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3124799345
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : rtingenieriayconstrucciones@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 18 9 - 86 PISO 2
MUNICIPIO : 15176 - CHIQUINQUIRA
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 3124799345
CORREO ELECTRÓNICO : rtingenieriayconstrucciones@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : rtingenieriayconstrucciones@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

LA SOCIEDAD FUE CONSTITUIDA POR DOCUMENTO PRIVADO SIN NUMERO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE MARZO DE 2017, E INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA EL 5 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02383294 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA DRT INGENIERIA SAS.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MARZO DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DRT INGENIERIA S.A.S..

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DECRETÓ : CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. AL NUEVO DOMICILIO CHIQUINQUIRA (BOYACA)

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DECRETÓ : CAMBIOS DE DOMICILIO - (LLEGAN A LA JURISDICCION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) DRT INGENIERIA S.A.S.
Actual.) RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DRT INGENIERIA S.A.S. POR RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE JURISDICCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MARZO DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 294975 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DECRETÓ : MATRICULA POR CAMBIO DE JURISDICCION A LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA , LA SOCIEDAD CAMBIO EL DOMICILIO PRINCIPAL A CHIQUINQUIRA (BOYACA)

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-03	20200824	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09-34527	20200918
AC-03	20200824	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09-34527	20200918
AC-02	20181002	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09-34527	20200918
AC-02	20181002	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BOGOTA	RM09-34527	20200918

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, COMERCIAL O CIVIL

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL	ROMERO TRIANA DIEGO FERNANDO	CC 1,053,329,716

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RAMOS OSSA KAROLL LIZBETH	CC 1,010,191,941

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, PUEDEN SER PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERÍODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASÍ LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SEDE PAUNA
MATRICULA : 202570
FECHA DE MATRICULA : 20220614
FECHA DE RENOVACION : 20220614
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CL 4 9 20 A G
BARRIO : VIA A OTANCHE
MUNICIPIO : 15531 – PAUNA
TELEFONO 1 : 3124799345
CORREO ELECTRONICO : rtingenieriayconstrucciones@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 – CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,523,456,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290

CODIGO DE VERIFICACIÓN wCkySbDwnD

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

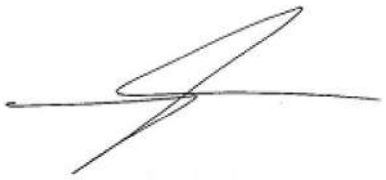
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1638 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wCkySbDwnD

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/05/2023 - 16:45:08
Recibo No. S000782209, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RgEyQMgMx7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S
Nit : 901565963-0
Domicilio: Chiquinquirá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 198507
Fecha de matrícula: 15 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 4 7 53 - El bosque
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico : quinacingenieria05@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143501710
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 4 7 53 - El bosque
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : quinacingenieria05@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3143501710
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de febrero de 2022 de la Acto Constitutivo de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2022, con el No. 37404 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 08 de febrero de 2022 de la Accionista Unico de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2022, con el No. 37405 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SIENDO CONTROLANTE NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO CC 23731286 POR SER LA PROPIETARIA DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL ACCIONARIO DE LA SOCIEDAD

Por documento privado del 04 de marzo de 2022 de la Representante Legal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2022, con el No. 37530 del Libro IX, se decretó CANCELACIÓN DE SITUACIÓN DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal la Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, la Construcción de proyectos de servicio público, la construcción de edificios residenciales y no residenciales y las Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 10.500.000.000,00
No. Acciones	3.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 3.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 3.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	100,00

Valor Nominal Acciones $ 3.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de Tres años (3 años) por la Asamblea General de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de febrero de 2022 de la Acto Constitutivo , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2022 con el No. 37404 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	C.C. No. 23.731.286

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: F4111
Otras actividades Código CIIU: M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$131.010.613,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/05/2023 - 16:45:08
Recibo No. S000782209, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RgEyQMgMx7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
23731286
NUMERO
QUIROGA CASTRO
APELLIDOS
NANCY YASMIN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1984
MARIPI
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
12-JUL-2002 MARIPI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
P-0714800-33107491-F-0023731286-20021007 06957 02276A 01 107406983


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.053.329.716
ROMERO TRIANA
APELLIDOS
DIEGO FERNANDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1988
MARIPI
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 A- M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-JUL-2006 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-0706700-43161524-M-1053329716-20070723 03069 07204A 02 210868814

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14874475736

(415)7707212489984(8020) 000001487447573 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 5 9 6 3	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

41. Dirección principal
CL 4 7 53

42. Correo electrónico quinacingenieria05@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 5 0 1 7 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 2 1 4	4 1 1 1	2 0 2 2 0 2 1 4	7 1 1 2	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 01 / 14 : 28: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUIROGA CASTRO NANCY YASMIN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874475736

(415)7707212489984(8020) **000001487447573 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 5 9 6 3	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 8 5 0 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 7 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 2 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874475736

(415)7707212489984(8020) **000001487447573 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 5 9 6 3	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 3 7 3 1 2 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUIROGA	CASTRO	NANCY	YASMIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Asunto: CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEPTIEMBRE 2023.

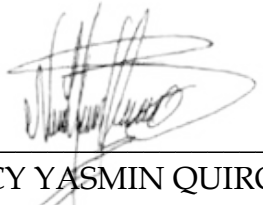
Mediante la presente, yo NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 23.731.286 de Maripi - Boyacá, en calidad de Representante Legal de la empresa QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S con NIT. 901.565.9630, de acuerdo con los estados financieros certifico que se realizó el pago de los aportes de seguridad social de pensión, salud y riesgos laborales, así como el pago de los aportes parafiscales durante los últimos seis meses a septiembre de 2023.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de octubre de 2023.

Firma:



NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
15202187448BYC
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 16/06/2010
NANCY YASMIN
QUIROGA CASTRO
C.C. 23731286
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2763813

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 23731286, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-187448 desde el 16 de Junio de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 632.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973388138

(415)7707212489984(8020) 000001497338813 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 4 2 8 6	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

41. Dirección principal
CL 4 7 37 P 2

42. Correo electrónico rtingenieriayconstrucciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 7 9 9 3 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 7 0 3 1 7	4 2 1 0	2 0 1 7 0 3 1 7		4 2 9 0	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 17 / 22 : 23: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO TRIANA DIEGO FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973388138

(415)7707212489984(8020) **000001497338813 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 4 2 8 6	2	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 1 7	2 0 1 8 1 0 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 1 7	2 0 1 8 1 0 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 9 4 7 2 9	2 7 9 4 7 2 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 3 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 7 0 3 1 7		-
2	8 1	2 0 1 8 0 3 1 7		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973388138

(415)7707212489984(8020) **000001497338813 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 4 2 8 6	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 3 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 3 2 9 7 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	TRIANA	DIEGO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 3 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 1 9 1 9 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	OSSA	KAROLL	LIZBETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973388138

(415)7707212489984(8020) **000001497338813 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 4 2 8 6	2	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 2 5 3 2 0		1 8 1 5 9 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	PIRAQUIVE	RONAL	ABEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973388138

(415)7707212489984(8020) **000001497338813 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 4 2 8 6	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SEDE PAUNA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Pauna 5 3 1

165. Dirección: CL 4 9 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 2 5 7 0	2 0 2 2 0 6 1 4
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 2 4 7 9 9 3 4 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Asunto: CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEPTIEMBRE 2023.

Mediante la presente, yo RONAL ABEL SANCHEZ PIRAQUIVE, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 1.053.325.320 de Chiquinquirá - Boyacá, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S con NIT. 901.064.2862, de acuerdo con los estados financieros certifico que se realizó el pago de los aportes de seguridad social de pensión, salud y riesgos laborales, así como el pago de los aportes parafiscales durante los últimos seis meses a septiembre de 2023.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

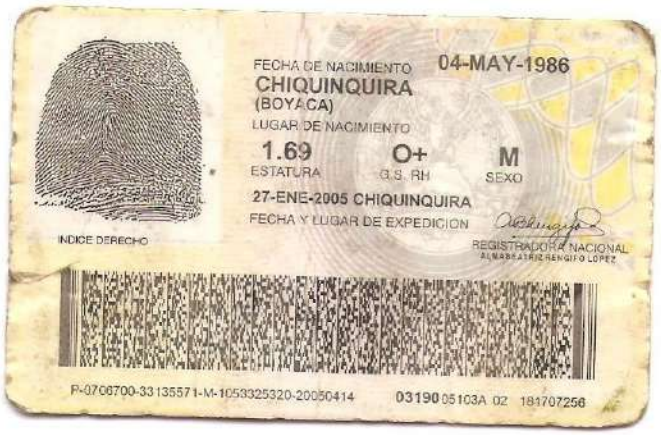
En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de octubre de 2023.

Firma:



RONAL ABEL SANCHEZ PIRAQUIVE
Revisor Fiscal
M.P: 181595-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.325.320
NUMERO
SANCHEZ PIRAQUIVE
APELLIDOS
RONAL ABEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1986
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-ENE-2005 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0706700-33135571-M-1053325320-20050414 03190 05103A 02 181707256



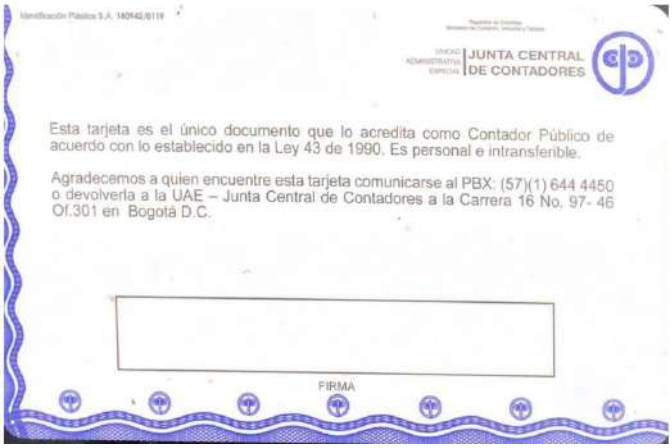
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

181595-T

RONAL ABEL
SANCHEZ PIRAQUIVE
C.C. 1053325320
RES. INSCRIPCION 433 DEL 22/08/2013
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

281660 193209



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FBB955E51E62BCF4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONAL ABEL SANCHEZ PIRAQUIVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053325320 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 181595-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA

Chiquinquirá, 20 de diciembre de 2023

C.I.P-2567-2023-021

Ingeniero.
Jorge Alberto Hurtado León
dirección.infraestructuravial@boyaca.gov.co
Supervisor Contrato de Interventoría.

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: Revisión Verificación y Aprobación de planillas de Seguridad Social y parafiscales del contratista del mes de septiembre de 2023.

Cordial saludo.

La interventoría a través del seguimiento SST revisa, verifica y aprueba las planillas de los aportes de seguridad social, afiliaciones y parafiscales del período comprendido entre el 6 de septiembre al 5 de octubre del 2023, de los trabajadores del contratista **N&S CONSTRUCOL S.A.S** conforme a lo requerido por la entidad contratante.

Cordialmente,

NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

CC: Ing. Jorge Hurtado –SUPERVISIÓN - direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co
Ing. Esteban Ochoa - SUPERVISIÓN- esteban.ocho26@gmail.com.
Revisó: JFPR
Folios: 0
Respuesta: No

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Bienvenido, ahora eres usuario activo de la DIAN!

Trabajaremos juntos por una Colombia más honesta

Queremos decirte que puedes contar con nuestro apoyo y orientación para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias asumidas en este nuevo rol.

Entendemos que ahora tienes algunas dudas frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, por eso aquí estamos para responderte:

1. **¿El RUT tiene fecha de vencimiento?**
 No, el RUT no tiene fecha de vencimiento, el RUT está actualizado o desactualizado.

2. **¿Cuándo debes actualizar el RUT?**
 Cuando cambien los datos registrados en este documento. Esta actualización debes realizarla dentro del mes siguiente a la ocurrencia de la novedad.

3. **¿Debes crear una cuenta en la página de la DIAN?**
 Sí, es muy importante, así podrás ingresar a los servicios en línea de forma ágil, oportuna y eficiente, además, tendrás acceso a información de tu interés.

4. **¿Qué beneficios tienes al crear la cuenta?**
 Podrás obtener la copia de tu RUT, actualizarlo, consultar la información reportada por terceros, diligenciar y presentar las declaraciones tributarias, entre otros.

5. **¿Estás obligado a cumplir deberes formales de manera virtual?**
 Si la respuesta es SÍ, debes activar el Instrumento de Firma Electrónica (IFE), con esta podrás presentar las declaraciones, actualizar el RUT, solicitar la autorización de numeración de facturación, enviar la información exógena, entre otras.

6. **¿Si necesitas orientación en temas tributarios, qué puedes hacer?**
 Acudir a nuestros aliados estratégicos denominados Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), los cuales brindan orientación acertada y confiable gratuita.

Si tienes alguna duda, comunícate con nosotros a través de los siguientes medios:

Página web: www.dian.gov.co
Línea de atención: 057(1) 3556922
Puntos de atención.

¡Muchas gracias por creer en Colombia!

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14918035999

(415)7707212489984(8020) 000001491803599 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 5 4 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

41. Dirección principal
CR 4 7 53 P 3

42. Correo electrónico quinacingenieria05@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 5 0 1 7 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 2 3 0 5 1 2	7 1 1 2	2 0 2 3 0 5 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 8 61. Fecha 2023 - 06 - 02 / 08 : 54: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARIN GIRALDO DUVAN ANDRES
985. Cargo Analista III

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918035999

(415)7707212489984(8020) **000001491803599 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 5 4 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 5 1 2
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 6 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918035999

(415)7707212489984(8020) **000001491803599 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 5 4 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 3 0 5 1 2		
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 2 3 7 3 1 2 8 6		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido: QUIROGA	105. Segundo apellido: CASTRO	106. Primer nombre: NANCY		107. Otros nombres: YASMIN
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918035999

(415)7707212489984(8020) **000001491803599 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 9 5 4 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 5 6 5 9 6 3	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 3 0 5 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 6 4 2 8 6	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 3 0 5 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

	EDT	Duración	Comienzo	Terminación	Predecesoras	%	Nombres de recursos	Costo	Costo real	Variación
1	1	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
2	2	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
3	3	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
4	4	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
5	5	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
6	6	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
7	7	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
8	8	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
9	9	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
10	10	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
11	11	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
12	12	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
13	13	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
14	14	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
15	15	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
16	16	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
17	17	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
18	18	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
19	19	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
20	20	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
21	21	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
22	22	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
23	23	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
24	24	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
25	25	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
26	26	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
27	27	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
28	28	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
29	29	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
30	30	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
31	31	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
32	32	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
33	33	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
34	34	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
35	35	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
36	36	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
37	37	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
38	38	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
39	39	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
40	40	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
41	41	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
42	42	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
43	43	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
44	44	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
45	45	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
46	46	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
47	47	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
48	48	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
49	49	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
50	50	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
51	51	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
52	52	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
53	53	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
54	54	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
55	55	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
56	56	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
57	57	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
58	58	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
59	59	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
60	60	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
61	61	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
62	62	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
63	63	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
64	64	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
65	65	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
66	66	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
67	67	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
68	68	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
69	69	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
70	70	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
71	71	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
72	72	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
73	73	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
74	74	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
75	75	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
76	76	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
77	77	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
78	78	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
79	79	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
80	80	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
81	81	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
82	82	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
83	83	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
84	84	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
85	85	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
86	86	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
87	87	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
88	88	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
89	89	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
90	90	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
91	91	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
92	92	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
93	93	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
94	94	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
95	95	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
96	96	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
97	97	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
98	98	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
99	99	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
100	100	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
101	101	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
102	102	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
103	103	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
104	104	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
105	105	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
106	106	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
107	107	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
108	108	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
109	109	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
110	110	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
111	111	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
112	112	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
113	113	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
114	114	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
115	115	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
116	116	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
117	117	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
118	118	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
119	119	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
120	120	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
121	121	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
122	122	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
123	123	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
124	124	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
125	125	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
126	126	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
127	127	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
128	128	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
129	129	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
130	130	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
131	131	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
132	132	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
133	133	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
134	134	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
135	135	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
136	136	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
137	137	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
138	138	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
139	139	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
140	140	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
141	141	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
142	142	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
143	143	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
144	144	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
145	145	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
146	146	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
147	147	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
148	148	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
149	149	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
150	150	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
151	151	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
152	152	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
153	153	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
154	154	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
155	155	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
156	156	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
157	157	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
158	158	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
159	159	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
160	160	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
161	161	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
162	162	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
163	163	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
164	164	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
165	165	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
166	166	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
167	167	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00
168	168	1 día	mié 26/7/23	mié 26/7/23		mié 4/10/23	Jefe de Obra	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 0,00

Proyecto: Proyecto Final
Fecha: mié 26/7/23
Tarea
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tareas manuales
Solo duración
Fecha límite
Progreso
Hitos manuales
Solo trabajo
Resumen manual
Página 2

RELACIÓN DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACTUALIZADAS AL ACTA DE INICIO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2023- CTO. DE OBRA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101171029	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	09	2023	06	09	2023	00:00	01	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
N Y S CONSTRUCOL SAS	NIT: 901.306.834-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 5 - 11 APTO 1	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3166925077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	7420150

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.001 DE 04/01/2023, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2023	01/07/2025	$188,915,029.05	$188,915,029.05
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/09/2023	04/02/2024	$377,830,058.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2023	01/07/2027	$188,915,029.05	$188,915,029.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	04/02/2024	04/02/2027	$251,886,705.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,007,546,821.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101171029

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101171029	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	09	2023	06	09	2023	00:00	01	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	N Y S CONSTRUCOL SAS		**NIT: 901.306.834-9**
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 5 - 11 APTO 1	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3166925077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7420150

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101171029

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101171029, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 20 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

14-44-101171029

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101052221	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2023	06	09	2023	00:00	05	06	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
N Y S CONSTRUCOL SAS	NIT: 901.306.834-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 5 - 11 APTO 1	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3166925077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	7420150

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS POR LA EJECUCION EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.001 DE 04/01/2023, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

ASEGURADOS: N Y S CONSTRUCOL SAS NIT.901.306.834-9 Y/O DEPARTAMENTO DE BOYACA NIT. 891.800.498-1.

BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DE BOYACA NIT. 891.800.498-1 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2023	05/06/2024	$232,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2023	05/06/2024	$232,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2023	05/06/2024	$232,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****239,945.00	$ *******3,000.00	$ ******46,159.00	$ **********289,104.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101052221

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101052221	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2023	06	09	2023	00:00	05	06	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
N Y S CONSTRUCOL SAS			**NIT: 901.306.834-9**
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 5 - 11 APTO 1	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3166925077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE BOYACA			**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7420150

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2023	05/06/2024	$232,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2023	05/06/2024	$232,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2023	05/06/2024	$232,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101052221

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101052221	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2023	06	09	2023	00:00	05	06	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	N Y S CONSTRUCOL SAS		**NIT: 901.306.834-9**
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 5 - 11 APTO 1	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3166925077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7420150

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101052221

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

RELACIÓN DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACTUALIZADAS AL ACTA DE INICIO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CTO. INTERVENTORIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101186064	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	07	06	2023	00:00	07	11	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE	NIT: 901.719.548-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 7 - 53 TERCER PISO	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3143501710

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO 2567-2023, PROCESOS SMC 021-2023, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA C LAUSULA PENAL PECUNIRAI DEL CONTRATO, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.
NOTA : LA CALIDAD DEL SERVICIO ES : POR EL PLAZO Y CINCO AÑOS.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(309,333.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(60,293.00)	$ *********(377,626.00)	$ *****(42,652,966.20)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101186064

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101186064	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	07	06	2023	00:00	07	11	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE	NIT: 901.719.548-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 4 NRO. 7 - 53 TERCER PISO	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3143501710

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(309,333.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(60,293.00)	$ *********(377,626.00)	$ *****(42,652,966.20)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101186064	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	07	06	2023	00:00	07	11	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE		**NIT: 901.719.548-1**
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 7 - 53 TERCER PISO	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3143501710

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	(8)7424341

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	901064286-2	50.00
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	901565963-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101186064

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101186064, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023



14-44-101186064

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101186064	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	06	09	2023	00:00	06	02	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE	NIT: 901.719.548-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 7 - 53 TERCER PISO	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3143501710

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO 2567-2023, PROCESOS SMC 021-2023, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA C LAUSULA PENAL PECUNIRAI DEL CONTRATO, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.
NOTA : LA CALIDAD DEL SERVICIO ES : POR EL PLAZO Y CINCO AÑOS.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2023	06/08/2024	$14,217,655.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2023	06/02/2027	$14,217,655.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	06/09/2023	06/02/2029	$14,217,655.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****309,333.00	$ *******8,000.00	$ ******60,293.00	$ **********377,626.00	$ *******42,652,966.20	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101186064

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101186064	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	06	09	2023	00:00	06	02	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE		NIT: 901.719.548-1
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 7 - 53 TERCER PISO	CIUDAD: CHIQUINQUIRA, BOYACA	TELÉFONO: 3143501710	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		NIT: 891.800.498-1
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO (8)7424341	

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****309,333.00	$ *******8,000.00	$ ******60,293.00	$ **********377,626.00	$ *******42,652,966.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002114546674 (3900) 000000377626 (96) 20240905

REFERENCIA PAGO:

1100211454667-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101186064	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2023	06	09	2023	00:00	06	02	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTER EMERGENCIAS NORTE		**NIT: 901.719.548-1**
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 7 - 53 TERCER PISO	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3143501710

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	(8)7424341

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	901064286-2	50.00
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	901565963-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101186064

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101186064, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023



14-44-101186064

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES

Bogotá 12 de mayo de 2023

Señores
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9 - 90
Tunja

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SMC-GB-021-2023**

Yo JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO, identificado como parece al pie de mi firma, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo como Director de Interventoría con dedicación del 50% en caso de que el proponente CONSORCIO CARINGA resulte adjudicatario del proceso de referencia, para lo cual hago allegar la documentación necesaria para acreditar las condiciones requeridas.

Atentamente

Firma:
Nombre JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
Cédula **C.C. 1.010.200.976 DE BOGOTÁ**
M.P. 25202-274731 CND

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
Ingeniero Civil
MP. 25202-27-4731 CND
juanfranciscopachon.r@gmail.com
Teléfonos:(57) 322 218 6323 , Carrera 4 N° 20 - 00 Madrid - Cund.



PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Ingeniera Civil con experiencia en el área técnica, comercial y administrativa; Excelentes relaciones interpersonales, proactividad, comercial, manejo del sector de la construcción, altísima capacidad para lograr importantes acuerdos comerciales con Constructoras y Clientes del sector. Manejo de procesos licitatorios como oferente y manejo de paginas de contratación pública; flexibilidad y adaptación al cambio, capacidad de permear decisiones de terceros, seguir normas y procesos, orientación al logro, trabajo en equipo, liderazgo, competitividad, continuo deseo de aprendizaje.

Liderazgo eficaz y dirección acertada de grupos interdisciplinarios, en la ejecución de proyectos simples y complejos, con responsabilidad en la planeación, organización y control de los recursos y procesos, haciendo énfasis en el logro de las metas de costo, calidad, tiempo y satisfacción de los interesados, con aplicación diestra de conocimientos en planeación, presupuestos, programación, contratación, compras, licitaciones, calidad, reclamaciones, organización y métodos y otras labores del ramo.

Experiencia específica como Director de Obras civiles y Residente de obra para proyectos de edificación de vivienda en sistemas constructivos de aporticados, mampostería estructural e industrializado de hasta 11 pisos, equipamento comunal, redes internas y externas y urbanismo, plantas industriales, plantas de proceso minero, producción de concreto y construcción de vías. Uso de herramientas ofimáticas: office, Project, Autocad, entre otros.

FORMACION PROFESIONAL

Ingeniero civil	Universidad La Gran Colombia, Bogotá.
Especialista en Gerencia de Proyectos	Universidad Piloto de Colombia, Bogotá.

RECONOCIMIENTOS Y LOGROS

- ✓ Mención de Honor, por mejor trabajo de Investigación en la línea de estructuras, para el Segundo periodo académico del año 2013.
- ✓ Participación como conferencista en el 1er Congreso de Patología, Recuperación de Estructuras y Control de la Construcción ALCONPAT – Ecuador 2014.

- ✓ Acompañamiento y seguimiento para la obtención de Certificación en Calidad Norma ISO 9001:2015 PROYECONS SAS.

- ✓ Apoyo para la elaboración de Plan de Gestión de Calidad PROYECONS SAS, en cuanto a producción y control de concretos en sitio, movimientos y compactación de suelos.

RESPONSABILIDADES

- Manejo de relaciones con las partes interesadas: contratantes, interventores, asociados, asesores, proveedores, subcontratistas y demás interesados.
- Dirección de comités de coordinación de proyectos, comités de diseño y comités técnicos.
- Coordinación de diseños.
- Control de cumplimiento de planes, contratos, planos, especificaciones técnicas y normas de calidad y normas de seguridad industrial y de impacto ambiental
- Control de programación, presupuesto, costos, rendimientos, calidad y de facturación y suministros.
- Programación de proyectos.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración de flujos de fondos.
- Elaboración de concursos de méritos y licitaciones públicas y privadas.
- Elaboración de pliegos de condiciones de licitaciones, especificaciones técnicas, contratos y subcontratos.
- Evaluación de licitaciones, concursos de méritos y de propuestas económicas para adjudicación de contratos.
- Coordinación, aprobación y control de adquisición de materiales y equipos y demás suministros para las obras.
- Contratación, administración y control de personal.
- Coordinación de implementación de sistema de calidad, auditorias de calidad y elaboración de procedimientos.

CARGOS DESEMPEÑADOS Y LOGROS PRINCIPALES

CONCRELAB SAS

INGENIERO COORDINADOR DE LABORATORIO, AÑO 2014.

- **Construcción proyecto de vivienda Hogares Soacha, Constructora APIROS:**
 - Coordinar las actividades de toma y ensayo de muestras en suelos, pavimentos y demás ensayos de calidad requeridas por el proyecto de vivienda.

- Elaboración de informes de laboratorio para evaluación de parámetros de cumplimiento con las Normas Técnicas Colombianas y demás aplicables para el proyecto en construcción.

INVERSIONES BOYACÁ LTDA

INGENIERO RESIDENTE (AÑO 2014, 2015) en la construcción de proyectos de vivienda, mediante contrato indefinido en diferentes proyectos de vivienda de la constructora:

- **Proyecto Bella Vista VIS:** Profesional residente a cargo de la construcción de 100 soluciones de vivienda en Sistema constructivo mampostería estructural en la ciudad de Chiquinquirá – Boyacá.

- **Proyecto Bella Vista VIPA:** Profesional residente a cargo de la construcción de 300 soluciones de vivienda en Sistema CONTECH o industrializado, equipamento comunal y urbanismo interno.

- **Proyecto Robledales II:** Profesional residente a cargo de la construcción de 740 soluciones de vivienda en Sistema CONTECH o industrializado VIPA Y VIS, equipamento comunal y urbanismo interno.

- **Proyecto Nogales de La Florida:** Profesional residente a cargo de la construcción de 72 soluciones de vivienda en Sistema industrializado VIS, equipamento comunal y urbanismo interno.

- **Proyecto Tierra Alta:** Profesional residente a cargo de la construcción de 88 soluciones de vivienda en Sistema industrializado VIS, equipamento comunal y urbanismo interno.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPÍ

Apoyo técnico para la oficina de planeación a través de contrato de prestación de servicios (vigencia año 2016). C.P.S.P. N° 006 de 2016.

- Realizar la parte técnica de proyectos financiados con recursos del sistema de general de regalías.
- Apoyo a la secretaria técnico del OCAD, en el seguimiento de ejecución de lo recursos de proyectos de inversión pública financiados con recursos del sistema general de regalías.
- Proyectar estudios previos de acuerdo a la necesidad para la realización de procesos contractuales.
- Realizar informes de supervisión de las obras adelantadas por la secretaría de planeación

- Verificar el cumplimiento técnico de los proyectos en ejecución financiados con recursos del sistema general de regalías.
- Realización de estudios y/o diseños básicos para algunas de las obras que adelante el municipio de Maripí,
- Presentar informes al supervisor.
- Cumplir con las demás actividades que designe el supervisor de contrato.

PROYECONS SAS

INGENIERO DIRECTOR DE OBRAS CIVILES (AÑO 2016, 2017, 2018) en la construcción de proyectos de vivienda, mediante contrato indefinido en diferentes proyectos de vivienda e industriales de la constructora.

- **Proyecto Bella Vista VIPA (INVERSIONES BOYACÁ LTDA):** Construcción de 300 soluciones de vivienda en Sistema CONTECH o industrializado, equipamento comunal y urbanismo interno.

- **Proyecto Manta Real Primera Etapa (INVERSIONES BOYACÁ LTDA):** Construcción de 132 soluciones de vivienda en Sistema CONTECH o industrializado, equipamento comunal y urbanismo interno.

- **Proyecto Prados de Valverde Primera Etapa (CONSTRUCTORA VALU):** Profesional residente a cargo de la construcción de 500 soluciones de vivienda en Sistema industrializado VIS, equipamento comunal y urbanismo interno.

- **Planta de beneficio para la manufactura de agregados pétreos para concreto:** 150 toneladas por hora de capacidad de producción: explanación, rellenos, drenajes, desagües, cimientos y estructuras de concreto, montaje de estructuras metálicas y equipos (bandas transportadoras, trituradoras, bombas, tolvas, tanques, apilador radial), obras eléctricas, acometidas de alta tensión, redes de aguas crudas y tratadas, instrumentación, control, pruebas y puesta en marcha.

REPRESENTANTE LEGAL J&P CONSULTORES S.A.S

INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORIA (AÑO 2019, 2020, 2021 Y calendado) en la interventoría de proyectos de infraestructura y consultorias.



JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
CC 1010200976 de Bogotá
MP. 25202-27-4731 CND

ANEXOS

1. *TARJETA PROFESIONAL INGENIERO CIVIL*
2. *DIPLOMA ACREDITACIÓN INGENIERO CIVIL*
3. *ACTA DE GRADO INGENIERO CIVIL*
4. *CERTIFICACIONES LABORALES*
5. *CERTIFICACIÓN PARTICIPACIÓN CONFERENCISTA*
6. *CERTIFICACIONES CURSOS SENA*

1. *TARJETA PROFESIONAL*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1916523

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1010200976, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-274731 desde el 22 de Abril de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 582.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. DIPLOMA INGENIERO CIVIL



VNIVERSITAS VERITAS VOS LIBERABIT

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1958 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Juan Francisco Pachón Roncancio

c.c. N° [illegible]

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título profesional de:

Ingeniero Civil

En testimonio le expide el presente Diploma firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C. el 20 de Marzo del año 2014.

[illegible]
La Vicerrectora Académica

[illegible]
El Decano

[illegible]
Carlos A. Pulido D.
El Secretario General

Registrado bajo el N° 16363

Anotado en el Folio N° 447 del libro N° 15

Firma del Titular *Bogotá, D.C., a 20 de Marzo de 2014*

3. ACTA INGENIERO CIVIL

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

RES. 8348 – REGISTRO CALIFICADO DEL 22-SEP-2010 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 60-2014022

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 20 DE MARZO DE 2014, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Juan Francisco Pachón Roncancio

C. C. No. 1.010.200.976

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2013 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Ingeniero Civil

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 16.763 - FOLIO 417 - LIBRO 15.

Original Firmado

BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA
Vicerrectora Académica

Original Firmado

ALFONSO EMILIO AMÉZQUITA NIETO
Decano

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 20 de marzo de 2014.

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

4. CERTIFICACIONES LABORALES

Servicios Especializados
Servicol S.A.S.
Servicios Temporales

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

SERVICOL S.A.S.

Nit. 900.568.326-9

CERTIFICA

Que el Señor, PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO Identificado con cédula de ciudadanía número 1,010,200,976 expedida en BOGOTA laboro en nuestra empresa como Empleado en Misión. Sus contratos son los siguientes:

- Contrato de trabajo por DURACION DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA desde el 02 de Abril de 2014 hasta el 20 Agosto 2014, desempeñando el cargo de COORDINADOR en la Empresa Usuaria CONCRELAB SAS en la ciudad de SANTAFE DE BOGOTA D.C.

SALARIO BASICO: $1,300,000.00

Este certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de BOGOTA, a los 15 días del mes de Septiembre de 2014.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS
Servicol S.A.S.
NIT. 900.568.326 - 9

CLAUDIA SOFIA ARIAS BOTERO
GERENTE.
Elaborado por: Sandra Daza

Armenia - Quindío
Calle 17 No. 14 - 48 Of. 302
PBX: (6) 748 7373 - Fax: (6) 748 7342
E-mail: servicolarmenia@servicolsa.com

Bogotá:
Av. Calle 100 No. 17A - 12 Of. 302
Ed. Foncastello - PBX: (1) 358 7975
E-mail: servicolbogota@servicolsa.com

Manizales - Caldas:
Cra. 23 No. 63 - 15 Ed. El Castillo Of. 504
PBX: (6) 881 2515 - Fax: (6) 881 2380
E-mail: servicolmanizales@servicolsa.com

Pereira - Risaralda:
Calle 14 No. 16 - 48 Ed. Acrópolis Of. 101
PBX: (6) 325 7222 - Fax: (6) 325 5440
E-mail: servicolpereira@servicolsa.com

www.servicolsa.com

Avance CORPORATIVO

Nit. 900.628.871 -1

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DE AVANCE CORPORATIVO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA QUE:

El señor **Juan Francisco Pachón Roncancio,** identificado con la cedula de ciudadanía No, 1.010.200.976 prestó sus servicios en esta entidad desde el Día Veinticinco (25) de Agosto del año dos mil catorce (2.014), hasta el Dieciocho (18) de Diciembre del año dos mil quince (2.015), Desempeñándose como **Residente de Concretos,** de nuestro centro de negocios, **PROYECONS S.A.S.,** Ubicado en la Ciudad de Duitama Boyacá.

Para constancia de lo anterior se firma en la cuidad de Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) Días del mes de Diciembre (12) del año dos mil quince (2.015).

JENNY NARANJO ZULETA
Directora Talento Humano
Pbx 7458801 Ext. 131
Bogotá D.C.

VIGILADO

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No:	006 DE 2016
CLASE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARIPÍ
CONTRATISTA:	JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
SUPERVISOR:	NANCY YASMÍN QUIROGA CASTRO
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA OCAD DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($24.780.000, 00)
FECHA INICIO:	CINCO (5) DE ENERO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVO:	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2016

En Maripí, Boyacá, a los Treinta y un días (31) días del mes de Octubre de 2016, se reunieron en el Despacho de la Alcaldía Municipal, el Doctor **EDUAR ALEXIS TRIANA RINCÓN**, en calidad de contratante, **JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO,** Identificado con la Cedula de Ciudadania No. 1.010.200.976 de Bogotá, en calidad de Contratista y la Ingeniera **NANCY YASMÍN QUIROGA CASTRO**, Secretaria de Planeación, en calidad de supervisor del contrato, con el fin de realizar el recibo del objeto contractual. Además realizar la liquidación del contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA OCAD DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ."** No. 006 del 06 de Enero del 2016, conforme las siguientes:

Avance CORPORATIVO

Nit. 900.628.871 -1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE AVANCE CORPORATIVO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA QUE:

El (La) señor(a) **Juan Francisco Pachón Roncancio,** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 1.010.200.976; Firmo convenio a término indefinido con nuestra entidad desde el Día **03 de Noviembre de 2016**, Desempeñándose como **DIRECTOR DE CONCRETOS** de nuestro centro de costos **PROYECONS S.A.S.,** Ubicado en la Ciudad de Madrid Cundinamarca, Devengando una Compensación mensual básica de **$ 3.675.000** Tres millones seiscientos setenta y cinco mil pesos.

Para constancia de lo anterior se firma en la cuidad de Bogotá D.C., a los Veintidós (22) Días del mes de Junio (06) de 2.018.

Jenny Naranjo

JENNY NARANJO ZULETA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
Pbx. 7458801 Ext. 131
Bogotá D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE SALUD DE COLOMBIA

OFICINA PRINCIPAL
Carrera 7 No 17 -01 Oficina: 748
OFICINA DE TALENTO HUMANO PARA CONTRATO No AGE – 002 DE INVERSIONES BOYACA LTDA
Teléfono: 7458801 Ext: 131
BOGOTA - COLOMBIA

5. CERTIFICACIÓN PARTICIPACIÓN CONFERENCISTA



ECUADOR

Alconpat Internacional

1er Congreso de Patología, Recuperación de Estructuras y Control de Calidad de la Construcción Alconpat - Ecuador 2014.

Confiere el presente certificado a:

DR. JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO

Por participar como, **CONFERENCISTA** en el congreso de Alconpat Ecuador 2014, realizado los días, 23, 24, 25 de abril del 2014, en el Centro de Exposiciones Eugenio Espejo de la ciudad de Quito - Ecuador, con una duración de 24 horas académicas, avalados por la: **Universidad Central del Ecuador, Universidad Tecnológica Equinoccial y Universidad Nacional de Chimborazo**

Quito, 25 de abril del 2014

Ing. Angélica Ayala Piola, PhD.
PRESIDENTA DE ALCONPAT INTERNACIONAL

Ing. Tomás Morocho Llinín, Msc.
DELEGADO DE ALCONPAT INTERNACIONAL
CAPITULO ECUADOR.

Ing. Fausto Unda Jaramillo MsC.
PRESIDENTE ALCONPAT ECUADOR

6. CERTIFICACIONES CURSO SENA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.200.976

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
WILLIAM OROZCO DAZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2362009 - 2011/01/18
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209001184 85CC1010200976C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

PACHÓN JUAN FRANCISCO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1010200976

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Dos (02) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)

OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20113184957 02/05/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.200.976

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO HERRAMIENTAS OFFICE EXCEL 2007

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JAIME ARTURO ARISTIZABAL ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME ARTURO ARISTIZABAL ALZATE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
REGIONAL CALDAS

4225828 - 2011/04/12
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página http://sis.senavirtual.edu.co, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 922000191432CC1010200976C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.200.976

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2007: WORD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, al primer(1) día del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

4551487 - 01/06/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200200083CC1010200976C.

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE QUIPAMA NIT 8OOO29513-5	GESTION CONTRACTUAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN	R-SIG-GC-A-03	Página __ de __
		Versión 01	06-03-2015

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA

CERTIFICA QUE

El ingeniero **JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO,** identificado con C.C. 1.010.200.976 de Bogotá laboró como **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** en el contrato que se relaciona a continuación:

PROCESO	MQ-MIC-082 DE 2019
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE QUIPAMA NIT 800029513-5
CONTRATISTA:	J&P CONSULTORES SAS
NIT.	901251230-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
IDENTIFICACIÓN	1.010.200.976 de Bogotá
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA SUSCRITO PARA LA "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN COLISEO DE DEPORTES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION ING WILSON LEONARDO PARRA R
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	SE REALIZA EL LA INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DEL COLISEO EXISTENTE, ESTA CONSTRUCCION CUMPLE CON LA NORMA SISMO-RESISTENTE NSR-10.
VALOR CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($22.683.895,00)
INICIO	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2019
FECHA ACTA RECIBO FINAL	16 DE DICIEMBRE DE 2019.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2019.

WILSON LEONARDO PARRA ROBLES
Secretario de Planeación

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES

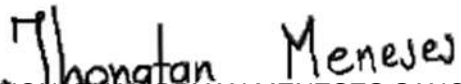
Bogotá 12 de mayo de 2023

Señores
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9 - 90
Tunja

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SMC-GB-021-2023**

Yo JHONATHAN BRYAN MENESES SANCHEZ, identificado como parece al pie de mi firma, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo como Residente de Interventoría con dedicación del 100% en caso de que el proponente CONSORCIO CARINGA resulte adjudicatario del proceso de referencia, para lo cual hago allegar la documentación necesaria para acreditar las condiciones requeridas.

Atentamente

Firma: 
Nombre JHONATHAN BRYAN MENESES SANCHEZ
Cédula **C.C. 1.053.341.203 DE CHIQUINQUIRÁ**
M.P. 01117-1903


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.053.341.203
MENESES SANCHEZ
APELLIDOS
JHONATAN BRAYAN
NOMBRES
Jhonatan Meneses
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1993
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
10-MAY-2011 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-0706700-00311718-M-1053341203-20110701
0027334433A 1
27694217



CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA
DE TRANSPORTE Y VIAS DE COLOMBIA

CPITVC

NOMBRE JHONATAN BRAYAN

APELLIDOS MENESES SÁNCHEZ

DOC. IDENTIDAD C.C. No. 1.053.341.203
de CHIQUINQUIRA

MAT. PROFESIONAL No 01117 - 10903 Sep/2017

RESOLUCIÓN No 434 SEPTIEMBRE 21/2017

TITULO Ingeniero en Transporte y Vias

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia UPTC



Este documento acredita a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero en Transporte y Vías o como especialista en Transporte y Vías, dentro del territorio nacional, en concordancia con las leyes 33 de 1989 y 842 de 2003.

Guillermo Villamarin Eslava
Presidente CPITVC

Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo CPITVC

www.consejoprofesionalitvc.org
Para cualquier información comunicarse al correo
secretaria@consejoprofesionalitvc.org o directorejecutivo@consejoprofesionalitvc.org

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VÍAS DE COLOMBIA

El Director Ejecutivo, en uso de las facultades estatutarias del Concejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia creado por la ley 33 de 1980 y la ley 842 de 2002.

HACE CONSTAR:

Que MENESES SANCHEZ JHONATAN BRAYAN identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No 1053341203 matriculado(a) como INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS bajo el número de matrícula 01117-10903 acredita a su titular para ejercer la profesión de INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS o como especialista en la misma área dentro del territorio nacional. Esta matricula fue expedida mediante la resolución No 434 del 21/09/2017 expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, con base en el título conferido por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Que la Matrícula citada se encuentra vigente.

Este certificado tiene una vigencia de 3 meses apartir de la fecha de expedición.

Que el (la) Ingeniero(a) NO registra antecedentes disciplinarios, ni éticos, ni sanciones en el ejercicio profesional.

Se expide en Bogotá D.C., a los 11 días del mes 5 de 2023

Si el certificado es solicitado por una persona diferente al titular, este no podrá ser presentado en hoja de vida, sin autorización del Ingeniero, según lo contemplado en la Ley 842 del 2003, Articulo N° 53 literal D.

Este certificado se expide con base en la ley 842 de 2003, artículo 6, parágrafo único.

“Antes de imprimir este documento, asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad”.

Ing. MANUEL ARIAS MOLANO
Director Ejecutivo

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MENESES	**SANCHEZ**	**JHONATAN BRAYAN**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. **1053341203**

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NUMERO **1053341203** D.M **6**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA **29** MES **4** AÑO **1993**

PAIS **COLOMBIA**

DEPTO **BOYACÁ**

MUNICIPIO **CHIQUINQUIRÁ**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

Carrera 6 # 34-69

PAIS **COLOMBIA** DEPTO **BOYACÁ**

MUNICIPIO **CHIQUINQUIRÁ**

TELEFONO **3114778252** EMAIL jhomens@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					*PRIMARIA*				*MEDIA*	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	x

TÍTULO OBTENIDO: **BACHILLER ACADEMICO**

FECHA DE GRADO: MES **12** AÑO **2010**

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*NÚMERO DE SEMESTRES*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACION*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
UN	**10**	**X**		**INGENIERO EN TRANSPORTE Y VÍAS**	**12**	**2016**	**01117-10903 CPITVC**

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD		*PUBLICA*	*PRIVADA*	*PAIS*
J&P CONSULTORES S.A.S			**X**	**COLOMBIA**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	**CHIQUINQUIRÁ**			jypconsultores@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3222186323	DIA **1** MES **1** AÑO **2020**			DIA MES AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD		*PUBLICA*	*PRIVADA*	*PAIS*
CONSTRUCTORA PAIS S.A.S			**X**	**COLOMBIA**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	**CHIQUINQUIRÁ**			constructorapais@hotmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3105602030	DIA **7** MES **12** AÑO **2018**			DIA **31** MES **12** AÑO **2019**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD		*PUBLICA*	*PRIVADA*	*PAIS*
BAREÑO MORENO EDILSON ERNESTO			**X**	**COLOMBIA**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	**TUNJA**			edilsonernesto@yahoo.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3118951680	DIA **13** MES **7** AÑO **2108**			DIA **6** MES **12** AÑO **2018**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD		*PUBLICA*	*PRIVADA*	*PAIS*
CONSTRUCTORA PAIS			**X**	**COLOMBIA**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	**CHIQUINQUIRÁ**			constructorapais@hotmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3105602030	DIA **21** MES **11** AÑO **2017**			DIA **12** MES **7** AÑO **2018**

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

4 TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		**0**
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	**4**	**0**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		**0**
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**4**	**0**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

J&P CONSULTORES SAS
NIT: 901251230-2

CERTIFICACIÓN LABORAL

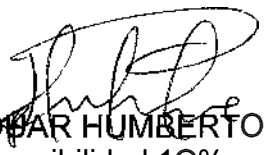
A TRAVÉS DE LA PRESENTE CERTIFICA QUE EL INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS **JHONATAN BRAYAN MENESES SANCHEZ** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.053.341.203 DE CHIQUINQUIRÁ LABORÓ PARA J&P CONSULTORES COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO N°006 DE 2019 QUE TUVO POR OBJETO LA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE RESULTE DEL PROCESO CONTRACTUAL, CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS DE DRENAJE EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE ENERO DE 2020 Y EL 18 DE MAYO DE 2021.

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
J&P CONSULTORES

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Yo ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía No. 4.158.923 de Maripí indico el compromiso de laborar como DIRECTOR DE OBRA, para NYS CONSTRUCOL S.A.S el proceso que tiene por objeto la CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Cordialmente:



ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
Disponibilidad 1O%

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

HOJA DE VIDA



ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL

INFORMACIÓN PERSONAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. No. 4.158.923 de Maripí (Boyacá)
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	30 Septiembre de 1976. Maripí (Boyacá)
ESTADO CIVIL:	Casado
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CR 10 # 9 – 64 Chiquinquirá (Boyacá)
TELÉFONO:	3105602030
E-MAIL :	[illegible]

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero civil con capacidad de Identificar, Diseñar y Desarrollar proyectos de Ingeniería. Manejar de forma adecuada el personal a cargo, anteponiendo el respeto y exigiendo calidad en los trabajos realizados. Apoyar la elaboración y el seguimiento de todo tipo de proyectos de ingeniería, consolidando la información que se requiera para la formulación y presentación de los mismos. Elaborar Presupuestos, Memorias de Cálculo, APUS, Especificaciones Técnicas, Actas e Informes, que se requiera para cualquier tipo de proyecto. Realizar seguimiento y supervisión a los proyectos, revisión de actas, bitácoras, cantidades ejecutadas y visitas técnicas, entre otras.

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSITARIOS

Universidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Titulo Obtenido:	INGENIERO CIVIL
Fecha de Grado:	BOGOTA (11 DE ABRIL DE 2003)

ESPECIALIZACIÓN

Universidad:	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Titulo Obtenido:	ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA
Fecha de Grado:	BOGOTA (05 DE ABRIL DE 2017)

EXPERIENCIA LABORAL

CONSTRUCTOR DE OBRAS:

- Diseño, Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento y/o Rehabilitación de Acueductos y Alcantarillados urbanos y rurales.
- Construcción Pavimentos Rígidos
- Construcción Restaurantes Escolares
- Unidades Sanitarias.
- Rehabilitación, Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de vías Urbanas y Rurales.
- Remodelación Parque
- Construcción de Red Eléctrica y Red de datos en Instituciones Educativas
- Construcción Tanque, Bocatoma y Red de distribución
- Construcción y Mejoramiento de Plantas de Tratamiento de agua potable
- Remodelación de la Infraestructura Hidrosanitaria y Estructural de piscina.
- Construcción de una Celda para Relleno Sanitario
- Construcción y Remodelación de Polideportivos
- Construcción y Rehabilitación de Puentes Peatonales y Vehiculares
- Mantenimiento de escenarios deportivos y parques.
- Construcción de Andenes urbanos.
- Construcción y Mejoramiento de Vivienda

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

CONTRATANTE	NUMERO	OBJETO	FINAL
MUNICIPIO DE MUZO	SP-COP-006-03	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIOS SAN MARCOS Y SAN JORGE MUNICIPIO DE MUZO-BOYACÁ	23 DE SEPTIEMBRE DE 2003
MUNICIPIO DE COPER	06 DE 2004	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE PLAZA DE MERCADO HACIA LA PISCINA MUNICIPAL	17 DE SEPTIEMBRE DE 2004
MUNICIPIO DE COPER	14/2004	CONSTRUCCIÓN CARRETERA CALLEJÓN NEGRO - LIMONAL VEREDA RICAURTE DEL MUNICIPIO DE COPER - BOYACÁ	10 DE FEBRERO DE 2005
MUNICIPIO DE COPER	20/2004	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE HACIA EL CEMENTERIO EN EL MUNICIPIO DE COPER - BOYACÁ	9 DE FEBRERO DE 2005
MUNICIPIO DE COPER	28/2004	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE COPER	06 DE MAYO 2005
MUNICIPIO DE COPER	23/2004	CONSTRUCCIÓN II ETAPA EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE COPER - BOYACÁ	15 DE JUNIO DE 2005
MUNICIPIO DE COPER	25/2004	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCUELA SAMAL VEREDA TURTUR DEL MUNICIPIO DE COPER - BOYACÁ	5 DE MAYO DE 2005
MUNICIPIO DE COPER	28/2004	CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE COPER	5 DE MAYO DE 2005
MUNICIPIO DE COPER	32/2004	CONSTRUCCIÓN PEQUEÑO ABASTO EN LA VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE COPER	27 DE MAYO DE 2005
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	126 DE 2004	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN VIAL, REPARCHEO DE CALLES Y CARRERAS DEL BARRIO SANTA MARTHA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	3 DE MARZO DE 2005
MUNICIPIO DE COPER	11 DE 2005	CONSTRUCCIÓN II ETAPA ACUEDUCTO SECTOR ALTO VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE COPER	24 DE OCTUBRE DE 2005
MUNICIPIO DE COPER	12 DE 2005	CONSTRUCCIÓN II ETAPA ACUEDUCTO SECTOR GUAYABAL VEREDA CANTINO DEL MUNICIPIO DE	24 DE OCTUBRE DE 2005

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

		COPER	
MUNICIPIO DE COPER	16 DE 2005	CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO SECTOR SAN IGNACIO VEREDA TURTUR DEL MUNICIPIO DE COPER BOYACÁ	20 DE ENERO DE 2006
MUNICIPIO DE COPER	20 DE 2005	PAVIMENTACIÓN VÍA CALLE CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE COPER	23 DE ENERO DE 2006
MUNICIPIO DE COPER	02 DE 2006	REPAVIMENTACIÓN II ETAPA VÍA SECTOR CALLE CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE COPER	24 DE MARZO DE 2006
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	01 DE 2006	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	31 DE MAYO DE 2006
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	04 DE 2006	PAVIMENTACIÓN DE LA ENTRADA A LA VEREDA NOPASAL SECTOR LA CORONA EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	26 DE JULIO DE 2006
MUNICIPIO DE COPER	14 DE 2006	CONTINUACIÓN REPAVIMENTACIÓN II ETAPA VÍA SECTOR CALLE CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE COPER	24 DE AGOSTO DE 2006
MUNICIPIO DE COPER	17 DE 2006	CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO VEREDA SANTA ROSA SECTOR ALTO EN EL MUNICIPIO DE COPER, BOYACÁ.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2006
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	08 DE 2006	AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS DEL CASCO URBANO EN UNA EXTENSIÓN DE 142 m DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	11 DE OCTUBRE DE 2006
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	09 DE 2006	REMODELACIÓN PARQUE CENTRAL ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ	27 DE DICIEMBRE DE 2006
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	20 DE 2006	CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE VEREDAS CHAPÓN, BUENAVISTA, NOPASAL Y SAN MARTÍN DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA (BOYACÁ)	8 DE FEBRERO DE 2007
MUNICIPIO DE MARIPI	SU 003-04-2007	ADECUACIÓN DE AULAS, CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA Y RED DE DATOS EN 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE	14 DE JUNIO DE 2007

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

		MARIPI BOYACÁ, BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA COMPUTADORES PARA EDUCAR	
MUNICIPIO DE MARIPI	OP-23/05/2007	CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO SECTOR GUADUALITO, VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MARIPI	19 DE OCTUBRE DE 2007
MUNICIPIO DE MARIPI	LC.OP 01-26/10/07	CONSTRUCCIÓN DE CIENTO SEIS (106) BAÑOS EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	28 DE DICIEMBRE DE 2007
MUNICIPIO DE MARIPI	OP-01/11/07	MANTENIMIENTO VIAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI	11 DE DICIEMBRE DE 2007
MUNICIPIO DE MARIPI	OPA-19/11/2007	CONSTRUCCIÓN TANQUE, BOCATOMA Y RED DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ	19 DE FEBRERO DE 2008
MUNICIPIO DE MARIPI	39689	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE MARIPI	29 DE SEPTIEMBRE DE 2008
MUNICIPIO DE COPER	MC04-2008	CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO SECTOR LA CASCADA VEREDA TURTUR Y AMPLIACIÓN ACUEDUCTO VEREDA SANTA ROSA SECTOR ALTO Y PALENQUE EN EL MUNICIPIO DE COPER	29 DE DICIEMBRE DE 2008
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	COP 031 DE 2008	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN VÍA URBANA DEL KM 0+000 AL 0+055 DE LA VÍA QUIPAMA – LA VICTORIA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ	1 DE DICIEMBRE DE 2008
MUNICIPIO DE COPER	MC08-2008	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE 158.2 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EL RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO JUANA CAPORAL SECCIÓN PRIMARIA, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PTAP PARA EL ACUEDUCTO DEL SECTOR CASCADA EN LA VEREDA TURTUR DE COPER	9 DE FEBRERO DE 2009
MUNICIPIO DE	MC01-2009	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO	24 DE ABRIL DE

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

COPER		CALLE CHAPINERO , DEL MUNICIPIO DE COPER ETAPA II Y OTRAS	2009
MUNICIPIO DE COPER	MC03-2009	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA VÍA COPER – BUENAVISTA, K0+00 – K6 + 00	7 DE ABRIL DE 2009
MUNICIPIO DE COPER	022-2009	DEMOLICIÓN DE ROCAS PARA LA APERTURA DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE COPER	24 DE ABRIL DE 2009
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	1106 DE 2009	CONSTRUCCIÓN DE 30 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	4 DE NOVIEMBRE DE 2009
MUNICIPIO DE COPER	MC04-2009	MEJORAMIENTO DE UN TRAMO DE VÍA EN EL SECTOR SAN IGNACIO DE LA VEREDA TURTUR Y OTRAS VÍAS RURALES DE COPER	8 DE JULIO DE 2009
MUNICIPIO DE COPER	MC05-2009	CONSTRUCCIÓN DE DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE COPER	22 DE OCTUBRE DE 2009
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MB-CO-2009-05-002	INSTALACION DEL CESPED DE LA CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL	9 DE JUNIO DE 2009
MUNICIPIO DE COPER	MC08-2009	IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COPER	29 DE DICIEMBRE DE 2009
MUNICIPIO DE COPER	MC09-2009	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE COPER	29 DE DICIEMBRE DE 2009
MUNICIPIO DE COPER	MC06-2010	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y CONSTRUCCION PAVIMENTO ENTRADA PISCINA MUNICIPAL	6 DE AGOSTO DE 2010
MUNICIPIO DE COPER	MC07-2010	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO ACUEDUCTOS RURALES Y CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE COPER	8 DE OCTUBRE DE 2010
MUNICIPIO DE COPER	MC08-2010	AMPLIACIÓN DE LA VÍA QUE UNE LAS VEREDAS DE GUASIMAL Y	18 DE JUNIO DE 2010

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

		RICAURTE EN EL MUNICIPIO DE COPER	
MUNICIPIO DE COPER	MC11-2010	REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y ESTRUCTURAL DE LA PISCINA MUNICIPAL DE COPER	21 DE DICIEMBRE DE 2010
MUNICIPIO DE COPER	MC12-2010	CONSTRUCCIÓN DE UNA CELDA PARA RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COPER	24 DE DICIEMBRE DE 2010
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	006-2010	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	9 DE DICIEMBRE DE 2010
MUNICIPIO DE COPER	MC01-2011	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CELDA PARA RELLENO SANITARIO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA POTABILIZACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COPER	9 DE DICIEMBRE DE 2011
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	001-2011	CONSTRUCCION DE 20 UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACA	28 DE DICIEMBRE DE 2011
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	004-2011	REMODELACION POLIDEPORTIVO MUNICIPIO DE LA VICTORIA DEPARTAMENTO DE BOYACA	14 DE NOVIEMBRE DE 2011
MUNICIPIO DE COPER	MC03-2011	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE COPER	15 DE JULIO DE 2011
MUNICIPIO DE COPER	RE 01-2011	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VEREDA CANTINO	11 DE NOVIEMBRE DE 2011
MUNICIPIO DE COPER	LP02-2011	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE COPER	12 DE DICIEMBRE DE 2011
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	02-2011	CONSTRUCCIÓN I ETAPA CENTRO DE VIDA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	10 DE NOVIEMBRE DE 2011

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MB-OP-2011-07-001	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE DIEZ (10) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA	12 DE ENERO DE 2012
MUNICIPIO DE COPER	MC07-2011	REHABILITACION DEL ALCANTARILLADO Y VIA PUBLICA SOBRE LA CR 2ª ENTRE CALLES 4ª Y 5ª EN EL MUNICIPIO DE COPER	7 DE NOVIEMBRE DE 2011
MUNICIPIO DE COPER	RE 03-2011	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE 5 PUENTES COLGANTES DE SERVICIO PEATONAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE COPER DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	20 DE ABRIL DE 2012
MUNICIPIO DE MARIPI	RE01-2011	REHABILITACION DEL PUENTE UBICADO EN EL K1+800 DE LA VIA MARIPI - CHIQUINQUIRA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACA	30 DE ABRIL DE 2012
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	RE01-2011	REHABILITACIÓN RED ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES SECTOR URBANO	7 DE NOVIEMBRE DE 2011
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	002 DE 2012	CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO VEREDA LA MESA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	18 DE DICIEMBRE DE 2012
MUNICIPIO DE COPER	044 - 2012	MEJORAMENTO DE LA CARRERA SEGUNDA ENTRE CALLES CUARTA Y QUINTA DEL MUNICIPIO DE COPER	25 DE OCTUBRE DE 2012
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MB-OP-2012-03-002	MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN MIGUEL- PUENTE AZUL-CAMPOALEGRE EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACA	4 DE JUNIO DE 2012
MUNICIPIO DE COPER	85 de 2012	REMODELACION POLIDEPORTIVO PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE COPER	13 DE NOVIEMBRE DE 2012
MUNICIPIO DE MUZO	011A	MANTENIMIENTO Y ADECUACION ALCANTARILLADO URBANO SECTOR HOSPITAL-HOGAR INFANTIL DEL MUNICIPIO DE MUZO	7 DE JUNIO DE 2013
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MB-OP-2012-11-006	MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - BOYACA	8 DE MARZO DE 2013

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MB-OP-2012-09-003	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	8 DE NOVIEMBRE DE 2012
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MB-OP-2012-12-001	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	28 DE FEBRERO DE 2013
MUNICIPIO DE MARIPI	106	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE MARIPI	18 DE DICIEMBRE DE 2012
MUNICIPIO DE TUNUNGUA	SP310-03-02-11	REMODELACION, AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE TUNUNGUA BOYACA	11 DE ENERO 2013
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MB-CC-2012-12-001	REALIZACION DE LOS ESTUDIOS, CALCULOS Y DISEÑOS DEL ACUEDUCTO RURAL DE LAS VEREDAS CONCEPCION BAJO Y HONDA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	31 DE DICIEMBRE DE 2012
MUNICIPIO DE MARIPI	061 DE 2013	ADECUACION DEL SISTEMA DE MEDICION Y CONTROL DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACA	12 DE AGOSTO DE 2013
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	201301004	RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACION, ADUCCION, CONDUCCION Y DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CAÑAVERAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - BOYACA	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
MUNICIPIO DE MARIPI	081 DE 2013	ADECUACIÓN RESTAURANTE ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE LA CARRERA Y CONSTRUCCIÓN BATERÍA SANITARIA SEDE LLANO DE PALMAS MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	21 DE OCTUBRE DE 2013
MUNICIPIO DE MARIPI	083 DE 2013	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ –	5 DE NOVIEMBRE DE 2013

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

		BOYACÁ.	
MUNICIPIO DE COPER	MEC-092	CONSTRUCCIÓN ANDENES URBANOS SECTOR CALLE CALIENTE MUNICIPIO DE COPER-BOYACA	28 DE NOVIEMBRE DE 2013
MUNICIPIO DE MARIPI	086 DE 2013	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES UBICADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ – BOYACÁ	9 DE NOVIEMBRE DE 2013
MUNICIPIO DE MARIPI	087 DE 2013	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL JARDÍN INFANTIL UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPI – BOYACÁ	17 DE DICIEMBRE DE 2013
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	005 DE 2013	CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DEL SISTEMA DE MICROMEDICION PARA EL ACUEDUCTO DE LA INSPECCION DE SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	24 DE MAYO DE 2014
MUNICIPIO DE MARIPI	094 DE 2013	CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO RURAL SECTOR PUERTO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE MARIPI – BOYACÁ	30 DE DICIEMBRE DE 2013
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	201306006	CONTRATAR LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS, CALCULOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA NORTE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	25 DE OCTUBRE DE 2013
MUNICIPIO DE COPER	105-2014	MEJORAMIENTO VIAS MUNICIPALES CON LA CONSTRUCCION ANDENES SECTOR LA RAYA DEL MUNICIPIO DE COPER-BOYACA	30 DE DICIEMBRE DE 2014
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	009-2014	OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN PEDRO ETAPA I EN ELMUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	30 DE DICIEMBRE DE 2014
MUNICIPIO DE COPER	103-2014	RENOVACION RED DE CONDUCCION Y DOMICILIARIAS ACUEDUCTO SECTOR LA RAYA DEL MUNICIPIO DE COPER	21 DE OCTUBRE DE 2014

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

MUNICIPIO DE MARIPI	092-2014	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA GRANDE SECTOR LLANO DE PALMAS VEREDA CENTRO Y CONSTRUCCIÓN DE BATEA SOBRE LA QUEBRADA EL ANSELMO VEREDA EL PALMAR MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ	28 DE DICIEMBRE DE 2014
MUNICIPIO DE COPER	119-2014	MEJORAMIENTO VIAS MUNICIPALES CONFORMACIÓN VIA DE TRAFICO CON ADOQUIN VEHICULAR SECTOR LA RAYA	30 DE DICIEMBRE DE 2014
MUNICIPIO DE MARIPI	094 DE 2014	MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES VEREDALES Y ADECUACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE DE ZULIA Y SANTA ROSA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MACRO Y MICRO MEDICIÓN EN LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ	31 DE DICIEMBRE 2014
MUNICIPIO DE MARIPI	MC-036-2014	MANTENIMIENTO DE LA VÍA SANTA ELENA-DOS CAMINOS, LA AURORA-EL CHUSCAL VEREDA SABANETA MARIPI - BOYACÁ	29 DE DICIEMBRE 2014
MUNICIPIO DE COPER	153-2014	MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS MUNICIPIO DE COPER SECTORES LA RAYA VIA COLEGIO JUANA CAPORAL EMISARIO FINAL Y SUMIDERO CRA 2	7 DE FEBRERO DE 2015
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	201401011 DE 2014	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES PARA LA PLANTA DE BENEFICIO DE GANADO BOVINO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA Y REALIZACIÓN DE LAS DEMAS ADECUACIONES LOCATIVAS SANITARIAS, HIDRAULICAS Y ELECTRICAS ALLI REQUERIDAS	14 DE ABRIL DE 2015
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	01 DE 2015	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE ESCENARIO MULTIFUNCIONAL EN EL SECTOR URBANO POLIDEPORTIVO SAN PABLO DE BORBUR BOYACA	18 DE AGOSTO DE 2015

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

MUNICIPIO DE MUZO	MM-SAMC-SP-2015-003	"CONSTRUCCION, ADECUACION, REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES Y ESTRUCTURAS DE ACUEDUCTOS RURALES (GUAZO, EGIDOS Y PAUNITA) DEL MUNICIPIO DE MUZO BOYACA"	8 DE MAYO DE 2015
MUNICIPIO DE MARIPI	040 DE 2015	"CONSTRUCCION DE SISTEMA DE FILTRACION ACUEDUCTO CENTRO POBLADO VEREDA ZULIA MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACA"	2 DE JUNIO DE 2015
MUNICPIO DE COPER	173 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE CUATRO ALCANTARILLAS SECTOR RURAL VEREDA CANTINO DEL MUNICIPIO DE COPER, BOYACÁ	31 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE COPER	159 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES PARA PROTECCIÓN DE ALCANTARILLAS EXISTENTES VÍA VEREDA CANTINO Y MANTENIMIENTO PUENTE LIMITES COPER - MARIPÍ, MUNICIPIO DE COPER – BOYACÁ	30 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE MARIPI	050-2015	PAVIMENTACIÓN EN ADOQUÍN Y MANEJO DE AGUAS SOBRE LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 4 Y 5 CASCO URBANO MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ	10 DE AGOSTO de 2015
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	201501004 DE 2015	ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES SOBRE DIFERENTES VIAS VEREDALES EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - BOYACA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE MUZO	MM-SAMC-SP-2015-005	REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 7ª ENTRE CARRERAS 6 Y 7 BARRIO SANTO DOMINGO DEL MUNICIPIO DE MUZO - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	30 DE JUNIO DE 2015
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	201500156	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN URBANIZACIÓN 3 DE JULIO Y BARRIO SANTA CECILIA, SUBSIDIO DE UNA VIVIENDA AFECTADA POR INCENDIO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

		BOYACÁ.	
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	201501015	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA CAPILLA VEREDA SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACÁ	22 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE MARIPI	084 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE SOBRE EL RIO GUAZO SECTOR FOGONES VEREDA SANTA ROSA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	8 DE NOVIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE MARIPI	128 DE 2015	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES Y ESTRUCTURAS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARIPI	23 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	201501006	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACA	20 DE NOVIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE MARIPI	080 DE 2015	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	14 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE MUZO	MM-LIC-SP-001-2015	"ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO Y LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MUZO – BOYACÁ"	23 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE BORBUR	013-2015	"MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN ADOQUÍN VEHICULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR, BOYACÁ".	23 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE MUZO	MM-SAMC-SP-2015-019	"CONSTRUCCIÓN DE CABEZOTES Y ALCANTARILLAS EN LA VEREDA BETANIA DEL MUNICIPIO DE MUZO, BOYACÁ"	22 DE DICIEMBRE DE 2015
MUNICIPIO DE QUIPAMA	SAMC N° 011 DE 2015	CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO BATAN, VEREDAS	22 DE MARZO DE 2016

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

		BALCON – MINASAL, MUNICIPIO DE QUIPAMA – BOYACÁ	
MUNICIPIO DE BORBUR	N° 11 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA ESCENARIO MULTIFUNCIONAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR, BOYACÁ	22 DE MAYO DE 2016
MUNICIPIO DE BORBUR	N° 22-2015	"CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ADOQUIN DE LAS VIAS URBANIZACION EL BOSQUE MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR "	15 DE JULIO DE 2016
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	201501013	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA EL PARAMO VEREDAS LAJA Y SABANETA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACÁ	23 DE FEBRERO 2016
MUNICIPIO DE MARIPI	126 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DE CONTRAPISO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y TANQUE SÉPTICO PARA VIVIENDAS PREFABRICADAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	12 DE ABRIL 2016
MUNICIPIO DE TUNUNGUA	SP-310-03-02-09-2015	CONSTRUCCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, TECHOS DIGNOS, EL CAMBIO ES AHORA, MUNICIPIO DE TUNUNGUA-BOYACA	28 DE ABRIL 2016
MUNICIPIO DE QUIPAMA	002 DE 2016	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA DEPARTAMENTO BOYACÁ	20 DE DICIEMBRE 2016
MUNICIPIO DE MARIPI	130 DE 2015	MEJORAMIENTO VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MARIPI, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
MUNICIPIO DE MARIPI	059 DE 2016	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE SEDES CENTRAL Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN MUNICIPIO DE MARIPI – BOYACÁ	17 DE AGOSTO DE 2016
MUNICIPIO DE MARIPI	92 DE 2016	CONSTRUCCIÓN DE REDES Y ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO	05 DE DICIEMBRE DE 2016

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

		DE MARIPI BOYACÁ	
MUNICIPIO DE MARIPI	95 DE 2016	CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ	26 DE DICIEMBRE DE 2016
MUNICIPIO DE SIMIJACA	IPMC-037-2016	CONSULTORIA PARA REALZIAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA	30 DE DICIEMBRE DE 2016
MUNICIPIO DE OTANCHE	201601017	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS CON TUBERÍA METÁLICA CORRUGADA SOBRE LA VIA DE LA VEREDA CENTRO A LA VEREDA LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE OTANCHE - BOYACÁ	6 DE ABRIL DE 2017
MUNICIPIO DE PAUNA	MP-SA 005-2016	OPTIMIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS MANOTE BAJO Y PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE PAUNA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	24 DE MARZO DE 2017
MUNICIPIO DE MUZO	MM-LP-SP-2016-001	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA PAUNITA DEL MUNICIPIO MUZO, BOYACÁ, CENTRO ORIENTE	28 DE FEBRERO 2017
MUNICIPIO DE QUIPAMA	001 DE 2016	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO BARRIO EL RECUERDO SECTOR BAJO Y REDUCCION DE VERTIMIENTOS A LA QUEBRADA QUIPAMA EN EL SECTOR MINABUCO DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA DEPARTAMENTO DE BOYACA	25 ENERO DE 2017
MUNICIPIO DE SIMIJACA	PSAS-009 DE 2017	EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA	26 DICIEMBRE DE 2017
MUNICIPIO DE QUIPAMA	003 DE 2016	CONSTRUCCIÓN PRIMERA (1) ETAPA DEL ACUEDUCTO VEREDA NOTE Y ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO URBANAS DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA DEPARTAMENTO BOYACÁ	25 ENERO DE 2017

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

MUNICIPIO CALDAS	001 de 2017	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN LA VEREDA ESPALDA, SECTOR EL ESTERILLAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS, BOYACÁ, CENTRO ORIENTE	24 DE MARZO DE 2017
MUNICIPIO DE SIMIJACA	LIC-002-2017	MEJORAMIENTO DE 50 VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA (CONVENIO No SHV-023 DE 2016 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE SIMIJACA)"	18 OCTUBRE 2017
MUNICIPIO DE COPER	MC-SAMC-008-2018	"MANTENIMIENTO Y ADECUACION ACUEDUCTOS RURALES VEREDA CANTINO (SECTOR SAN ISIDRO) Y VEREDA GUASIMAL DEL MUNICIPIO DE COPER – BOYACÁ"	20 DICIEMBRE DE 2018
MUNICIPIO DE PAUNA	03 DE 22 DE AGOSTO DEL 2019	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PREFABRICADAS MODULAR DE INTERES SOCIAL EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PAUNA DEPARTAMENTO DE BOYACA	02 DE DICIEMBRE DE 2019
MUNICIPIO DE QUIPAMA	MQ-LP-003-2019	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE QUIPAMA DEPARTAMENTO DE BOYACA	20 DE DICIEMBRE DE 2019
MUNICIPIO OTANCHE	201801003	PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VÍAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA CENTRO ORIENTE	31 DE ENERO DE 2020

REFERENCIAS PERSONALES

Nombres y Apellidos: FRANKY ROCHA TORRES.
Cargo Actual: Médico General. Servicio de Urgencias
Empresa: E.S.E. Hospital de SUBA
Teléfono: 3208293312

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

Nombres y Apellidos:	YUDY JIMENA ROCHA TORRES
Cargo Actual:	Especialista Salud Ocupacional
Empresa:	Constructora País
Teléfono:	3202680071

REFERENCIAS LABORALES

Nombres y Apellidos:	JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS
Cargo Actual:	Contador Público
Empresa:	Constructora País sas
Teléfono:	3166925077

Nombres y Apellidos:	RAUL ALFONSO CARRILLO CALIXTO
Cargo Actual:	Ingeniero civil
Empresa:	Constructora País sas
Teléfono:	3205541993



ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
C.C. N°. 4.158.923 de Maripi
TP: 252020988884CND



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.158.923

PAEZ RAMOS

APELLIDOS

ISDUAR HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1976

MARIPI
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

19-MAY-1995 MARIPI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0705200-00184246-M-0004158923-20091008 0016974217A 2 30028364

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Isbuar Humberto Páez Ramos

C.C. No. 4.158.923 EXPEDIDA EN Moniquirá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.C., Abril 11 DEL 2003

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 44 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 5
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE Ingeniería
0075217

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-098884 CND
Fecha de Expedición: **19/06/2003**

Nombre:
ISDUAR HUMBERTO
PAEZ RAMOS

Identificación:
C.C. 4158923

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



160044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1717083

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 4158923, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-098884 desde el 19 de Junio de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3451.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidos (2022).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

	MACRO PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	PR-GD-68	2016-2019
	PROCESO	GESTIÓN			
	TRD	312.22.02	VERSIÓN	1	
	REGISTRO	CERTIFICACIONES	PÁGINA:	2 de 1	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARIPI

CERTIFICA:

Que el señor **ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS**, identificado con cedula de ciudadanía número 4.158.923 de Maripi, ejecuto y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO Nº:	**130 DE 2015**
OBJETO:	**MEJORAMIENTO VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MARIPI, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
CONTRATISTA	**MUNICIPIO DE MARIPI**
CONTRATANTE:	**ING. ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS**
VALOR EN PESOS:	**CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 1.120.561.624)**
VALOR EN SMMLV:	**1.625,28**
ESTADO DEL CONTRATO:	**TERMINADO Y EJECUTADO**
FECHA DE INICIO:	**8 DE ENERO DEL 2016**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

Códigos de clasificación de los bienes, obras o servicios (UNSPSC) que comprenden este contrato:

Códigos UNSPSC	Códigos UNSPSC	Códigos UNSPSC	Códigos UNSPSC	Códigos UNSPSC
721015	721411	721415	721033	721519
721527	721529	721031	721525	721535
721029	721511	721514	721534	721544
721410	831015	301115	301118	301119
951116	811015			

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de Febrero del año 2017.

ING. NANCY YASMIN QUIROGA
Sec. Planeación, Infraestructura y Obras Públicas

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Yo JUAN SEBASTIAN PACHON GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.342.492 de Chiquinquirá indico el compromiso de laborar bajo el cargo de RESIDENTE DE OBRA para NYS CONSTRUCOL S.A.S , para el proceso que tiene por objeto la CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Cordialmente:

JUAN SEBASTIAN PACHON GARCIA

Disponibilidad del 100%

JUAN SEBASTIÁN PACHÓN GARCÍA.
ING. TRANSPORTE Y VÍAS
Cel.: 3196357469
Calle 10ª # 12 - 44
juan.pachon.ingtv@gmail.com

PERFIL

Persona responsable, honesta, con habilidades de liderazgo, capacidad de adaptación y trabajo en equipo. Con destreza en la coordinación y ejecución de proyectos de ingeniería y amplia visión para el beneficio colectivo y personal; cuyo objetivo es satisfacer y maximizar los resultados en el menor tiempo posible.
Experiencia en residencia de obra, interventoría y contratación estatal, con habilidades en programas de diseño estructural de pavimentos, diseño geométrico vial y programación de obra.

EXPERIENCIA LABORAL

- ***EIKON CORP SAS***

 Cargo: *Coordinador de producción*

 Junio 2021 – Diciembre 2021

 Supervisión, ejecución y administración de la fabricación de 7 estructuras metálicas tipo SKID bajo la orden de compra No. 4500005037; cliente – SLACOL S.A.S

- ***ING. LUIS ABDÓN CASTELLANOS PEÑA***

 Cargo: *Coordinador área licitaciones y contratos*

 Marzo 2020 – Diciembre 2020

 Manejo de las plataformas SECOP I y II, supervisión, participación y elaboración de propuestas para procesos de contratación.

- ***CONSORCIO CODENCO SUPROCON 2019***

 Cargo: *Ingeniero Residente*

 Diciembre 2019 - Febrero 2020

 Supervisión, ejecución y administración del contrato de obra "Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huellas y obras de drenaje en la vía de acceso a la vereda Betania del municipio de Otanche Boyacá"

- ***ING. LUIS ABDÓN CASTELLANOS PEÑA***

 Cargo: *Ingeniero Residente*

 Junio 2019 - Agosto 2019

 Supervisión, ejecución y administración del contrato de obra "Construcción De La Cubierta De La Cancha Multifuncional De La Sede Principal De La Institución Educativa Técnico Comercial Sagrado Corazón De Jesús Municipio De Chiquinquirá"

- ***ING. LUIS ABDÓN CASTELLANOS PEÑA***

 Cargo: *Ingeniero Residente*

 Junio 2018 - Mayo 2019

 Supervisión, ejecución y administración del contrato de obra "Construcción De Redes De Acueducto Y Alcantarillado Sanitario Y Pluvial Y Pavimentación En El Barrio Apayares Del Municipio De Chiquinquirá – Boyacá"

- ***ING. LUIS ABDÓN CASTELLANOS PEÑA***

 Cargo: *Ingeniero Residente*

 Julio 2018 - Octubre 2018

 Supervisión, ejecución y administración del contrato de obra "Construcción De Aulas Escolares Y Baterías Sanitarias En La Institución Educativa Técnica Las Mercedes Del Municipio De Guayatá Boyacá"

- ***ING. LUIS ABDÓN CASTELLANOS PEÑA***

 Cargo: *Ingeniero Residente*

 Marzo 2018 - Junio 2018

 Supervisión, ejecución y administración del contrato de obra "Mejoramiento Y/O Renovación De Redes De Alcantarillado Sanitario De La Carrera 11 Calle 24 Y 25 Y Reparación Del Adoquín En La Intersección De La Calle 25 Y Carrera 11 Del Barrio Villa Del Prado - Ciudad De Chiquinquirá"

- ***ING. EMIGDIO ROJAS BUSTAMANTE***

 Cargo: *Ingeniero Residente*

 Agosto 2017 - Diciembre 2017

 Supervisión, ejecución y administración del contrato de obra "Construcción De Unidades Sanitarias Del Sector Rural Del Municipio De Guateque Boyacá"

- ***CONSORCIO VÍAS DE CHIQUINQUIRÁ***

 Cargo: *Inspector de obra*

 Julio 2016 – Diciembre 2016

 Apoyo en la Supervisión, del contrato de obra "Rehabilitación Y Mejoramiento De Vías Veredales Mediante La Construcción De Estructura De Placa Huella En El Municipio De Chiquinquirá – Boyacá"

- ***LUIS ABDÓN CASTELLANOS PEÑA***

 Cargo: *Inspector de obra*

 Noviembre 2015 – Abril 2016

 Apoyo en la Supervisión del contrato de obra "Optimización Del Alcantarillado Del Sector Del Bosque Y Algunas Redes De Alcantarillado Y Acueducto En El Municipio De Chiquinquirá"

Estudios Realizados

UNIVERSITARIOS

Estudios de pregrado	***Ingeniería De Transporte Y Vías***
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
	Tunja
	2016
Estudios de posgrado	***Especialización En Infraestructura Vial***
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
	Tunja
	2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.342.492**

PACHON GARCIA

APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

Juan Sebastian

FIRMA



Escaneado con CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1994**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

07-MAR-2012 CHIQUINQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0706700-01264066-M-1053342492-20211108 0076169902A 3 8502321943

Escaneado con CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Juan Sebastian Pachón García

C. C. Nº 1.053.342.492 de Chiquinquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero en Transporte y Vías

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 11 días del mes de agosto de 2016

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 098535
Libro de Registro No. 52
Folio No. 293
Fecha 11-08-2016

Rector | Secretario General | Decano | Coordinador



CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA
DE TRANSPORTE Y VIAS DE COLOMBIA

CPITVC

NOMBRE JUAN SEBASTIÁN

APELLIDOS PACHÓN GARCÍA

DOC IDENTIDAD C.C. No. 1.053.342.492
de CHIQUINQUIRA

MAT PROFESIONAL No 01116 - 10837

RESOLUCION No 391 Agosto 11/2016

TITULO Ingeniero en Transporte y Vias

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia UPTC



Este documento acredita a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero en Transporte y Vias o como especialista en Transporte y Vias, dentro del territorio nacional, en concordancia con las leyes 33 de 1989 y 842 de 2003

Guillermo Viliamarin Eslava
Presidente CPITVC

Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo CPITVC

www.consejoprofesionalitvc.org

Para cualquier información comunicarse al correo
secretaria@consejoprofesionalitvc.org o directorejecutivo@consejoprofesionalitvc.org

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VÍAS DE COLOMBIA

El Director Ejecutivo, en uso de las facultades estatutarias del Concejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia creado por la ley 33 de 1980 y la ley 842 de 2002.

HACE CONSTAR:

Que PACHON GARCIA JUAN SEBASTIAN identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No 1053342492 matriculado(a) como INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS bajo el número de matrícula 01116-10837 acredita a su titular para ejercer la profesión de INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS o como especialista en la misma área dentro del territorio nacional. Esta matricula fue expedida mediante la resolución No 391 del 11/07/2016 expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, con base en el título conferido por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Que la Matrícula citada se encuentra vigente.

Este certificado tiene una vigencia de 3 meses apartir de la fecha de expedición.

Que el (la) Ingeniero(a) NO registra antecedentes disciplinarios, ni éticos, ni sanciones en el ejercicio profesional.

Se expide en Bogotá D.C., a los 10 días del mes 12 de 2022

Si el certificado es solicitado por una persona diferente al titular, este no podrá ser presentado en hoja de vida, sin autorización del Ingeniero, según lo contemplado en la Ley 842 del 2003, Articulo N° 53 literal D.

Este certificado se expide con base en la ley 842 de 2003, artículo 6, parágrafo único.

“Antes de imprimir este documento, asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad”.

Ing. MANUEL ARIAS MOLANO
Director Ejecutivo

LC *Luis Castellanos*
Ingeniero Civil

A QUIEN INTERESE

EL INGENIERO **LUIS ABDON CASTELLANOS PEÑA**
CONTRATISTA INDEPENDIENTE DE OBRAS
PÚBLICAS NIT. 7306254-4

HACE CONSTAR:

Que el señor **JUAN SEBASTIAN PACHON GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.053.342.492 expedida en la ciudad de Chiquinquirá – Boyacá, estuvo laborando bajo el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** en el contrato de obra Nº 002 de 2018, en la **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y PAVIMENTACION EN EL BARRIO APAYARES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ";** cumpliendo sus labores con responsabilidad y profesionalismo en todas las fases del proyecto, desde la elaboración de la propuesta para la licitación pública hasta llegar al cumplimiento del objeto del contrato y liquidación de este; sus servicios fueron prestados desde el 01/Junio/2018 hasta el 15/Junio/2019.

Para constancia de lo anterior se firma este documento a los diecisiete **(17)** días del mes de junio del año 2019

Atentamente;

LUIS ABDON CASTELLANOS PEÑA
Contratista independiente

DOCUMENTOS ANEXOS: ANEXO No.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

LC *Luis Castellanos*
Ingeniero Civil

ANEXO No.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA No.	002 DE 2018
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y PAVIMENTACION EN EL BARRIO APAYARES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIQUINQUIRÁ "EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P".
CONTRATISTA DE OBRA:	LUIS ABDON CASTELLANOS PEÑA
VALOR EJECUTADO FINAL:	DOS MIL CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($2,104,215,180.88). M/CTE
PLAZO DE EJECUCION:	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2019
FECHA DE LIQUIDACION:	DOCE (12) DE JUNIO DE 2019
CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE OBRA:	**LONGITUD DE LA VIA INTERVENIDA:** 200 ML EN PAVIMENTO ASFALTICO Y 278 ML EN PAVIMENTO RIGIDO DE 3500 PSI **EXCAVACIONES** - EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS, 3,433.26 M3 /// EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN, 1,226.49 M3. **MATERIAL GRANULAR Y RELLENOS** - RELLENO PARA REDES EN ARENA DE TRITURACION, 346.79 M3 /// RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA DE 3/4" Y 1/2", 347.09 M3 /// SUBBASE CEMENTO RELACION 1:8, 30.33 M3 /// PEDRAPLEN COMPACTO, 550.48 M3 /// RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA, 1,456.59 M3 /// SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO, COMPACTO AL 95% PROCTOR, 862.24 M3 /// SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR, 670.88 M3 /// SUMINISTRO, EXTENDIDA Y

LC Luis Castellanos
Ingeniero Civil

COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE, 218.18 M3.

TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULADO – TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR 5,389.03 M3

CONCRETOS – CONCRETO 1:2:2 24.5 MPa (3500 PSI), PARA PLACAS SUPERIORES DE POZOS DE INSPECCION, 11.39 M3 /// CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000 PSI) SIN REFUERZO, 11.61 M3 // CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO 24.5 MPa - (3500 PSI), INCLUYE JUNTA EN ASFALTO, 296.37 M3.

TUBERIA DE ACUEDUCTO Y, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL - SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC. D = 3" RDE 21 UNIÓN MECANICA, 608.40 ML /// SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6", 636.94 ML /// SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=8", 282.45 ML ///SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12", 285.17 ML /// SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=14", 144.63 ML /// SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=16", 124.40 ML /// SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC NOVALOC D= 24", 250.93 ML /// SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=27", 192.35 ML.

PAVIMENTO ASFALTICO - DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E<=10 CMS, 1,530.92 M2 /// IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-H1, 1,468.72 M2 /// CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, INCLUYE BARRIDO, SUMINISTRO Y COMPACTACION 130.36 M3.

Atentamente;

LUIS ABDON CASTELLANOS PEÑA

Carrera 9 No. 19 - 17, Chiquinquirá - Boyacá; Tel. (8) 7 260731, Cel. 3102849070

LC Luis Castellanos
Ingeniero Civil

A QUIEN INTERESE

EL INGENIERO
LUIS ABDON CASTELLANOS PEÑA
CONTRATISTA INDEPENDIENTE DE OBRAS
PÚBLICAS NIT. 7306254-4

HACE CONSTAR:

Que el señor **JUAN SEBASTIAN PACHON GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.053.342.492 expedida en la ciudad de Chiquinquirá – Boyacá, estuvo laborando bajo el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** en la ejecución del contrato de obra Nº 20180162, para la **CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O RENOVACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CARRERA 11 CALLE 24 Y 25 Y REPARACION DEL ADOQUIN EN LA INTERSECCION DE LA CALLE 25 Y CARRERA 11 DEL BARRIO VILLA DEL PRADO - CUIDAD DE CHIQUINQUIRA;** cumpliendo sus labores con responsabilidad y profesionalismo en todas las fases del proyecto, desde la elaboración de la propuesta para la licitación pública hasta llegar al cumplimiento del objeto del contrato y liquidación de este; sus servicios fueron prestados desde el 01/Marzo/2018 hasta el 30/Junio/2018.

Para constancia de lo anterior se firma este documento al primer (01) día del mes de julio del año 2018

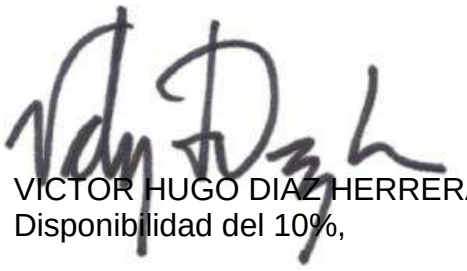
Atentamente;

Luis Abdón Castellanos Peña
Contratista independiente

DECLARACION DE COMPROMISO

Yo VICTOR HUGO DIAZ HERRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 79.383.126 de Bogotá indico el compromiso de laborar bajo el cargo de GEOLOGO con una para la empresa NYS CONSTRUCOL S.A.S el proceso que tiene por objeto la **CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA**

Cordialmente:



VICTOR HUGO DIAZ HERRERA
Disponibilidad del 10%,

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:	**VICTOR HUGO DIAZ HERRERA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 79'383.126 de Bogotá
PROFESIÓN:	**GEOLOGO**
MATRICULA PROFESIONAL No.	1771
CELULAR:	3125701525

PERFIL PROFESIONAL:

Geólogo con inclinación y aptitudes para el desarrollo de proyectos relacionados con la elaboración de estudios y diseños para alternativas de mitigación del impacto de la naturaleza sobre las vías terrestres, considerando el empleo de un buen nivel matemático, tecnológico y experimental.

Experiencia como Consultor y asesor de obra e interventoría, de obras civiles, especialmente viales.

ESTUDIOS Y LOGROS ACADÉMICOS:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – 10 Semestres Académicos - 1999
GEÓLOGO

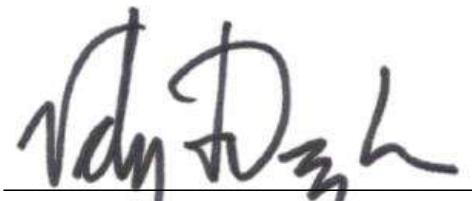
EXPERIENCIA LABORAL:

No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS	PERIODO LABORADO		DURACIÓN (MES)
					INICIA (dia - mes - año)	TERMINA (dia - mes - año)	
1	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ATENCION DE SITIOS INESTABLES DE LA CARRETERA SOATA - GUACAMAYAS EN BOYACÁ	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/02/2018	31/05/2018	1,96
2	CONSORCIO ESTUDIOS SANTA MARTA	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	E Y D PARA LA ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOS MUCHACHITOS	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/12/2017	31/07/2018	4,03
3	BATEMAN INGENIERÍA SA	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DEL TRAMO PR3 AL PR 21 ENTRE POPAYÁN-PATICO - COCONUCO	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/09/2015	31/12/2015	2,62
4	CP INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	INGENIERÍA DE LOS ESTUDIOS DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA PARA EL TERCER CARRIL BOGOTÁ-GIRARDOT	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/09/2014	30/03/2015	2,10
5	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA PARA EL ESTUDIO A NIVEL DE FASE I PARA LOS POSIBLES CORREDORES A LA CONEXION VIAL CAFÉ MADRID (BUCARAMANGA) – LA GÓMEZ (SANTANDER)	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/05/2012	30/07/2012	3,00
6	BATEMAN INGENIERÍA SA	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOMORFOLÓGICO PARA LOS DISEÑOS DE LA AV. 34 DE MEDELLÍN LOCALIZADA EN LOS CERROS ORIENTALES DEL VALLE DE ABURRA	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/04/2009	30/09/2009	2,00
7	BATEMAN INGENIERÍA SA	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA VÍA CERRITOS LA SALLE PEREIRA	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/12/2008	31/12/2008	0,60
8	BATEMAN INGENIERÍA SA	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	ESTUDIOS DE ESTABILIDAD DE TALUDES EN LOS SECTORES DE LOS ROSALES, AVENIDA CIRCUNVALAR Y VÍA LA CALERA	LAS INHERENTES A SU CARGO	01/08/2008	30/09/2008	1,00

REFERENCIAS PERSONALES:

DORA ILMA PINEDA CASAS
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
TEL: (1) 7265548 – Bogotá

FREDY LEAL MENDOZA
INGENIERO CIVIL
TEL: 3204318 – 6942611 - Bogotá



VICTOR HUGO DIAZ HERRERA
C.C. 79´383.126 de Bogotá
MP- 1771

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Geólogo

A

Victor Hugo Diaz Herrera

C.C. No. 79.383.126 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, D. C. Agosto 13 DE 1999

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 24 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1
DE LA SEDE DE Stafé de Bogotá FACULTAD DE Ciencias

0059083

J.a.m.
INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE

Tel/Fax +571 2440222
Cel +57 3118538700
info@jam.com.co
www.jam.com.co

CERTIFICACIÓN

La Gerente Administrativa del **CONSORCIO INTER 162**, la señora **DORA ILMA PINEDA CASAS**, Identificada con la Cédula de Ciudadanía **No. 23.553.009** de **Duitama** Certifica que: el geólogo Víctor Hugo Díaz Herrera, identificado con cédula de ciudadanía 79.383.126 de Bogotá y matrícula profesional 1771 del Consejo Profesional de Geología, ha participado como Consultor Especialista, dentro del componente de geología y geomorfología, en el desarrollo de La siguiente interventoría:

OBJETO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
Interventoría a los estudios y diseños Fase III, entre los PR49+0600 al PR50+0100, carretera Santa Cecilia – Asia, ruta 5003	INVIAS	1/07/2014	31/12/2014

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C.; a los Doce (12) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

DORA ILMA PINEDA CASAS
ADMINISTRADORA
CONSORCIO INTER 162.

C002_2015

CP INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS
NIT. 900.524.892-7

Certifica que:

El Sr. Geólogo Víctor Hugo Díaz Herrera, con cédula 79.383.126 y matrícula profesional 1771 de Consejo Profesional de Geología, se desempeñó como Consultor en Geología para Ingeniería de los Estudios de Geología y Geotecnia para el tercer carril Bogotá Girardot durante el periodo de septiembre de 2014 y marzo de 2015.

Se expide a solicitud del Interesado a los 17 días del mes de Noviembre de 2015.

CP INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT. 900524892-7
ADMINISTRACIÓN

CP INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS

Generated by CamScanner from intsig.com

CONSORCIO ESTUDIOS SANTA MARTA

Nit. 901.127.805-7

CPS Ingenieros
JPS Ingeniería S.A.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

Bogotá D.C. Septiembre 25 de 2018
JPS-01249-05-18

CONSORCIO ESTUDIOS SANTA MARTA

NIT 901.127.805-7

CERTIFICA QUE

El geólogo **VÍCTOR HUGO DÍAZ HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía 79.383.126 de Bogotá y matrícula profesional 1771 del Consejo Profesional de Geología, ha participado como Consultor Especialista, en el desarrollo de la siguiente asesoría:

- Estudio de geología y geomorfología para ingeniería y geotecnia y evaluación ambiental, dentro de los estudios y diseños para la atención del sitio crítico en el cerro de Los Muchachitos, carretera Santa Marta – río Palomino, ruta 90, tramo 9008. Consorcio Estudios Santa Marta para el INVIAS, diciembre de 2017 – julio de 2018.

Atentamente,

Consorcio Estudios Santa Marta

JORGE ELIECER PARRA SALINAS
Representante Legal

Calle 125 No. 20-70, Oficina 602
Teléfonos: (1) 612 9464 - (1) 612 9454
Bogotá D.C. - Colombia

CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LEY 9ª de 1974

EL CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA

CERTIFICA

Que el geólogo **VICTOR HUGO DIAZ HERRERA,** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **79383126** expedida en **Bogotá**, egresado de **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - BOGOTÁ**, tiene vigente la Matrícula Profesional Definitiva **No. 1771**, expedida mediante Resolución **No. 2033** del 08 de Octubre de 1999.

Además, no presenta antecedentes disciplinarios.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 13 días del mes de Diciembre de 2022, por solicitud de la persona maria elisa barragan castillo.

La presente certificación tiene validez por tres (3) meses.

Atentamente,

OSCAR GEOVANY BEDOYA SANMIGUEL
PRESIDENTE


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.383.126
DIAZ HERRERA
APELLIDOS
VICTOR HUGO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1966
GUATEQUE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
26-JUN-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00110722-M-0079383126-20081024
0004791192A 1
6180020160

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Yo JIMMY VERGARA SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 74.321.878 de Socha indico el compromiso de laborar bajo el cargo de ASESOR EN GEOTECNIA VIAL para la empresa NYS CONSTRUCOL S.A.S , en el proceso que tiene por objeto la CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERRE LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Cordialmente:

JIMMY VERGARA SILVA
Disponibilidad 10%



HOJA DE VIDA

JIMMY VERGARA SILVA

Calle 9 BIS No. 0-36 SUR. CHIQUINQUIRÁ.
Teléfono: (098) 7265804
Móvil: 313 8912400

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	JIMMY VERGARA SILVA
EDAD:	34 años
ESTADO CIVIL:	Casado
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Socha (Boyacá), 14 de octubre de 1980
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC. 74'321.878 de Socha, Boyacá
MATRICULA PROFESIONAL:	15202-130100
LIBRETA MILITAR:	74.321.878
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Calle 9 BIS No. 0-36 SUR, Chiquinquirá, Boyacá
TELEFONO DE RESIDENCIA:	(098) 7265804
MOVIL:	313 8912400
CORREO ELECTRONICO:	ing_jvs@hotmail.com globalcivilsas@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Como Ingeniero Civil me encuentro en la capacidad de desarrollar proyectos con proyección de obras de infraestructura, con enfoque hacia el área geotécnica, vial, obras de tipo estructural, implementación de sistemas de gestión de calidad enfocados en obras civiles, diseños estructurales, obras hidráulicas, licitaciones y demás, relacionadas con el campo ingenieril, cumpliendo siempre con las expectativas propias de la carrera y del nivel profesional.

Me encuentro en la capacidad de manejar obras de gran envergadura y presupuesto realizándolas a total cabalidad con manejo serio, técnico, responsable y ético.

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS POSGRADO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
TUNJA
Título: ESPECIALIZACIÓN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
Fecha: En curso

ESTUDIOS POSGRADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.
TUNJA
Título: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
Fecha: 09 Diciembre de 2010

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.
TUNJA
Título: INGENIERO CIVIL
Fecha: 28 de marzo de 2006

ESTUDIOS SECUNDARIOS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SOCHA
Título: BACHILLER ACADÉMICO
Modalidad: PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN
Año: 1998

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

OTROS ESTUDIOS

EXPERTO EN SISTEMAS lugar INFORMATICA Y SISTEMAS DUITAMA BOYACÁ DURACIÓN CUATRO (4) MESES

PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO LUGAR ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DURACIÓN 32 HORAS

CONOCIMIENTOS ADICIONALES

AUTOCAD
Poseo altos conocimientos en el manejo de Autocad los cuales fueron afianzados en mi experiencia laboral como Coordinador equipo de diseño en las variantes en el Municipio de Quimbaya salida a Alcalá y Montenegro (Quindío).

Microsoft Office
Poseo altos conocimientos en el manejo de paquetes básicos tales como Word, Excel y Power Point.

ETABS Y SAP 2000
Mi experiencia laboral y académica me permite conocer y manejar software para el análisis y diseño de estructuras.

SISTEMA DE CALIDAD
El con la empresa y los proyectos que se han manejado se manejó la implementación del sistema de calidad con la finalidad de seguir cumpliendo y mantener con la certificación de calidad de la empresa.

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: ALCALDIA DE MARIPI
Cargo: PROYECTISTA
Proyecto: Diseño Centro de Integración Ciudadana, Municipio de Maripi
Tiempo: Desde Octubre a Diciembre de 2016
Teléfono: 3125310769
Ciudad: Maripi, Boyacá - Colombia.

Empresa: ALCALDÍA DE PAUNA
Cargo: PROYECTISTA
Proyecto: Diseño Centro Multifamiliar Plaza de Mercado, Municipio de Pauna
Tiempo: Desde Abril a Junio de 2016
Teléfono: 3112103474
Ciudad: Pauna, Boyacá - Colombia.

Empresa: SOCIEDAD EDUCATIVA SOLIDARIA S.A
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Análisis Vulnerabilidad Sísmica Colegio Cooservicios Tunja
Tiempo: Desde Marzo a Junio de 2016
Teléfono: 3108089828
Ciudad: Tunja, Boyacá - Colombia.

Empresa: ING. RAFAEL ROBAYO
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Diseños Obras de Arte, Muros y Puentes Vía Briseño- Tunungua, Municipio de Tunungua
Tiempo: Desde Septiembre a Diciembre de 2015
Teléfono: 3108622966
Ciudad: Tunungua, Boyacá - Colombia.

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: ARQ. ARMANDO BORDA
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Diseño Estructural Jardín Infantil Social Gragoa
Tiempo: Desde Enero a Febrero de 2015
Teléfono: 3214438484
Ciudad: Garagoa, Boyacá - Colombia.

Empresa: ARQUICOLOMBIA SAS
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Análisis Vulnerabilidad Sísmica edificio PUMPUM, Bloque 17, Universidad Autónoma de Colombia
Tiempo: Desde Marzo a Julio de 2014
Teléfono: (1) 7032261
Ciudad: Bogotá D.C, Colombia.

Empresa: ARQ. ROLANDO PULIDO MARTÍNEZ
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Construcción Urbanización Vivienda de Interés Social, Soata - Boyacá
Tiempo: Desde Enero a Marzo de 2012
Teléfono: 3105750441
Ciudad: Soata, Boyacá - Colombia.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: GLOBAL CIVIL INGENIERÍA S.A.S
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Funciones: Dirección empresa de ingeniería especializada en estudios de suelos para obras civiles, diseños estructurales, arquitectónicos y de manejo ambiental
Tiempo: Desde 01 Febrero de 2014 – A la Fecha
Teléfono: (8) 7265804 - 3138912400
Ciudad: Chiquinquirá, Boyacá - Colombia.

Empresa: SISMOINGENIERIA PS LIMITADA
Cargo: DIRECTOR
Funciones: Dirección empresa de ingeniería especializada en estudios de suelos para obras civiles, diseños estructurales, arquitectónicos y de manejo ambiental
Tiempo: Desde 01 Diciembre de 2010 - 31 Diciembre de 2013
Teléfono: (8) 7263604 - 3114526639
Ciudad: Chiquinquirá, Colombia.

Empresa: MINERALES GARCIA ROVIRA LIMITADA
Cargo: GERENTE
Funciones: Gerencia, organización, control, comercialización de minerales de yeso, semiantracita y antracita en los departamentos de Boyacá y Santander.
Tiempo: Desde 28 mayo de 2010
Teléfono: 3138912400
Ciudad: Duitama, Colombia.

Empresa: CONSORCIO MIC ZONA 3
Cargo: Ingeniero Residente de Obra
Funciones: Residencia de obra para el contrato No 1-01-33100 cuyo objeto es: Mantenimiento Integral Canales Boyacá, Modelia, Oriental De Fontibón, Santa Cecilia Y Hayuelos En El Área De Cobertura De La Zona 3 del Acueducto y Alcantarillada de Bogotá.
Tiempo: 6 meses (De 16 de diciembre de 2008 –Mayo 15 de 2009)
Jefe Inm: Ing. Salomón Duva
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: MODEPCA LTDA
Cargo: Ingeniero Jefe de Calidad
Funciones: Control de Diseños y Manejo Sistema de Gestión de Calidad del Proceso de compras, obra y administrativos para las obras de: Hotel NH-93 Bogotá, Consorcio MIC Acueducto De Bogotá, reforzamiento estructural estación Porce y El Tigre EPM Medellín.
Tiempo: 3 meses (De 06 de diciembre de 2009 –febrero 28 de 2009)
Jefe Inm: Arq. Robert Delgado Mejía
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

Empresa: GyD proyecto`s
Cargo: Ingeniero Residente De Obra.
Funciones: Construcción de parqueadero para tractomulas, reforzamiento muro de góndolas replanteo e inicio de construcción sede de conductores para la empresa ACERÍAS PAZ DEL RIÓ Sogamoso, (Boyacá)
Tiempo: Desde el 1 de octubre de 2008 – 05 de Diciembre de 2009.
Jefe Inm: Arq. Víctor Hugo Galán
Teléfono: (098) 7729893

Empresa: CONSORCIO VÍAS DE COLOMBIA
Cargo: Ingeniero Residente De Obra.
Funciones: Construcción de obras de estructura vial para el contrato cuyo objeto es EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCION, LA PAVIMENTACION Y / O REPAVIMENTACION DE LA VIA GRUPO 19 TRAMO 1 VIA BELEN-SOCHA-SACAMA (TRONCAL LOS LIBERTADORES) DEL K 30+329 AL K 40 + 512 CON UNA LONGITUD DE 10 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tiempo: Desde el 1 de agosto de 2007 – 31 de agosto de 2008.
Jefe Inm: Arq. Robert Delgado Mejía
Teléfono: (091) 3212634 fax (091) 3212634
Ciudad: Bogota, Colombia.

JIMMY VERGARA SILVA

INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: CONSORCIO QUIMBAYA
Cargo: Auxiliar de Ingeniería
Funciones: Coordinación, Apoyo Técnico y Organizacional en ESTUDIO URBANO, PAISAJÍSTICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO Y DE TRÁFICO DE LAS OBRAS DE SEGURIDAD VIAL DE LAS INTERSECCIONES UBICADAS ENTRE CRA. 2 / CALLE 22 Y LA CRA. 10 / CALLE 22 DE LA CARRETERA ARMENIA – ALCALÁ MUNICIPIO QUIMBAYA DEPARTAMENTO DE QUINDÍO.
Tiempo: 4 meses (1 de Marzo de 2007 – 30 de Junio de 2007)
Jefe Inm: Ing. Edwin Moreno Shett
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

Empresa: MODEPCA LTDA
Cargo: INGENIERO Asistente Técnico
Funciones: Control de Diseños y Manejo Sistema de Gestión de Calidad del Proceso de compras, obra y administrativos para las obras de: Mejoramiento La Vía La Tebaida – Aeropuerto El Edén, Municipio De La Tebaida, Departamento Del Quindío y Obras De Contención PR 21+500 Y PR 31+500 Vía Mocoa – Pitalito.
Tiempo: 3 meses (enero 9 de 2007 – febrero 28 de 2007)
Jefe Inm: Arq. Robert Delgado Mejía
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

Empresa: CONSORCIO VÍAS DE COLOMBIA
Cargo: INGENIERO ASISTENTE TÉCNICO
Funciones: Control De Producción De Agregados Pétreos En La Cantera La Playa Para El Contrato Cuyo Objeto Es El Diseño, La Reconstrucción, La Pavimentación Y / O Repavimentación De La Via Grupo 19 Tramo 1 Vía Belén-Socha-Sacama (Troncal Los Libertadores) Del K 30+329 Al K 40 + 512 Con Una Longitud De 10 Kilómetros En El Departamento De Boyacá.
Tiempo: 8 meses (mayo 5 de 2006 – Diciembre 30 de 2006)
Jefe Inm: Ing. Gustavo Adolfo Velandía
Teléfono: (091) 3131529
Ciudad: Bogotá, Colombia.

REFERENCIAS PROFESIONALES

ING. EDUIN MORENO SHETT
Director de Contratos, Suministros y Control Proyectos
MODEPCA LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: (091) 3212634

Arq. ROBERT DELGADO MEJÍA
Representante Legal
MODEPCA LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: (091) 3212634

ING. HELMAN MOZO MOZO
Ingeniero de Diseño Estructural
DESPROING LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: (091) 6212733 ext 116

ING. LUIS HUMBERTO BLANCO VELANDIA
Ingeniero De Infraestructura Vial
TECNOCONSULTA LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: 311 8234076

REFERENCIAS ACADÉMICAS

LUÍS ALBERTO CÁCERES
Ingeniero Civil
Docente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C.
Tunja, Boyacá.
Móvil: 3112173741

ÓSCAR JAVIER GUTIÉRREZ JUNCO
Ingeniero Civil
Director escuela de ingenieria civil
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C.
Tunja, Boyacá.
Teléfono: (098) 7432800
Móvil: 314 5210573

REFERENCIAS FAMILIARES

Marco Antonio Mendivelso
Docente
NORMAL SUPERIOR DE SOCHA
Teléfono: (098) 7874475

LUCIANO MENDIVELSO VERGARA
ABOGADO
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO (FONADE)
Bogota D.C.
Teléfono: (091) 6960396



JIMMY VERGARA SILVA
C.C. 74'321.878 Socha – Boyacá
M.P. 15202-130100 BYC

NOTA: *Para efectos legales, hago constar que la información suministrada en esta Hoja de Vida es totalmente cierta. (Articulo 62, Numeral 1, C.S.T.) y puede ser verificada*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 74.321.878
VERGARA SILVA
APELLIDOS
JIMMY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1980
SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-DIC-1999 SOCHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0727400-00264449-M-0074321878-20101110
0024724381A 1
30012284

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

INGENIERO CIVIL

A

Jimmy Vergara Silva

C.C. No. 74321878 expedida en Socha (Boy.)

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a los 30 días del mes de marzo de 2006

Rector de la Universidad

Secretario General

Universidad
Libro de Registro No. 23
Folio No. 029
Fecha 30-03-2006
Diploma No. 34466

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones
y Control de Registro Académico

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202130100BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **20/04/2006**

JIMMY

VERGARA SILVA

C.C. 74321878

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1667192

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JIMMY VERGARA SILVA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74321878, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-130100 desde el 20 de Abril de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 161.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA QUE:

Que el ingeniero civil JIMMY VERGARA SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 74.321.878 de Socha, laboro como DISEÑADOR ESTRUCTURAL Y GEOTECNISTA, para la empresa GLOBAL CIVIL INGENIERIA S.A.S identificada con NIT. 900.725.797-8, en el contrato que se relaciona a continuación.

No CONTRATO	ACEPTACION DE LA OFERTA No. 075 - 2021
OBJETO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN LAS CANCHAS UBICADAS EN LAS VEREDAS SANTA BÁRBARA SECTOR LA QUINTA Y PEÑAS DE BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	($ 25.437.422,00) VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS.
FECHA DE INICIO	30 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	12 DE MAYO DE 2021

Para constancia se firma a los nueve (09) días del mes de junio de 2021

LAURA MILENA DELGADO CHÁVEZ
SUPERVISORA

GCI S.A.S.	CERTIFICACIÓN	Página 1 de 2	
		CODIGO 003	Fecha: Junio 2019

Chiquinquirá, Junio 04 de 2019

GLOBAL CIVIL INGENIERÍA S.A.S.

CERTIFICA QUE

El suscrito **LUISA FERNANDA GONZÁLEZ CELIS** que desempeña el cargo de gerente en la empresa **GLOBAL CIVIL INGENIERÍA S.A.S.** con número de identificación tributaria **Nit: 900.752.797-8** Certifica que el ingeniero **JIMMY VERGARA SILVA** identificado con cedula de ciudadanía **N° 74.321. 878** expedida en **Socha- Boyacá** y **M.P.15202 – 130100 BYC** se desempeñó como especialista en geotecnia vial en los contratos ejecutados por nuestra empresa que tienen como objeto:

- ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARRETERA 3RA ENTRE CALLES 3RA Y 4TA, CARRETERA 3RA ENTRE CALLES 7MA Y 8VA Y CALLE 1^{ERA} A ENTRE CARRERAS 4TA Y 3RA, DEL MUNICIPIO DE RONDON.

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE BRICEÑO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

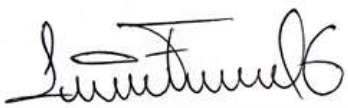
Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 - 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

GCI S.A.S.	CERTIFICACIÓN	Página 2 de 2	
		CODIGO 003	Fecha: Junio 2019

GCI ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA EL PROYECTO DE DISEÑO DE VIAS URBANIZACION DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE TINJACA–BOYACÁ

Para constancia se firma a los cuatro días (04) del mes de Junio de 2019

Cordialmente,



LUISA FERNANDA GONZALEZ
C.C N. 1.020.728.209 DE BOGOTÁ
GERENTE DE GCI S.A.S

rio de Suelos GlobalCivil Interventorias y Construccion

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 - 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Yo JIMMY VERGARA SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 74.321.878 de Socha indico el compromiso de laborar bajo el cargo de ASESOR EN ESTRUCTURAS para la empresa NYS CONSTRUCOL S.A.S en el proceso que tiene por objeto la CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Cordialmente:

JIMMY VERGARA SILVA
Disponibilidad!10%



HOJA DE VIDA

JIMMY VERGARA SILVA

Calle 9 BIS No. 0-36 SUR. CHIQUINQUIRÁ.
Teléfono: (098) 7265804
Móvil: 313 8912400

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	JIMMY VERGARA SILVA
EDAD:	34 años
ESTADO CIVIL:	Casado
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Socha (Boyacá), 14 de octubre de 1980
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC. 74'321.878 de Socha, Boyacá
MATRICULA PROFESIONAL:	15202-130100
LIBRETA MILITAR:	74.321.878
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Calle 9 BIS No. 0-36 SUR, Chiquinquirá, Boyacá
TELEFONO DE RESIDENCIA:	(098) 7265804
MOVIL:	313 8912400
CORREO ELECTRONICO:	ing_jvs@hotmail.com globalcivilsas@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Como Ingeniero Civil me encuentro en la capacidad de desarrollar proyectos con proyección de obras de infraestructura, con enfoque hacia el área geotécnica, vial, obras de tipo estructural, implementación de sistemas de gestión de calidad enfocados en obras civiles, diseños estructurales, obras hidráulicas, licitaciones y demás, relacionadas con el campo ingenieril, cumpliendo siempre con las expectativas propias de la carrera y del nivel profesional.

Me encuentro en la capacidad de manejar obras de gran envergadura y presupuesto realizándolas a total cabalidad con manejo serio, técnico, responsable y ético.

JIMMY VERGARA SILVA

INGENIERO CIVIL

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS POSGRADO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
TUNJA
Título: ESPECIALIZACIÓN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
Fecha: En curso

ESTUDIOS POSGRADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.
TUNJA
Título: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
Fecha: 09 Diciembre de 2010

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA U.P.T.C.
TUNJA
Título: INGENIERO CIVIL
Fecha: 28 de marzo de 2006

ESTUDIOS SECUNDARIOS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SOCHA
Título: BACHILLER ACADÉMICO
Modalidad: PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN
Año: 1998

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

OTROS ESTUDIOS

EXPERTO EN SISTEMAS lugar INFORMATICA Y SISTEMAS DUITAMA BOYACÁ DURACIÓN CUATRO (4) MESES

PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO LUGAR ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DURACIÓN 32 HORAS

CONOCIMIENTOS ADICIONALES

AUTOCAD
Poseo altos conocimientos en el manejo de Autocad los cuales fueron afianzados en mi experiencia laboral como Coordinador equipo de diseño en las variantes en el Municipio de Quimbaya salida a Alcalá y Montenegro (Quindío).

Microsoft Office
Poseo altos conocimientos en el manejo de paquetes básicos tales como Word, Excel y Power Point.

ETABS Y SAP 2000
Mi experiencia laboral y académica me permite conocer y manejar software para el análisis y diseño de estructuras.

SISTEMA DE CALIDAD
El con la empresa y los proyectos que se han manejado se manejó la implementación del sistema de calidad con la finalidad de seguir cumpliendo y mantener con la certificación de calidad de la empresa.

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: ALCALDIA DE MARIPI
Cargo: PROYECTISTA
Proyecto: Diseño Centro de Integración Ciudadana, Municipio de Maripi
Tiempo: Desde Octubre a Diciembre de 2016
Teléfono: 3125310769
Ciudad: Maripi, Boyacá - Colombia.

Empresa: ALCALDÍA DE PAUNA
Cargo: PROYECTISTA
Proyecto: Diseño Centro Multifamiliar Plaza de Mercado, Municipio de Pauna
Tiempo: Desde Abril a Junio de 2016
Teléfono: 3112103474
Ciudad: Pauna, Boyacá - Colombia.

Empresa: SOCIEDAD EDUCATIVA SOLIDARIA S.A
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Análisis Vulnerabilidad Sísmica Colegio Cooservicios Tunja
Tiempo: Desde Marzo a Junio de 2016
Teléfono: 3108089828
Ciudad: Tunja, Boyacá - Colombia.

Empresa: ING. RAFAEL ROBAYO
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Diseños Obras de Arte, Muros y Puentes Vía Briseño- Tunungua, Municipio de Tunungua
Tiempo: Desde Septiembre a Diciembre de 2015
Teléfono: 3108622966
Ciudad: Tunungua, Boyacá - Colombia.

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: ARQ. ARMANDO BORDA
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Diseño Estructural Jardín Infantil Social Gragoa
Tiempo: Desde Enero a Febrero de 2015
Teléfono: 3214438484
Ciudad: Garagoa, Boyacá - Colombia.

Empresa: ARQUICOLOMBIA SAS
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Análisis Vulnerabilidad Sísmica edificio PUMPUM, Bloque 17, Universidad Autónoma de Colombia
Tiempo: Desde Marzo a Julio de 2014
Teléfono: (1) 7032261
Ciudad: Bogotá D.C, Colombia.

Empresa: ARQ. ROLANDO PULIDO MARTÍNEZ
Cargo: DISEÑADOR ESTRUCTURAL
Proyecto: Construcción Urbanización Vivienda de Interés Social, Soata - Boyacá
Tiempo: Desde Enero a Marzo de 2012
Teléfono: 3105750441
Ciudad: Soata, Boyacá - Colombia.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: GLOBAL CIVIL INGENIERÍA S.A.S
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Funciones: Dirección empresa de ingeniería especializada en estudios de suelos para obras civiles, diseños estructurales, arquitectónicos y de manejo ambiental
Tiempo: Desde 01 Febrero de 2014 – A la Fecha
Teléfono: (8) 7265804 - 3138912400
Ciudad: Chiquinquirá, Boyacá - Colombia.

Empresa: SISMOINGENIERIA PS LIMITADA
Cargo: DIRECTOR
Funciones: Dirección empresa de ingeniería especializada en estudios de suelos para obras civiles, diseños estructurales, arquitectónicos y de manejo ambiental
Tiempo: Desde 01 Diciembre de 2010 - 31 Diciembre de 2013
Teléfono: (8) 7263604 - 3114526639
Ciudad: Chiquinquirá, Colombia.

Empresa: MINERALES GARCIA ROVIRA LIMITADA
Cargo: GERENTE
Funciones: Gerencia, organización, control, comercialización de minerales de yeso, semiantracita y antracita en los departamentos de Boyacá y Santander.
Tiempo: Desde 28 mayo de 2010
Teléfono: 3138912400
Ciudad: Duitama, Colombia.

Empresa: CONSORCIO MIC ZONA 3
Cargo: Ingeniero Residente de Obra
Funciones: Residencia de obra para el contrato No 1-01-33100 cuyo objeto es: Mantenimiento Integral Canales Boyacá, Modelia, Oriental De Fontibón, Santa Cecilia Y Hayuelos En El Área De Cobertura De La Zona 3 del Acueducto y Alcantarillada de Bogotá.
Tiempo: 6 meses (De 16 de diciembre de 2008 –Mayo 15 de 2009)
Jefe Inm: Ing. Salomón Duva
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

JIMMY VERGARA SILVA
INGENIERO CIVIL

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: MODEPCA LTDA
Cargo: Ingeniero Jefe de Calidad
Funciones: Control de Diseños y Manejo Sistema de Gestión de Calidad del Proceso de compras, obra y administrativos para las obras de: Hotel NH-93 Bogotá, Consorcio MIC Acueducto De Bogotá, reforzamiento estructural estación Porce y El Tigre EPM Medellín.
Tiempo: 3 meses (De 06 de diciembre de 2009 –febrero 28 de 2009)
Jefe Inm: Arq. Robert Delgado Mejía
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

Empresa: GyD proyecto`s
Cargo: Ingeniero Residente De Obra.
Funciones: Construcción de parqueadero para tractomulas, reforzamiento muro de góndolas replanteo e inicio de construcción sede de conductores para la empresa ACERÍAS PAZ DEL RIÓ Sogamoso, (Boyacá)
Tiempo: Desde el 1 de octubre de 2008 – 05 de Diciembre de 2009.
Jefe Inm: Arq. Víctor Hugo Galán
Teléfono: (098) 7729893

Empresa: CONSORCIO VÍAS DE COLOMBIA
Cargo: Ingeniero Residente De Obra.
Funciones: Construcción de obras de estructura vial para el contrato cuyo objeto es EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCION, LA PAVIMENTACION Y / O REPAVIMENTACION DE LA VIA GRUPO 19 TRAMO 1 VIA BELEN-SOCHA-SACAMA (TRONCAL LOS LIBERTADORES) DEL K 30+329 AL K 40 + 512 CON UNA LONGITUD DE 10 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tiempo: Desde el 1 de agosto de 2007 – 31 de agosto de 2008.
Jefe Inm: Arq. Robert Delgado Mejía
Teléfono: (091) 3212634 fax (091) 3212634
Ciudad: Bogota, Colombia.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: CONSORCIO QUIMBAYA
Cargo: Auxiliar de Ingeniería
Funciones: Coordinación, Apoyo Técnico y Organizacional en ESTUDIO URBANO, PAISAJÍSTICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO Y DE TRÁFICO DE LAS OBRAS DE SEGURIDAD VIAL DE LAS INTERSECCIONES UBICADAS ENTRE CRA. 2 / CALLE 22 Y LA CRA. 10 / CALLE 22 DE LA CARRETERA ARMENIA – ALCALÁ MUNICIPIO QUIMBAYA DEPARTAMENTO DE QUINDÍO.
Tiempo: 4 meses (1 de Marzo de 2007 – 30 de Junio de 2007)
Jefe Inm: Ing. Edwin Moreno Shett
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

Empresa: MODEPCA LTDA
Cargo: INGENIERO Asistente Técnico
Funciones: Control de Diseños y Manejo Sistema de Gestión de Calidad del Proceso de compras, obra y administrativos para las obras de: Mejoramiento La Vía La Tebaida – Aeropuerto El Edén, Municipio De La Tebaida, Departamento Del Quindío y Obras De Contención PR 21+500 Y PR 31+500 Vía Mocoa – Pitalito.
Tiempo: 3 meses (enero 9 de 2007 – febrero 28 de 2007)
Jefe Inm: Arq. Robert Delgado Mejía
Teléfono: (091) 3212635
Ciudad: Bogotá, Colombia.

Empresa: CONSORCIO VÍAS DE COLOMBIA
Cargo: INGENIERO ASISTENTE TÉCNICO
Funciones: Control De Producción De Agregados Pétreos En La Cantera La Playa Para El Contrato Cuyo Objeto Es El Diseño, La Reconstrucción, La Pavimentación Y / O Repavimentación De La Via Grupo 19 Tramo 1 Vía Belén-Socha-Sacama (Troncal Los Libertadores) Del K 30+329 Al K 40 + 512 Con Una Longitud De 10 Kilómetros En El Departamento De Boyacá.
Tiempo: 8 meses (mayo 5 de 2006 – Diciembre 30 de 2006)
Jefe Inm: Ing. Gustavo Adolfo Velandía
Teléfono: (091) 3131529
Ciudad: Bogotá, Colombia.

REFERENCIAS PROFESIONALES

ING. EDUIN MORENO SHETT
Director de Contratos, Suministros y Control Proyectos
MODEPCA LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: (091) 3212634

Arq. ROBERT DELGADO MEJÍA
Representante Legal
MODEPCA LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: (091) 3212634

ING. HELMAN MOZO MOZO
Ingeniero de Diseño Estructural
DESPROING LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: (091) 6212733 ext 116

ING. LUIS HUMBERTO BLANCO VELANDIA
Ingeniero De Infraestructura Vial
TECNOCONSULTA LTDA
Bogotá D.C.
Teléfono: 311 8234076

REFERENCIAS ACADÉMICAS

LUÍS ALBERTO CÁCERES
Ingeniero Civil
Docente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C.
Tunja, Boyacá.
Móvil: 3112173741

ÓSCAR JAVIER GUTIÉRREZ JUNCO
Ingeniero Civil
Director escuela de ingenieria civil
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C.
Tunja, Boyacá.
Teléfono: (098) 7432800
Móvil: 314 5210573

REFERENCIAS FAMILIARES

Marco Antonio Mendivelso
Docente
NORMAL SUPERIOR DE SOCHA
Teléfono: (098) 7874475

LUCIANO MENDIVELSO VERGARA
ABOGADO
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO (FONADE)
Bogota D.C.
Teléfono: (091) 6960396



JIMMY VERGARA SILVA
C.C. 74'321.878 Socha – Boyacá
M.P. 15202-130100 BYC

NOTA: *Para efectos legales, hago constar que la información suministrada en esta Hoja de Vida es totalmente cierta. (Articulo 62, Numeral 1, C.S.T.) y puede ser verificada*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.321.878

VERGARA SILVA

APELLIDOS

JIMMY

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1980

SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

03-DIC-1999 SOCHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0727400-00264449-M-0074321878-20101110 0024724981A 1 30012284

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

INGENIERO CIVIL

A

Jimmy Vergara Silva

C.C. No. 74321878 expedida en Socha (Boy.)

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a los 30 días del mes de marzo de 2006

Rector de la Universidad

Secretario General

Universidad
Libro de Registro No. 33
Folio No. 039
Fecha 30-03-2006
Diploma No. 34466

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones
y Control de Registro Académico

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202130100BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **20/04/2006**

JIMMY

VERGARA SILVA

C.C. 74321878

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1667192

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JIMMY VERGARA SILVA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74321878, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-130100 desde el 20 de Abril de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 161.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA BOYACA

CERTIFICA QUE:

Que **el ingeniero JIMMY VERGARA SILVA** identificado con C.C: 74.321.878 de Socha, laboró como Ingeniero Estructural y cumplió con las obligaciones de su cargo en el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO NO	20190202 DE MAYO 4 DE 2019
OBJETO	PAVIMENTACION CALLE 11 ENTRE CARRERAS 3 A Y 2 BARRIO OBRERO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
CONTRATISTA	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS C.C: 4.158.923 de Maripí
	TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($371.490.863,47)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO Y EJECUTADO
FECHA DE INICIO	02 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	28 de noviembre de 2019

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de marzo del 2020.

Ing. **ROIMAN ORTIZ CARVAJAL**
Secretario de Infraestructura

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA

CERTIFICA:

Que el señor **JIMMY VERGARA SILVA**, identificado con cedula de ciudadanía número 74.321.878 expedida en Socha, laboró como Especialista Estructural en el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO Nº:	**CONTRATO DE OBRA PUBLICA 20190202 DE MAYO 24 DE 2019**
OBJETO:	**PAVIMENTACION CALLE 11 ENTRE CARRERAS 3ª Y 2 BARRIO OBRERO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA**
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA**
CONTRATISTA:	**ING. ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS**
VALOR EN PESOS:	**TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($371.490.863,47)M/CTE**
ESTADO DEL CONTRATO:	**TERMINADO Y EJECUTADO**
FECHA DE INICIO:	**02 DE JULIO DE 2019**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Para constancia se firma a los Dos (02) días del mes de Octubre del año 2019.

ING. PEDRO ANDRES PACHON MURCIA
Sec. DE INFRAESTRUCTURA

	CERTIFICACIÓN CONTRATO DE OBRA No. _159__ - 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ y CONSTRUCTORA PAIS S.A.S.	***GUACHETA, UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA***

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUACHETA
CERTIFICA QUE:

El Ingeniero JIMMY VERGARA SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 74.321.878 de Socha, Laboró como Ingeniero Especialista en estructuras para la empresa CONSTRUCTORA PAIS S.A.S identificada con NIT 901063647-3 dentro del contrato que se relaciona a continuación.

CONTRATO No.	__159__ - 2019
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUACHETÁ
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA PÁIS S.A.S.
NIT.	901.063.647-3
R.L.	JUAN CARLOS VELASQUEZ FORERO
C.C.	80.217.561
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN AUDITORIO MUNICIPAL SAN PABLO DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ, CUNDINAMARCA
PLAZO DE EJECUCION (CON ADICIONES)	OCHO (08) MESES
VALOR	MIL TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.032.788.170.00 M/CTE.)
FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Para constancia se firma en Guacheta Cundinamarca a los dieciocho días del mes de mayo de 2021.

JOAN SEBASTIAN GALAN VERA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor del Contrato

CARTA DE COMPROMISO

Yo IVAN FERLEY CAÑON PAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 7.314.941 de Chiquinquirá indico el compromiso de laborar bajo el cargo de ASESOR HIDRAULICO O HIDROLOGICO para la empresa NYS CONSTRUCOL S.A.S en el proceso que tiene por objeto la CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Cordialmente:

Iván Ferley Cañon P.
IVAN FERLEY CAÑON PAEZ
Disponibilidad del 10%,

IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ

INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ



LUGAR DE NACIMIENTO: CALDAS (BOYACA)

FECHA DE NACIMIENTO: 24 DE DICIEMBRE DE 1977

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC. 7´314.941

LUGAR DE EXPEDICION: CHIQUINQUIRA

DIRECCIÓN: Calle 4 No 7 - 19

CIUDAD: CHIQUINQUIRA

TELEFONO: 7265588 - 3213320735

E-MAIL: ivanferley@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

- ASESORÍA, RESIDENCIA, INTERVENTORÍA O DIRECCIÓN DE OBRA EN LOS CAMPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS (DISEÑO – OPERACIÓN), ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA (OPTIMIZACIÓN O INGENIERO DE PLANTA), TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ANÁLISIS AMBIENTAL,

SEGUIMIENTO DE TIPO AMBIENTAL O SANITARIO, EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, IMPACTO AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DE AIRE.

- HACER EVALUACIÓN, PLANEACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE DESARROLLO.

- APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.

- PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS SANITARIOS Y/O AMBIENTALES.

- GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

- DISEÑAR, CONSTRUIR Y ADMINISTRAR SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL CONSUMO DE POBLACIONES URBANAS Y RURALES.

- DISEÑAR, CONSTRUIR Y ADMINISTRAR SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES.

- ADMINISTRAR, OPERAR Y MANTENER DE MANERA ADECUADA SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.
- DESARROLLAR ACTIVIDADES PROFESIONALES CON ALTO GRADO DE SENSIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL.

EXPERIENCIA Y OTROS LOGROS

Practica profesional: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, SECRETARIA DE OBRAS, UNIDAD DE AGUAS, JUNIO Y JULIO 2002

Labores realizadas:

- DISEÑO ACUEDUCTO RURAL DEL MUNICIPIO DE SOATA.

- RECALCULO DE LA RED PRINCIPAL DEL ACUEDUCTO RURAL DEL MUNICIPIO DE COMBITA.

- DISEÑO DISTRITO DE RIEGO EN EL MUNICIPIO DE SUSACON.

- APOYO A LA SECRETARIA DE OBRAS UNIDAD DE AGUAS EN LA REVISIÓN DE CONTRATOS Y OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2001.

- DISEÑO ACUEDUCTO RURAL DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA.

Proyecto de Grado: DIAGNOSTICO – CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE MARIPÍ BOYACÁ.

FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIOS:	SEMINARIO MENOR DIOCESANO DE CHIQUINQUIRA
UNIVERSITARIOS:	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ
TITULO:	INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL
POSTGRADO:	UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
TITULO:	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

Experiencia Laboral:

- DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON.

- DIAGNOSTICO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA.

- DIAGNOSTICO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA.

- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL POR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.

- EJECUCIÓN ACTIVIDADES DE PAB MUNICIPAL, POA 2003 SALUD AMBIENTAL, MUNICIPIO DE MARIPÍ BOYACÁ, NOVIEMBRE 2003 A ENERO 2004.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, CONVENIO 005 DEL 2003 CELEBRADO ENTRE CORPOBOYACA Y LOS MUNICIPIOS DE COPER Y MARIPÍ, JUNIO DE 2003 A ENERO DEL 2004

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, CONVENIO 005 DEL 2004 CELEBRADO ENTRE CORPOBOYACA Y LOS MUNICIPIOS DE COPER, MUZO, PAUNA Y MARIPÍ, JUNIO DE 2004 A ENERO DEL 2005

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, CONVENIO 013 DEL 2005 CELEBRADO ENTRE CORPOBOYACA Y LOS MUNICIPIOS DE MARIPÍ, MUZO Y PAUNA ABRIL DE 2005 A ENERO DEL 2006

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, CONVENIO 006 DEL 2006 CELEBRADO ENTRE CORPOBOYACA Y LOS MUNICIPIOS DE MARIPÍ, COPER, BRICEÑO, TUNUNGUA Y PAUNA, ENERO 2006 A NOVIEMBRE DE 2006.

- EJECUCIÓN ACTIVIDADES DE PAB MUNICIPAL, POA 2003 SALUD AMBIENTAL, MUNICIPIO DE COPER BOYACÁ, JUNIO 2006 A FEBRERO DE 2007.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, ENERO 2007 A FEBRERO DE 2007.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, MARZO A ABRIL DE 2007

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, MAYO DE 2007.

- EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE. E.S.E CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS, COPER BOYACÁ, ABRIL A DICIEMBRE DE 2008.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, JULIO 2007 A MARZO DE 2008.

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA, MUNICIPIO DE COPER. AGOSTO DE 2008.

- CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE COPER, CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. NOVIEMBRE DE 2008.

- CONTRATO DE INTERVENTORÍA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PARA EL MUNICIPIO DE COPER. AGOSTO DE 2008 A MAYO DE 2009.

- FUNCIONARIO CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ MARZO A JUNIO DE 2008.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA SEPTIEMBRE DE 2008 MARZO DE 2009.

- ORDEN DE TRABAJO. MUNICIPIO DE COVARACHIA, ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA CIERRE Y CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, JUNIO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, FEBRERO DE 2010. A FEBRERO DE 2011.
- DOCENTE UNIVERSIDAD DE SANTANDER, FEBRERO DE 2011 A AGOSTO DE 2011.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, MAYO 12 DE 2011 A ENERO 11 DE 2012.

- FUNCIONARIO CORPOBOYACA, FEBRERO DE 2012 A DICIEMBRE DE 2012.

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA, MUNICIPIO DE PÁEZ. ABRIL DE 2012.

- INGENIERO AMBIENTAL, GRUPO FESA Y SIE TEMPORAL COLOMBIA. MEDIO AMBIENTE, MINAS PAZ DEL RIO S.A. JUNIO DE 2013 A 17 DE MARZO DE 2014.

- INGENIERO AMBIENTAL, GRUPO FESA SERVICIOS. MEDIO AMBIENTE, MINAS PAZ DEL RIO S.A. 18 DE MARZO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

- ESPECIALISTA MEDIO AMBIENTE. MEDIO AMBIENTE MINAS PAZ DEL RÍO S.A. OCTUBRE DE 2014 A ABRIL DE 2016.

SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y HOSPITALARIOS.
UNIBOYACA SEPTIEMBRE 1999

CURSO TALLER DE MODELACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS “INTRODUCCIÓN AL MODELO QUAL – 2E”
UNIBOYACA ABRIL 2000

CURSO TALLER SOBRE DISEÑO DE RELLENO SANITARIO
UNIBOYACA ABRIL 2000

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BIOSÓLIDOS.
UNIBOYACA OCTUBRE 2000

SEMINARIO SOBRE GERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE EN AMÉRICA LATINA “HERRAMIENTAS Y ESTUDIOS DE CASO” UNIANDES ENERO 2002

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PÉRDIDAS Y AGUA NO CONTABILIZADA, GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – MINDESARROLLO JULIO 2002

- II ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL, SANTIAGO DE CALI.
 UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEPTIEMBRE 2002

- SEMINARIO TALLER "ACTUALIZACIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES", INSTITUTO SECCIONAL DE SALUD DE BOYACÁ – ISALUB – CIMPAT – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
 PAIPA 3, 4, 5 DE MAYO DE 2004.

- CAPACITACIÓN AGROFORESTAL DENTRO DEL PROYECTO "FOMENTO FORESTAL PARA LA REGIÓN DE OCCIDENTE DE CORPOBOYACA Y ENCADENAMIENTO FORESTAL PRODUCTIVO".
 REGIÓN ANDINA 13, 14, 15, 16 DE DICIEMBRE DE 2005.

- TALLER TEÓRICO PRACTICO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS, TUNJA 1 Y 2 DE AGOSTO DE 2006
- SEMINARIO TALLER SANEAMIENTO HÍDRICO EN CABECERAS MUNICIPALES DE POBLACIONES MENORES, TUNJA 3, 4 Y 5 DE Agosto de 2006.
- SEMINARIO LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DEL EN LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE APOYO A LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO, TUNJA 1 Y 2 DE JUNIO DE 2006.
- SEMINARIO COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACA EN MATERIA AMBIENTAL. PAIPA 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2006.

- TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE MAQUINAS ASPERSORAS DE INSECTICIDAS DE USO EN SALUD PÚBLICA, TUNJA 29 Y 30 DE ENERO DE 2007.

- TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN

REFERENCIAS LABORALES

MAURO JOSELYN PERILLA MARTINEZ MAGISTER INGENIERIA AMBIENTAL, CELULAR 3143582246.

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS. INGENIERO CIVIL. CONTRATISTA DEL MUNICIPIO DE COPER BOYACÁ.

RAÚL ANTONIO TORRES, INGENIERO DE MINAS, FUNCIONARIO DE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CELULAR 3134752643.

JORGE ANTONIO MORALES PÉREZ, GEOLÓGO. CELULAR 3108684796.

RECOMENDACIONES PERSONALES

ALIX MAYERLY CAÑÓN. ADMINISTRADORA DE EMPRESAS. TEL 7433798. CELULAR 3104763279

EULICES A. CARO CARO. ADMINISTRADOR PUBLICO. TEL. 7433798 CELULAR 3102237519.

HENRY A. JIMÉNEZ ZORRO. ARQUITECTO. TEL. 7404016. CELULAR 3108822311.

SANDRA MILENA BELLO QUIÑONES. CONTADORA. TEL 7264400. CELULAR 3123432622.

YENNY CONSUELO BELLO. CONTADORA. TEL 7263290. CELULAR 3132106158.

IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ

INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.314.941
CAÑON PAEZ
APELLIDOS
IVAN FERLEY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1977
CALDAS
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-FEB-1996 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0714800-00163827-M-0007314941-20090722
0013728519A 2
25260838

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL

A

Iván Ferley Cañón Páez

C.C. No. 7.314.941 EXPEDIDA EN CHIQUINQUIRÁ – Boyacá

QUIEN HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y POR LAS NORMAS LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TUNJA A 11 DEL MES DE ABRIL AÑO 2003

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

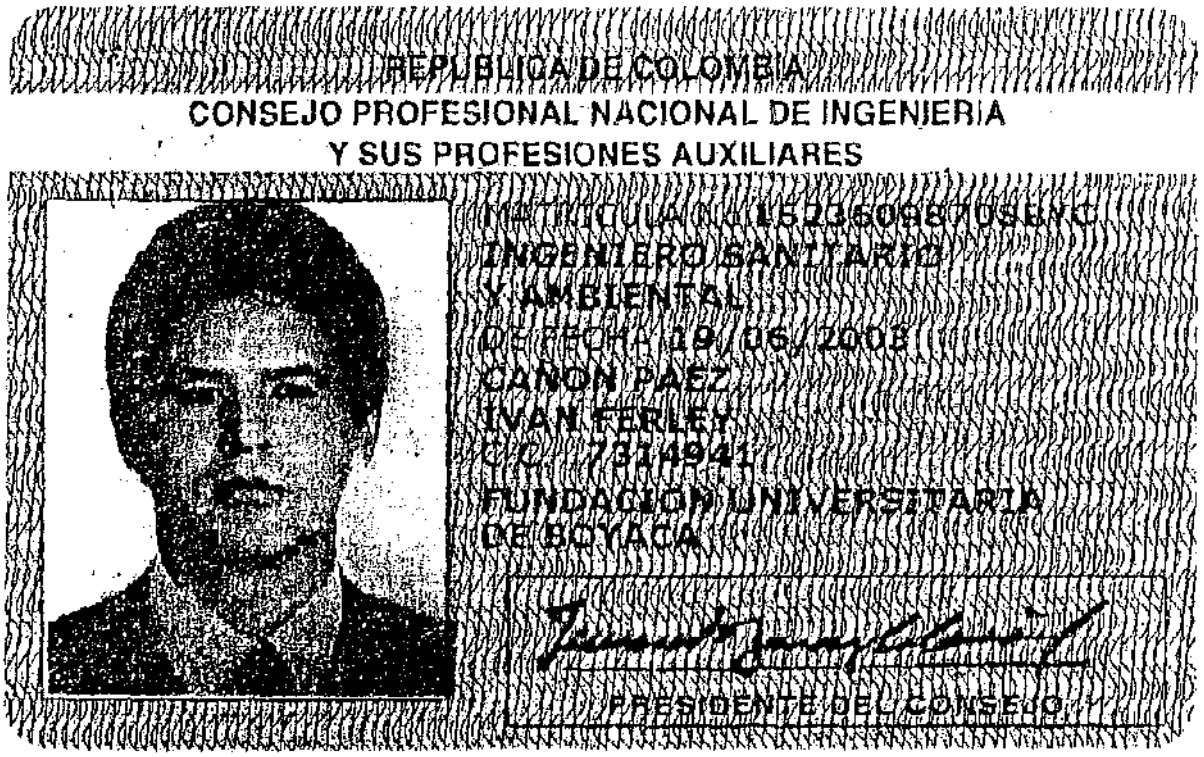
RECTOR

UNIBOYACÁ
LIBRO DE REGISTRO No. 07
FOLIO No. 1609
REGISTRO No. 3217

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ
Ingeniero Sanitario y Ambiental
Especialista en Gestión Ambiental



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1714307

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que IVAN FERLEY CAÑON PAEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7314941, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 15236-098708 desde el 19 de Junio de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3451.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidos (2022).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

IVÁN FERLEY CAÑÓN P.
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICPIO DE CUCUNUBA

CERTIFICA:

Que el ingeniero **IVAN FERLEY CAÑON PAEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.314.941 Expedida en Chiquinquirá, se desempeñó como **ASESOR HIDRAULICO Y ESPECIALISTA AMBIENTAL** en el objeto del contrato de consultoría que se relaciona a continuación:

TIPO Y No. DE CONTRATO	**CONTRATO DE CONSULTORIA No 110-03.02-117-2020-CM-CST**
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE CUCUNUBA** **Nit: 899.999.406-6**
CONTRATISTA:	**ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS**, C.C No. 4.158.923, Expedida en Maripi Boyacá
SUPERVISOR:	**Ing. JOSE ALEXANDER HERRERA MUNAR,** Secretario de Planeación E Infraestructura Municipio de Cucunubá
OBJETO:	**" ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III QUE COMPRENDEN: (ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ESTUDIO DE SUELOS, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, HIDRÁULICO Y SANITARIO, ESTRUCTURAL, ELÉCTRICO, MECÁNICO, PAISAJÍSTICO URBANÍSTICO Y DEMÁS PERTINENTES) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO Y DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ"**
VALOR DEL CONTRATO:	**CIENTO VEINTI CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTAY SEIS MIL PESOS M/CTE ($124.236.000.00).**
VALOR EN SMMLV	**141,63**
AREA TOTAL A CONSTRUIR	**6.347,45**
FECHA DE INICIO:	**23 DE NOVIEMBRE DE 2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**29 DE DICIEMBRE DE 2020**

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2022.

ING. JOSE ALEXANDER HERRERA MUNAR
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Cucunuba

CONTRATOS INDIVUDALES DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES OFERTADOS PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2023.

CONTRATISTA

NYS CONSTRUCOL S.A.S

R.L. SONIA MALENA MARÍN SOTELO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

No.	CARGO	NOMBRE	CEDULA	DISPONIBILIDAD
1	Director de obra	Isduar Humberto Paez Ramos	4.158.923	10%
2	Residente de obra	SIN CONTRATO	SIN CONTRATO	100%
3	Geologo	Victor Hugo Diez Herrera	79.383.126	10%
4	Asesor en geotecnia vial	Jymmy Vegara Silva	74.321.878	10%
5	Asesor en estructuras	Jymmy Vegara Silva	74.321.878	10%
6	Asesor hidrahulico	Ivan Ferley Cañon Paez	7.314.941	10%

Nota. El profesional con el cargo de residente de obra no cuenta con contrato de trabajo vigente por cuanto sus servicios serán requeridos en la etapa de ejecución física de obra y no en la etapa de elaboración y aprobación de los estudios y diseños.

Chiquinquirá, 26 de febrero de 2024

Ingeniero
OSCAR DAVID AVENDAÑO BELTRÁN
Supervisor contrato de interventoría
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: ENTREGA DEL CONTRATO INDIVIDUAL DEL PROFESIONAL OFERTADO DEL CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2023.

Cordial saludo.

De acuerdo con el contrato de obra pública No. 001, con el objetivo de dar cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y/o invitación publica, me permito hacer entrega de los contratos individuales del profesional que estará durante la ejecución del contrato de Obra.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR DE OBRA	ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	No. 4.158.923 DE MARIPÍ – BOYACA
GEÓLOGO	VICTOR HUGO DIAZ HERRERA	C.C. No. 79´383.126 DE BOGOTÁ D.C.
ASESOR EN GEOTECNIA VIAL	JIMMY VERGARA SILVA	C.C. No. 74´321.878 DE SOACHA, CUNDINAMARCA
ASESOR EN ESTRUCTURAS	JIMMY VERGARA SILVA	C.C. No. 74´321.878 DE SOACHA, CUNDINAMARCA
ASESOR HIDRÁULICO O HIDROLÓGICO	IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ	No. 7.314.941 DE CHIQUINCUIRÁ BOYACÁ

Por otra parte, no se celebrarán contratos individuales para el cargo de Residente de Obra. Esto se debe a que para la etapa de consultoría de estudios y diseños no se requiere la presencia del profesional nombrado a continuación:

Una vez que se inicie la etapa de obra civil, se procederá a presentar los contratos individuales del profesional con cargo de residente de obra.

Cordialmente,



NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE.

N&S CONSTRUCOL
NIT 901306834-9

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	CPS-2023-001
CONTRATANTE	NYS CONSTRUCOL SAS
NIT.	901.306.834-9
DIRECCIÓN CONTRATANTE	CR 2B 42ª 32 CA Tunja, Boyacá
FECHA INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA	ISDUAR HUMBERTO PAÉZ RAMOS
CEDULA DE CIUDADANÍA	4.158.923 expedida en Maripi, Boyacá.
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO	Maripi, Boyacá, 30/09/1976
DIRECCIÓN, TELÉFONO	Km 5 vía Bogotá, CELULAR: 3105602030
PRECIO	TREINTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($36.250.000,00)
PERIODO DE PAGO	MENSUAL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DIRECTOR DE OBRA EN EL CONTRATO N. 001 DE 2023 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"
DURACION DEL CONTRATO	LA CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
LUGAR DONDE SE DESEMPEÑARÁ EL CARGO	MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Entre **SONIA MALENA MARIN SOTELO**, identificado con C.C. 1.053.340.500 expedida en Chiquinquirá con domicilio principal en la ciudad de Tunja, Boyacá, Representante Legal de **NYS CONSTRUCOL SAS N.I.T.** 901.306.834-9, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, y por otra parte **ISDUAR HUMBERTO PAÉZ RAMOS** identificado con CC. 4.158.923 expedida en Maripi, Boyacá, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA,** se suscribe **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. **Objeto.** El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, prestará los servicios como **DIRECTOR DE OBRA EN EL CONTRATO N. 001 DE 2023 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"**

SEGUNDA. **Término del Contrato.** Este Contrato de Prestación de Servicios terminará una vez finalice la obra referida en la CLAUSULA anterior, o por acuerdo bilateral entre las partes; cabe aclarar, que, si se suspende el respectivo contrato con la Entidad Contratante, este será suspendido automáticamente.

TERCERO. Precio y forma de pago. El contratante pagará al contratista de manera mensual, la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($36.250.000,00); para dar cumplimiento al artículo 771-5 del Estatuto Tributario el pago se abonará a cuenta bancaria del CONTRATISTA**.**

CUARTA. **Obligaciones del CONTRATISTA.** Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. acreditar que se encuentra afiliado y activo como independiente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales 2. Tener una cuenta bancaria donde recibirá los pagos, 3. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.

QUINTA. Cláusula penal: El incumplimiento de alguna de las cláusulas del presente contrato, otorgará el derecho a la parte afectada, a cobrar a la parte que incumple, el valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar por mérito ejecutivo o descontando de algunos de los saldos pendientes. En el caso de que el incumplimiento sea por entrega de las labores en una fecha posterior a la acordada, el CONTRATISTA reconocerá a él CONTRATANTE la suma equivalente al dos por ciento (2%) por cada día de atraso y hasta un máximo del treinta por ciento (30%), suma que el CONTRATANTE queda autorizado a descontar de alguno de los saldos. Lo anterior, sin que la parte afectada renuncié a demostrar los daños causados por causa de alguno de los incumplimientos y solicité el reconocimiento de los perjuicios.

SEXTA. Garantía del servicio: el CONTRATISTA garantiza la calidad del servicio durante los siguientes cinco (5) meses, tiempo en el cual realizará los ajustes y/o adiciones y demás labores necesarias para que quede terminado y el CONTRATANTE reciba estos ajustes a entera satisfacción. Los costos de estas labores, así como los equipos requeridos, el personal contratado, las herramientas, equipos e infraestructura necesaria, serán por cuenta del CONTRATISTA.

SEPTIMA. Terminación anticipada: Este contrato podrá terminarse por cualquiera de las causas legales o por mutuo acuerdo escrito entre las partes y especialmente por las siguientes causas: a). Por incumplimiento de las obligaciones contraídas por cualquiera de las partes. b). Por incapacidad financiera del CONTRATISTA, la cual se presume que existe cuando se declare en quiebra. En este caso El CONTRATISTA no queda exento de responder por las acciones legales a que haya lugar, por el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal contratado, por el pago de todo concepto para quedar a Paz y Salvo con el CONTRATANTE y por posibles acciones derivadas del incumplimiento al no terminar el servicio. C). Por deficiencia en la ejecución del servicio. La terminación anticipada del presente Contrato por parte del CONTRATANTE, con apoyo en las cláusulas anteriores no generará indemnización alguna, salvo el pago del servicio ejecutado hasta la fecha de terminación.

OCTAVA. **Acta de entrega:** El día en que se culmine el servicio a entera satisfacción se elaborará un acta de entrega suscrita por el CONTRATISTA y por el CONTRATANTE.

NOVENA. Reformas al Contrato y Cesión: Toda adición o modificación al presente contrato deberá hacerse por escrito, firmado por el CONTRATISTA y el **CONTRATANTE**, requisito sin el cual no producirá ningún efecto. La adición o modificación se agregará al contrato original y formará parte integral del mismo.

El **CONTRATISTA NO** podrá subcontratar parcial o totalmente la ejecución del servicio a la que este contrato se refiere sin previa autorización expresa del CONTRATANTE.

DÉCIMA. Responsabilidad de Daños: el CONTRATISTA responderá por los daños que él ocasione al CONTRATANTE o a terceros, para lo cual el CONTRATANTE podrá deducir de los pagos las sumas para ello requeridas.

DÉCIMA PRIMERA. **Carácter del Contrato:** Puesto que El CONTRATISTA tiene plena autonomía técnica y directiva y se compromete a realizar los servicios con sus propios medios y bajo su responsabilidad, este contrato no es de carácter laboral y, por lo tanto, no genera prestaciones sociales a su favor.

DÉCIMA SEGUNDA. **Independencia laboral:** El presente contrato no genera dependencia laboral entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE, situación que exime al CONTRATANTE de cualquier responsabilidad presente y futura con relación al pago de salarios, prestaciones, indemnizaciones y demás que genera la relación laboral entre el CONTRATISTA y el personal que él contrate para realizar todas las actividades. De presentarse alguna reclamación de carácter laboral, el CONTRATISTA saldrá al saneamiento y responderá por la totalidad de la reclamación.

DÉCIMA TERCERA. **Gastos de legalización:** Los gastos que llegaren a causarse en el desarrollo del presente contrato, incluidos los impuestos, serán asumidos en su totalidad por el CONTRATISTA.

En constancia de conocer la totalidad del contenido del presente contrato y como constancia de tal conocimiento, se firma en dos originales en la ciudad de Tunja, Boyacá, el 06 de septiembre de 2023.

EL CONTRATANTE
SONIA MALENA MARIN SOTELO

R.L. NYS CONSTRUCOL SAS
NIT. 901.306.834-9

EL CONTRATISTA
ISDUAR HUMBERTO PAÉZ RAMOS identificado con CC. 4.158.923 de Maripí, Boyacá.

N&S CONSTRUCOL
NIT 901306834-9

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	CA_T-003-2023
CONTRATANTE	NYS CONSTRUCOL SAS NIT. 901.306.834-9
REPRESENTANTE LEGAL	SONIA MALENA MARIN SOTELO CC. 1.053.340.500 de Chiquinquirá
DIRECCIÓN EMPLEADOR	CR 2B 42ª 32 CA Tunja, Boyacá
FECHA INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA	VICTOR HUGO DÍAZ HERRERA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79.383.126 de Bogotá D.C.
DIRECCIÓN, TELÉFONO	CRA 45 # 75SUR -81, SABANETA
VALOR	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00)
PERIODO DE PAGO	MENSUAL
ASESORIA SOLICITADA	GEÓLOGO
DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y/O CULMINACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
LUGAR DONDE SE DESEMPEÑARÁ EL CARGO	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Entre los suscritos NYS CONSTRUCOL SAS NIT. 901306834-9 Representado Legalmente por SONIA MALENA MARIN SOTELO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.340.500 de Chiquinquirá, quien para efectos del presente se denominará el CONTRATISTA y VICTOR HUGO DÍAZ HERRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 79.383.126 de Bogotá D.C. quien para efectos del presente se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato que tiene por objeto ofrecer los servicios de ASESORIA EN GEOLOGÍA, con motivo de presentar asesoría para el contrato de obra pública 001 de 2023 y que se rige por las siguientes condiciones:

El CONTRATISTA remite al CONTRATANTE la documentación requerida dando cumplimiento con lo solicitado así:

- Experiencia de profesional no menor a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y contar con título de Geólogo.
- Experiencia de profesional como geólogo y/o asesor en geología mínimo en dos proyectos (2) ejecutados.
- Hoja de vida.
- Copia del diploma de grado.

- Matricula profesional.
- Copia del certificado de vigencia expedido por el COPNIA.

El CONTRATISTA adquiere un compromiso incondicional e irrevocable por el período del contrato de asesoría, el cual corresponde a 5 meses, asumiendo expresamente el compromiso de no disminuir la participación que sustenta la vinculación o subordinación.

El objeto del contrato de asesoría será la prestación de la asesoría técnica en geología necesaria al CONTRATISTA para garantizar que cuente con el apoyo técnico en la materia correspondiente y así asegurar la ejecución exitosa de las actividades a cargo del mismo, dependiendo de la tarea específica que el CONTRATISTA se obliga a desarrollar.

En virtud del contrato de asesoría, el CONTRATISTA se compromete a:

a) Asumir incondicionalmente, frente al CONTRATISTA, la responsabilidad técnica de los resultados de la tarea que se compromete a desarrollar.

b) Garantizar que la finalización del contrato de asesoría no tendrá lugar antes del término de ejecución total de las actividades objeto del contrato de asesoría.

c) Establecer que el incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA o su sustitución sin las formalidades descritas, constituirá causal de incumplimiento del contrato de asesoría.

El CONTRATISTA, con la firma del presente contrato de asesoría, declara que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés para brindar el apoyo requerido por el proponente y el contratista en caso de que le sea adjudicado el contrato.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor en la ciudad de Tunja el 06 de septiembre de 2023.

EL CONTRATANTE
SONIA MALENA MARIN SOTELO

R.L. NYS CONSTRUCOL SAS
NIT. 901.306.834-9

EL CONTRATISTA
VICTOR HUGO DÍAZ HERRERA
identificado
con CC. 79.383.126 de Bogotá D.C.

NIT 901306834-9

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	CA_T-001-2023
CONTRATANTE	NYS CONSTRUCOL SAS NIT. 901.306.834-9
REPRESENTANTE LEGAL	SONIA MALENA MARIN SOTELO CC. 1.053.340.500 de Chiquinquirá
DIRECCIÓN CONTRATANTE	CR 2B 42ª 32 CA Tunja, Boyacá
FECHA INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA	JIMMY VERGARA SILVA 74.321.878 de Socha
DIRECCIÓN, TELÉFONO	CL 43 A# 7-03 TUNJA, BOYACA, CELULAR: 3138912400
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.800.000,00)
PERIODO DE PAGO	MENSUAL $1.160.000 (UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE)
ASESORIA SOLICITADA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL Y GEOTECNIA VIAL
DURACION DEL CONTRATO	5 (CINCO) MESES
LUGAR DONDE SE DESEMPEÑARÁ EL CARGO	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Entre los suscritos NYS CONSTRUCOL SAS NIT. 901306834-9 Representado Legalmente por SONIA MALENA MARIN SOTELO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.340.500 de Chiquinquirá, quien para efectos del presente se denominará el CONTRATISTA y JIMMY VERGARA SILVA quien para efectos del presente se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato que tiene por objeto ofrecer los servicios de ASESORIA EN ESPECIALISTA ESTRUCTURAL y GEOTECNIA VIAL, con motivo de presentar asesoría para el contrato de obra pública 001 de 2023 y que se rige por las siguientes condiciones:

El CONTRATISTA remite al CONTRATANTE la documentación requerida dando cumplimiento con lo solicitado así:

- Experiencia de profesional no menor a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y contar con título de Especialización y/o Maestría en estructuras.
- Experiencia de profesional como especialista y/o diseñador y/o ingeniero estructural y/o asesor estructural en mínimo tres proyectos (3) de obras civiles.

- Experiencia de profesional como especialista y/o diseñador y/o ingeniero Geotecnista y/o asesor en Geotecnia mínimo un proyecto (1) de obra civil
- Hoja de vida.
- Copia del diploma de grado.
- Copia del diploma de especialización y/o Maestría.
- Matricula profesional.
- Copia del certificado de vigencia expedido por el COPNIA.

El CONTRATISTA adquiere un compromiso incondicional e irrevocable por el período del contrato de asesoría, el cual corresponde a 5 meses, asumiendo expresamente el compromiso de no disminuir la participación que sustenta la vinculación o subordinación.

El objeto del contrato de asesoría será la prestación de la asesoría técnica en estructuras necesaria al CONTRATISTA para garantizar que cuente con el apoyo técnico en la materia correspondiente y así asegurar la ejecución exitosa de las actividades a cargo del mismo, dependiendo de la tarea específica que el CONTRATISTA se obliga a desarrollar.

En virtud del contrato de asesoría, el CONTRATISTA se compromete a:

a) Asumir incondicionalmente, frente al CONTRATISTA, la responsabilidad técnica de los resultados de la tarea que se compromete a desarrollar.

b) Garantizar que la finalización del contrato de asesoría no tendrá lugar antes del término de ejecución total de las actividades objeto del contrato de asesoría.

c) Establecer que el incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA o su sustitución sin las formalidades descritas, constituirá causal de incumplimiento del contrato de asesoría.

El CONTRATISTA, con la firma del presente contrato de asesoría, declara que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés para brindar el apoyo requerido por el proponente y el contratista en caso de que le sea adjudicado el contrato.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor en la ciudad de Tunja el 01 de julio de 2023.

EL CONTRATANTE
SONIA MALENA MARIN SOTELO

R.L. NYS CONSTRUCOL SAS
NIT. 901.306.834-9

EL CONTRATISTA
GLOBAL CIVIL INGENIERIA S.A.S
NIT. 900725797-8
JIMMY VERGARA SILVA
CC. 74.321.878

NIT 901306834-9

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	CA_T-002-2023
CONTRATANTE	NYS CONSTRUCOL SAS NIT. 901.306.834-9
REPRESENTANTE LEGAL	SONIA MALENA MARIN SOTELO CC. 1.053.340.500 de Chiquinquirá
DIRECCIÓN CONTRATANTE	CR 2B 42ª 32 CA Tunja, Boyacá
FECHA INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA	IVAN FERLEY CAÑON PAEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	7.314.941 de Chiquinquirá
DIRECCIÓN, TELÉFONO	CALLE 10 N. 9ª- 63 CHIQUINQUIRA, BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00)
PERIODO DE PAGO	MENSUAL $1.000.000 (UN MILLON DE PESOS MCTE)
ASESORIA SOLICITADA	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL
DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y/O CULMINACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
LUGAR DONDE SE DESEMPEÑARÁ EL CARGO	MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Entre los suscritos NYS CONSTRUCOL SAS NIT. 901306834-9 Representado Legalmente por SONIA MALENA MARIN SOTELO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.340.500 de Chiquinquirá, quien para efectos del presente se denominará el CONTRATISTA y IVAN FERLEY CAÑON PAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 7.314.941 de Chiquinquirá quien para efectos del presente se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato que tiene por objeto ofrecer los servicios de ASESORIA EN ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL, con motivo de presentar asesoría para el contrato de obra pública 001 de 2023 y que se rige por las siguientes condiciones:

El CONTRATISTA remite al CONTRATANTE la documentación requerida dando cumplimiento con lo solicitado así:

- Experiencia de profesional no menor a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y contar con título de Especialización y/o Maestría en gestión ambiental.
- Experiencia de profesional como especialista y/o diseñador y/o ingeniero ambiental y/o asesor en gestión ambiental mínimo un proyecto (1) de obra civil
- Hoja de vida.
- Copia del diploma de grado.

- Copia del diploma de especialización y/o Maestría.
- Matricula profesional.
- Copia del certificado de vigencia expedido por el COPNIA.

El CONTRATISTA adquiere un compromiso incondicional e irrevocable por el período del contrato de asesoría, el cual corresponde a 5 meses, asumiendo expresamente el compromiso de no disminuir la participación que sustenta la vinculación o subordinación.

El objeto del contrato de asesoría será la prestación de la asesoría técnica en gestión ambiental necesaria al CONTRATISTA para garantizar que cuente con el apoyo técnico en la materia correspondiente y así asegurar la ejecución exitosa de las actividades a cargo del mismo, dependiendo de la tarea específica que el CONTRATISTA se obliga a desarrollar.

En virtud del contrato de asesoría, el CONTRATISTA se compromete a:

a) Asumir incondicionalmente, frente al CONTRATISTA, la responsabilidad técnica de los resultados de la tarea que se compromete a desarrollar.

b) Garantizar que la finalización del contrato de asesoría no tendrá lugar antes del término de ejecución total de las actividades objeto del contrato de asesoría.

c) Establecer que el incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA o su sustitución sin las formalidades descritas, constituirá causal de incumplimiento del contrato de asesoría.

El CONTRATISTA, con la firma del presente contrato de asesoría, declara que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés para brindar el apoyo requerido por el proponente y el contratista en caso de que le sea adjudicado el contrato.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor en la ciudad de Tunja el 06 de septiembre de 2023.

EL CONTRATANTE
SONIA MALENA MARIN SOTELO
R.L. NYS CONSTRUCOL SAS
NIT. 901.306.834-9

IVÁN FERLEY CAÑON PÁEZ

EL CONTRATISTA
IVAN FERLEY CAÑON PAEZ identificado
Con CC. 7.314.941 de Chiquinquirá

CONTRATOS INDIVUDALES DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES OFERTADOS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2567 DE 2023.

CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

No.	CARGO	NOMBRE	CEDULA	DISPONIBILIDAD
1	Director de Interventoría	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	1.010.200.976	50%
2	Ingeniero Residente de Interventoría	JHONATAN BRAYAN MENESES SANCHEZ	1.053.341.203	100%

Nota: El profesional con cargo de residente de interventoría no suscribe contrato individual de trabajo por cuanto a la fecha, no se requiere de sus servicios; lo anterior, toda vez que actualmente el contrato objeto de vigilancia se encuentra en la etapa de elaboración y validación de los estudios y diseños. Una vez se dé inicio a la etapa de obra civil serán contratados sus servicios para el Consorcio.

Chiquinquirá, 26 de febrero de 2024

Ingeniero
OSCAR DAVID AVENDAÑO BELTRÁN
Supervisor contrato de interventoría
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.

Ref.: CONTRATO CON NÚMERO DE PROCESO SMC-GB-021-2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: ENTREGA DEL CONTRATO INDIVIDUAL DEL PROFESIONAL OFERTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2567 DE 2023.

Cordial saludo.

De acuerdo con el contrato de obra pública No. 2567, con el objetivo de dar cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y/o invitación publica, me permito hacer entrega del contrato individual del profesional director de obra que estará durante la etapa de estudios y diseños:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR DE OBRA	JUAN FRANCISCO PACHÓN	C.C. No. 1.010.200.976 DE BOGOTÁ D.C.

Por otra parte, no se celebrarán contratos individuales para el cargo de Residente de Obra. Esto se debe a que para la etapa de consultoría de estudios y diseños no se requiere la presencia del profesional nombrado a continuación:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
RESIDENTE DE OBRA	JHONATHAN BRYAN MENESES SANCHE	C.C. No. 1.053.341.203 DE CHIQUINQUIRÁ

Una vez que se inicie la etapa de obra civil, se procederá a presentar los contratos individuales correspondientes.

Cordialmente,



NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	CPS-025-2023
CONTRATANTE	NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
CEDULA	23.731.286 DE MARIPI, BOYACÁ
DIRECCIÓN CONTRATANTE	CR 4 7 53 P 3, Chiquinquirá.
FECHA INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.010.200.976 DE BOGOTA.
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO	BOGOTÁ, 18 DE ENERO DE 1992
SALARIO MENSUAL	TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.650.000,00)
PERIODO DE PAGO	MENSUAL
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN EL CONTRATO No. 2567-23, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"
DURACIÓN DEL CONTRATO	EL DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA
LUGAR DONDE SE DESEMPEÑARÁ LA LABOR	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO LA VICTORIA.
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO	CHIQUINQUIRÁ.

Entre **NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO** identificado con C.C 23.731.286 DE MARIPI, BOYACÁ, con domicilio principal en la ciudad de Chiquinquirá, contratista de obra del contrato de obra pública No. 2567 de 2023, quien en adelante se denominará CONTRATANTE, y por otra parte **JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO** identificado con C.C 1.010.200.976 DE BOGOTA, se suscribe CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestará los servicios como

SEGUNDA. Término del Contrato. Cuatro (04) meses y/o hasta terminar el 100% del contrato.

TERCERO. Precio y forma de pago. El contratante pagará al contratista de manera mensual, la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.650.000,00) previa presentación de informe de obra debidamente soportado y avalado por el representante legal. Para dar cumplimiento al artículo 771-5 del estatuto tributario el pago seTRES abonará a cuenta bancaria del CONTRATISTA.

CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA. Son obligaciones del CONTRATISTA: 1. acreditar que se encuentra afiliado y activo como independiente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales 2. Tener una cuenta bancaria donde recibirá los pagos, 3. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 4. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud. 5. Permitir que el CONTRATANTE o un delegado haga visitas a las instalaciones del CONTRATISTA o el sitio que esté desarrollando la labor contratada, 6. Pagar cumplidamente: salarios, prestaciones sociales, seguridad social de sus subalternos, alquileres, arrendamientos, servicio de alimentación y demás gastos o costos en que incurra para el desarrollo del presente contrato.

QUINTA. Incumplimiento: Será motivo de calificación de incumplimiento: Por parte del CONTRATANTE: a). El no pago en las condiciones estipuladas en el presente contrato a el CONTRATISTA. b). La no entrega de los vehículos, herramientas y/o equipos a los que se comprometa con el CONTRATISTA, para que este realice su trabajo. Por parte del CONTRATISTA: a). La no entrega a tiempo de las labores contratadas. b). El no pago de salarios y prestaciones al personal contratado. c). La pérdida de cualquier vehículo, herramienta y/o equipo entregado por el CONTRATISTA. d). Permitir que algún trabajador labore bajo el estado del alcohol o de alguna droga no legal. e). Permitir el trabajo de menores de edad. f). Permitir el trabajo de sus empleados sin tener las afiliaciones de seguridad vigentes. g). Utilizar vehículos, herramientas o equipos en deficiente estado. h). Entregar labores sin la correcta terminación. i). Entregar labores con mediana o baja calidad. j). Realizar trabajos diferentes a los contratados.

SEXTA. Cláusula penal: El incumplimiento de alguna de las cláusulas del presente contrato, otorgará el derecho a la parte afectada, a cobrar a la parte que incumple, el valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar por mérito ejecutivo o descontando de algunos de los saldos pendientes. En el caso de que el incumplimiento sea por entrega de las labores en una fecha posterior a la acordada, el CONTRATISTA reconocerá a él CONTRATANTE la suma equivalente al dos por ciento (2%) por cada día de atraso y hasta un máximo del treinta por ciento (30%), suma que el CONTRATANTE queda autorizado a descontar de alguno de los saldos. Lo anterior, sin que la parte afectada renuncié a demostrar los daños causados por causa de alguno de los incumplimientos y solicité el reconocimiento de los perjuicios.

SÉPTIMA. Garantía del servicio: el CONTRATISTA garantiza la calidad del servicio durante la ejecución del contrato, tiempo en el cual realizará los ajustes y/o adiciones y demás labores necesarias para que quede terminado y el CONTRATANTE reciba estos ajustes a entera satisfacción. Los costos de estas labores, así como los equipos requeridos, el personal contratado, las herramientas, equipos e infraestructura necesaria, serán por cuenta del CONTRATISTA.

OCTAVA. Terminación anticipada: Este contrato podrá terminarse por cualquiera de las causas legales o por mutuo acuerdo escrito entre las partes y especialmente por las siguientes causas: a). Por incumplimiento de las obligaciones contraídas por cualquiera de las partes. b). Por incapacidad financiera del CONTRATISTA, la cual se

presume que existe cuando se declare en quiebra. En este caso El CONTRATISTA no queda exento de responder por las acciones legales a lugar, por el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal contratado, por el pago de todo concepto para quedar a Paz y Salvo con el CONTRATANTE y por posibles acciones derivadas del incumplimiento al no terminar el servicio. C). Por deficiencia en la ejecución del servicio. La terminación anticipada del presente Contrato por parte del CONTRATANTE, con apoyo en las cláusulas anteriores no generará indemnización alguna, salvo el pago del servicio ejecutado hasta la fecha de terminación.

NOVENA. Acta de entrega: El día en que se culmine el servicio a entera satisfacción se elaborará un acta de entrega suscrita por el CONTRATISTA y por el CONTRATANTE.

DÉCIMA. Reformas al Contrato y Cesión: Toda adición o modificación al presente contrato deberá hacerse por escrito, firmado por el CONTRATISTA y el **CONTRATANTE**, requisito sin el cual no producirá ningún efecto. La adición o modificación se agregará al contrato original y formará parte integral del mismo.

El **CONTRATISTA** podrá subcontratar parcial o totalmente la ejecución del servicio a la que este contrato se refiere sin previa autorización expresa del CONTRATANTE.

DÉCIMA PRIMERA. Sistema Integral de Seguridad Social del personal: El CONTRATISTA se hace responsable de la afiliación y pago al sistema integral de seguridad social de su personal.

DÉCIMA SEGUNDA. Responsabilidad de Daños: el CONTRATISTA responderá por los daños que él o sus dependientes ocasionen al CONTRATANTE o a terceros, para lo cual el CONTRATANTE podrá deducir de los pagos las sumas para ello requeridas.

DÉCIMA TERCERA. Carácter del Contrato: Puesto que El CONTRATISTA tiene plena autonomía técnica y directiva y se compromete a realizar los servicios con sus propios medios y bajo su responsabilidad, este contrato no es de carácter laboral y, por lo tanto, no genera prestaciones sociales a su favor.

DÉCIMA CUARTA. Independencia laboral: El presente contrato no genera dependencia laboral entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE, situación que exime al CONTRATANTE de cualquier responsabilidad presente y futura con relación al pago de salarios, prestaciones, indemnizaciones y demás que genera la relación laboral entre el CONTRATISTA y el personal que él contrate para realizar todas las actividades. De presentarse alguna reclamación de carácter laboral, el CONTRATISTA saldrá al saneamiento y responderá por la totalidad de la reclamación.

DÉCIMA QUINTA. Responsabilidad de Equipos y herramientas: El CONTRATANTE no es responsable del equipo y herramientas que el CONTRATISTA use; por lo tanto, el CONTRATISTA debe tener las medidas de custodia, vigilancia, seguridad y correcto almacenaje.

DÉCIMA SEXTA. Gastos de legalización: Los gastos que llegaren a causarse en el desarrollo del presente contrato, incluidos los impuestos, serán asumidos en su totalidad por el CONTRATISTA.

En constancia de conocer la totalidad del contenido del presente contrato y como constancia de tal conocimiento, se firma en dos originales en la ciudad de Bogotá, el 06 de septiembre de 2023.

EL CONTRATANTE

NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO

C.C 23.731.286 DE MARIPI, BOYACÁ

EL CONTRATISTA

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO

C.C 1.010.200.976 DE BOGOTA

PLANILLAS CONTRATISTA DE OBRA No.001 DE 2023.

NYS CONSTRUCOL S.A.S
R.L. SONIA MALENA MARÍN SOTELO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

SEPTIEMBRE DE 2023.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901306834-9	NYS CONSTRUCOL SAS		CARRERA 2B 42A 32	3202680071	nysconstrucol.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70536959	$1.486.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	192.000	192.000
Pensión	3	768.000	768.000
Riesgos Laborales	1	334.400	334.400
CCF	2	192.000	192.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	1.486.400	1.486.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901306834-9	NYS CONSTRUCOL SAS		CARRERA 2B 42A 32	3202680071	nysconstrucol.contable@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70536959	$1.486.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1053340500 | MARIN SOTELO SONIA MALENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF10 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 52898667 | ROCHA TORRES YUDY JIMENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF22 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1049642688 | PACANCHIQUE BURBANO EDGAR CAMILO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 40.000 | 6.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 40.000 | 1.600 | 14-11 | 40.000 | 5 | 2.800 | CCF10 | 40.000 | 1.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1099212236 | CRUZ PARDO LUIS ALFREDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF10 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1070613380 | SANTOS LOZANO NATALIA XIMENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF10 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901306834-9	NYS CONSTRUCOL SAS	CARRERA 2B 42A 32	3202680071	nysconstrucol.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c		BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70536959	$1.486.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	94.400	0		0		0	0	0	0	94.400	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.600	0		0		0	0	0	0	1.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	390.400	0	0	0	0	0	0		390.400	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	334.400				334.400	0	0	334.400			3.344	334.400	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	145.600	0	0	145.600	4
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	46.400	0	0	46.400	1

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLAS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA, CONTRATO No. 2567 DE 2023.

CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE
R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONSORCIADOS:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S NIT. 901.565.963-0, R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO C.C. 23.731.286 de Maripi	50%
RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S NIT. 901.064.286-2, R/L DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA C.C. 1.053.329716 de Chiquinquira	50%

SEPTIEMBRE DE 2023.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565963	0	QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 4 7 37	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7211054	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	147784905	9456097178	E	2023/09/14	2023/09/07	BANCO CAJA SOCIAL		$3,436,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	9498199	ALBAÑIL ALBAÑIL GONZALO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
2	CC	1192747661	BUITRAGO BUITRAGO WILSON FERNEY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	1053341815	CORTES ANGULO MAIRA ALEJANDRA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
4	CC	1053326260	GARCIA GARCIA SIERVO DE JESUS	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
5	CC	1056410279	GUTIERREZ PAEZ RAFAEL ANTONIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	1073385619	MORATO RAMIREZ SANTIAGO ALBERTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
7	CC	23731286	QUIROGA CASTRO NANCY YASMIN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
8	CC	1016103481	RIAÑO CARRILLO ANYI PAOLA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
9	CC	1049656931	RODRIGUEZ DELGADILLO CAMILO ANDRES	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	1055553964	RUSSI CORTES WILLINTON DAVID	25-14	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF10	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(10)**					**$11,600,000**	**$1,856,000**			**$11,600,000**	**$464,000**			**$11,440,000**	**$457,600**			**$11,600,000**	**$658,600**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,856,000	$0	$1,856,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$1,484,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$658,600	$0	$658,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$658,600	$0	$658,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$457,600	$0	$457,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	10	$457,600	$0	$457,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$464,000	$0	$464,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$92,800	$0	$92,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$139,200	$0	$139,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$92,800	$0	$92,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$92,800	$0	$92,800
TOTAL				**10**	**$3,436,200**	**$0**	**$3,436,200**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901064286	2	RT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RT INGENIERIA	calle 18 9 86	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7264539	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	150963236	9456148845	E	2023/09/20	2023/09/11	BANCO DAVIVIENDA		$760,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC | 33701105 | CAMACHO LUCIA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS041 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF10 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 0.522% | $6,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $284,500 |
| 2 | CC | 1076657988 | RODRIGUEZ ANGELICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS041 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF10 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 0.522% | $6,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $284,500 |
| 3 | CC | 1002526106 | SANCHEZ OSCAR | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 16 | $618,667 | $99,000 | EPS041 | 16 | $618,667 | $24,800 | CCF10 | 16 | $618,667 | $24,800 | 14-11 | 16 | $618,667 | 6.960% | $43,100 | 16 | $0 | $0 | Si | $191,700 |
| **Total** | | | **Afiliados(3)** | $2,938,667 | $470,200 | | | $2,938,667 | $117,600 | | | $2,938,667 | $117,600 | | | $2,938,667 | | $55,300 | | $0 | $0 | | $760,700 |

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$470,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$470,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$55,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$55,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$117,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$117,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$117,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$117,600
TOTAL				3	$760,700

PLANILLAS PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001 DE 2023.

NYS CONSTRUCOL S.A.S
R.L. SONIA MALENA MARÍN SOTELO

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

No.	CARGO	NOMBRE	CEDULA	DISPONIBILIDAD
0	REPRESENTANTE LEGAL	SONIA MALENA MARÍN SOTELO	1.053.340.500	N.A.
1	Director de obra	Isduar Humberto Paez Ramos	4.158.923	10%
2	Residente de obra	SIN CONTRATO	SIN CONTRATO	100%
3	Geólogo	Victor Hugo Diez Herrera	79.383.126	10%
4	Asesor en geotecnia vial	Jymmy Vegara Silva	74.321.878	10%
5	Asesor en estructuras	Jymmy Vegara Silva	74.321.878	10%
6	Asesor hidrahulico	Ivan Ferley Cañon Paez	7.314.941	10%

Nota. El profesional con cargo residente de obra no presenta su seguridad social por cuanto la fecha del contrato individual de trabajo se iniciara en el momento de culminar la fase de revisión y aprobación a los estudios y diseños; es decir cuando se inicien los trabajos de obra civil.

SEPTIEMBRE DE 2023.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACION:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-09-28
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-06
FECHA DE PAGO:	2023-09-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27767551
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27767551
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 14.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.812.500	$ 1.812.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 14.500.000	$ 72.500	$ 72.500	$ 0	$ 2.465.000	$ 2.465.000
				Total a pagar	$ 72.500	$ 72.500	$ 0	$ 4.277.500	$ 4.277.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/11/2023

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4220	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
15-176	CRA 10 9 64	7261893	ISDUAR@HOTMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-09	29665715	N	2024-04-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.000	14.300	BANCO CAJA SOCIAL BCSC

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	29665715	2024-04-26	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 4158923	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	3.000.000									A	X							0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	14.500.000	2.320.000	72.500	72.500	SANITAS-EPS005	14.500.000	1.812.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	4.277.500	N	0	
2	CC 4158923	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	3.000.000									C	X							0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	14.500.000	2.320.000	72.500	72.500	SANITAS-EPS005	14.500.000	1.812.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	14.500.000	75.700	0,00522	0	0	0	0	0	57	0	4.353.200	N	0	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4220	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
15-176	CRA 10 9 64	7261893	ISDUAR@HOTMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-09	29665715	N	2024-04-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.000	14.300	BANCO CAJA SOCIAL BCSC

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	29665715	2024-04-26	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	14.500.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	75.700	0	14.300	0	90.000
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	75.700	0	14.300	0	90.000
Gran Total					75.700	0	14.300	0	90.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79383126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VICTOR HUGO DIAZ HERRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SABANETA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 45 # 75SUR-81 APTO.1201	TELÉFONO:	5505231
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7894957354**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	199044726

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.800	$ 18.800	$ 0	$ 0	$ 18.800
SUBTOTALES:									**$ 18.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 36.000	$ 0	$ 36.000
SUBTOTALES:			**$ 36.000**	**$ 0**	**$ 36.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	552413757	9464366783	I	2023/10/19	2024/04/03	BANCO CAJA SOCIAL	167	$389,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	74321878	VERGARA SILVA JIMMY																		230301	30	EPS005	30		0	14-23	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	552413757	9464366783	I	2023/10/19	2024/04/03	BANCO CAJA SOCIAL	167	$389,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$28,900	$0	$214,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$28,900	$0	$214,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$1,000	$0	$7,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$1,000	$0	$7,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$22,600	$0	$167,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$22,600	$0	$167,600
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$52,500**	**$0**	**$389,200**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7314941		CAÑON PAEZ IVAN FERLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 4 # 7-19	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7264400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	211265117	9456722127	I	2023/10/10	2023/10/10	BANCOLOMBIA	0	$570,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$570,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$570,000
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$570,000
1	CC	7314941	CAÑON IVAN																	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$570,000
Total		**Afiliados(1)**																				$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$570,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7314941		CAÑON PAEZ IVAN FERLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 4 # 7-19	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7264400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	211265117	9456722127	I	2023/10/10	2023/10/10	BANCOLOMBIA	0	$570,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				**1**	**$570,000**	**$0**	**$0**	**$570,000**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901306834-9	NYS CONSTRUCOL SAS	CARRERA 2B 42A 32	3202680071	nysconstrucol.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c		BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	Y	05/10/2023	71123716	$140.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	140.000				140.000	0	0	140.000			1.400	140.000	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	140.000	140.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	140.000	140.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901306834-9	NYS CONSTRUCOL SAS		CARRERA 2B 42A 32	3202680071	nysconstrucol.contable@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	Y	05/10/2023	71123716	$140.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	4158923	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.005.334	5	70.000		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	7314941	CAÑON PAEZ IVAN FERLEY	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.005.334	5	70.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLAS DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 2567 DE 2023.

CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

No.	CARGO	NOMBRE	CEDULA	DISPONIBILIDAD
1	Director de Interventoría	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	1.010.200.976	50%
2	Ingeniero Residente de Interventoría	JHONATAN BRAYAN MENESES SANCHEZ	1.053.341.203	100%

Nota. El profesional con cargo residente de interventoría no aporta su seguridad social por cuanto su contrato individual de trabajo será aportado una se requieren de sus trabajo, durante la etapa de obra civil; lo anterior, toda vez que a la fecha se encuentra en etapa de elaboración y aprobación a los estudios y diseños.

SEPTIEMBRE DE 2023.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010200976		PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9C #3A-51	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	199685434	9457097539	I	2023/10/19	2023/10/04	NEQUI	0	$423,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,460,000	$233,600			$1,460,000	$182,500			$0	$0			$1,460,000		$7,700		$0	$0		$423,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,460,000	$233,600			$1,460,000	$182,500			$0	$0			$1,460,000		$7,700		$0	$0		$423,800
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,460,000	$233,600			$1,460,000	$182,500			$0	$0			$1,460,000		$7,700		$0	$0		$423,800
1	CC	1010200976	PACHON JUAN																	230301	30	$1,460,000	$233,600	EPS037	30	$1,460,000	$182,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,460,000	0.522%	$7,700	0	$0	$0	No	$423,800
Total	**Afiliados(1)**																					$1,460,000	$233,600			$1,460,000	$182,500			$0	$0			$1,460,000		$7,700		$0	$0		$423,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010200976		PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9C #3A-51	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	199685434	9457097539	I	2023/10/19	2023/10/04	NEQUI	0	$423,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$233,600	$0	$0	$233,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$233,600	$0	$0	$233,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,700	$0	$0	$7,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,700	$0	$0	$7,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$182,500	$0	$0	$182,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$182,500	$0	$0	$182,500
TOTAL				1	$423,800	$0	$0	$423,800

Powered by CamScanner